



Canfranc, 3
y Valencia, 2

EL MODELO OFICIAL ESPAÑOL ZARAGOZA



ENCUADERNACIÓN

IMPRENTA



CENTRO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE *Calatayud*

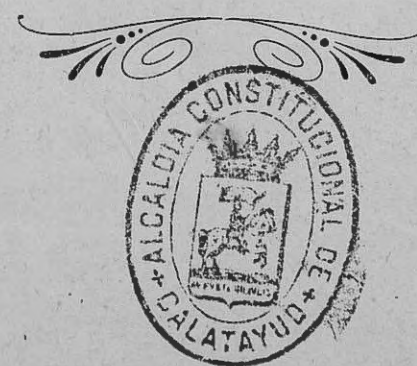
LIBRO DE ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR EL *Ayuntamiento de esta Ciudad*

AÑO DE 1987



ZARAGOZA
TIP. EL SECRETARIADO ARAGONÉS
Canfranc, 5 y Valencia, 2

LIBRO DE ACTAS

SESIONES CELEBRADAS

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE CALATAYUD

AÑO DE 1911





Com



Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 7 de Marzo de 1937

Presidente
Sr. La Fuente
Concejales
" Fuentes
" Rabalo
" Enciso
" Higuera
" Gomez
" Cortes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a siete de Marzo de mil novecientos treinta y siete, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Don Francisco La Fuente Rabalo y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular del Gobierno Civil

A continuacion se dio lectura por el Secretario accidental a una Circular del Gobierno Civil de la provincia inserta en el "Boletin Oficial" n.º 55 del 5 de los corrientes, señalando las fechas en que han de celebrarse el juicio de revisiones del servicio militar ante la Comision Mixta de Reclutamiento, correspondiendo a este Ayuntamiento el dia 11 del proximo mes de Mayo.

Tomando como nados para el juicio de exenciones al M. Calde y Secretario

Enterada la Municipalidad se acuerda designar como comisionados a los efectos del art. 128 de la ley de Quintas a los Sres. Alcalde y Secretario.

Instancia de varios vecinos

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura de una instancia de varios vecinos en la que solicitan sea colocada una lampara de luz electrica en un callejon del Barrio Nuevo, acordandose pase para su dictamen a la Comision permanente de alumbrado.

Peticion del Sr. Higuera

para que se instale una luz

Informe de la misma Comision ^{haba} una propuesta del Sr. Higuera para que se instale una lampara de luz electrica en la calle antigua del Hospital.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos
1º

Obligaciones
Gastos del Ayuntamiento

Reservas
1567 39

	ant ¹	1867 39
2 ^o	Policia de Seguridad	964 96
3 ^o	Policia Urbana	1279 73
5 ^o	Beneficencia	984 91
6 ^o	Obras Publicas	807 31
9 ^o	Caracas	3185 98
11 ^o	Imprevisto	325 05
12 ^o	Resultas (formalizacion)	8135 12
	Suma total	17250 45

Aprobacion de los acuerdos del mes de Febrero. Ato continuo y a los efectos del art. 109 de la vigente ley Municipal fue aprobado el extracto de acuerdos adoptados por esta Corporacion en el pasado mes de Febrero.

Manifestacion del Sr. Fuentes sobre el proyecto de la el Sr. Fuentes se ocupa del proyecto de reforma (del proyecto de reforma) de la Carcel del Partido y entiende que debe discutirse en este acto el dictamen de la Comision de Hacienda.

Contestacion de los Sres. Enciso y Presidente diciendole que debe aplazarse la resolucion de este asunto, para cuando haya mayor numero de Concejales.

Auerdo del Ayuntamiento. Intervienen los Sres. Figueroa y Cortes, y queda acordado celebrar una sesion extraordinaria antes de la proxima ordinaria para discutir y votar el expresado dictamen.

Proposicion del Sr. Habalo para que los sepultureros atiendan al cuidado del cementerio civil y que se coloque una puerta en el deposito de cadaveres.

Otra del Sr. Figueroa para que se ponga un arbitrio municipal sobre los perros que existen en el termino.

Oposicion del Sr. Habalo que se opone el Sr. Habalo por entender que el ingreso no habia de responder a los gastos que originase la implantacion de este servicio.

Entrada en el Salon del Sr. Alcalde. En este momento penetra en el salon el Sr. Alcalde que ocupa seguidamente la presidencia.

El Sr. Enciso propone que la mocion del Sr. Figueroa pase a estudio y que la mocion del Sr. Habalo a la Comision de Hacienda que en su dia y con relacion a la Comision al presupuesto Municipal, resolvera lo que estime mas de Hacienda.



conveniente. Asi quedo acordado. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19:10 horas, firmando el Sr. Secretario, de que certifico.

Alcalde: *[Signature]*
 Secretario: *[Signature]*
 Concejales: *[Signatures]*
 Medardo, Dominguez, Enciso, Cirilo Hernandez.

Decision ordinaria del dia 12 de Marzo de 1937

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a doce de Marzo de mil novecientos treinta y siete, siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Angel Carrancho Mel y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario, al dictamen de la Comision de Hacienda que copiado a la letra dice asi:

"La Comision de Hacienda que suscribe, despues de haber estudiado con el detenimiento que merece el problema, en su aspecto financiero y economico, de reconstruccion de la Carcel de este Partido Judicial, y percatada de la urgencia del caso, asi como de la inescusable obligacion del Ayuntamiento de esta Ciudad de procurar la inmediata solucion del mismo y contribuir con la mitad del costo de las obras, y ante la absoluta imposibilidad de subvenir a

tan apremiante deber con los recursos e ingresos ordinarios de que dispone la Municipalidad, entendiéndose que el importe de las obras debe satisfacerse en ocho años (y así lo consideran también la mayoría de los pueblos interesados) realizando al efecto un préstamo de 65.000 pesetas con el 5 por los de interés, amortizable en ocho años a razón de 8125 pesetas, de las que corresponden 4062'50 pesetas a esta Corporación municipal, cuya operación debe llevarse a efecto con un establecimiento bancario. - Esto sin perjuicio del resultado que ofrezca la exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en demanda de una subvención y de la rebaja que pueda obtenerse en el presupuesto de las obras, a cuyas circunstancias estarán subordinadas las cifras del presupuesto y reparto definitivos. - El Excmo. Ayuntamiento sin embargo. 86."

Terminada la lectura del preinsento dictamen el Sr. Bapente en su calidad de presidente de la Comisión amplía el texto del expresado documento explicando el resultado de las reuniones habidas con los representantes de los pueblos de este Partido y el Arquitecto municipal Sr. Navarro, cuyas reuniones habían determinado la rebaja del presupuesto de las obras de reforma de la bar. cil en 16.000 pesetas.

Aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda respecto la Censal del Partido. Enterada la Municipalidad y después de breve debate en el que intervienen los Sres. Higuera, Gomer y Cortes, queda aprobado por unanimidad en votación ordinaria el aludido dictamen de la Comisión de Hacienda, quedando autorizados los Sres. Alcalde y Presidente de la repetida Comisión para llevar a la práctica inmediatamente las gestiones oportunas en orden a la realización del préstamo de 65.000 pesetas necesarias, y una vez conocidas las bases de la operación financiera, serán sometidas para su definitiva sanción a la Junta Municipal.

Denuncia del Sr. Cortes del lamentable estado en que se encuentra la parte alta de la Calle de Dato, cuyo pavimento debe ser reparado inmediatamente.

Le contesta el Sr. Alcalde diciéndole que tendrá mucho gusto en atender los justos deseos del Sr. Cortes, a cuyo



[Signature]



efecto ya había dado ordenes en ese sentido, a la brigada municipal.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando Sr. conde el Secretario, de que certifico.

[Signatures: Albu, Gomer, Cortes, Higuera, Enciso]

[Signature: Enrique Mañan]

Diligente Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.
Calatayud 19 Marzo 1917
Mañan

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 25 Marzo 1917.

Presidente - En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y uno de Marzo de mil novecientos diecisiete, siendo las 18'50 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Carrasquillo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Concejales -
" Fuentes
" Blana
" Enciso
" Higuera
" Gomer
" Cortes

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Instantancia de Bruno Perez en demanda de licencia para reedificar la casa de su propiedad n.º 8 de la calle de la Higuera, acordándose pasar para su dictamen

Aprobacion de cuentas

a la Comision permanente de Obras.
 Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de Maximino Torcal por arriendos para el arreglo del camino del Cementerio en febrero, importante noventa y cinco pesetas.
 Idem del mismo por id. id. de calles en id. importante cuarenta pesetas.
 Idem de Manuel San Juan por plantas para calles, importante treinta y cinco pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Jose Alfonso, por herraje y ferreteria para el edificio escuela de Huermada en Enero importante treinta y seis pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por idem para calles en id. importante diez y ocho pesetas cuarenta centimos.
 Idem del mismo por Casa Conventoria importante quince pesetas, cinco centimos.
 Idem del mismo por id. para obras en id. importante dos pesetas setenta y cinco centimos.
 Idem de Andres y Comp^a por sobres y tinta violeta importante quince pesetas veinte y cinco centimos.
 Idem del mismo por id. de oficios grandes y pequenos, importante doce pesetas.
 Idem de Bartolome Guillen por dos libros talonarios de guias de caballerias, importante siete pesetas.
 Idem de Eloy Capena para completar la diferencia de un billete de 3^a para Barcelona, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Acuerdo fijando el 15 de Agosto para que el guarda del Prado de las Vacas, Damaso Ramon, ha de pagar la renta de 60 pesetas por el predio rústico que cultiva

Acuerdo del Ayuntamiento para satisfacer la mitad del alquiler de la Casa de la Casa de Instruccion y el del Jergado municipal

A propuesta del Sr. Alcalde, queda acordado fijar el 15 de Agosto como fecha en que el guarda del "Prado de las Vacas", Damaso Ramon, ha de pagar la renta de 60 pesetas por el predio rústico que cultiva, abonando por lo que respecta al año actual y hasta el día 15 del proximo Agosto, la suma de 30 pesetas.

Igualmente queda resuelto, por iniciativa de la Alcaldia, satisfacer la mitad del importe del alquiler de la Casa de Instruccion o sean 250



Pregunta del Sr. Cortes a la Presidencia

Contestacion al Alcalde

Otra pregunta del Sr. Cortes

Relacionada con el préstamo para las obras de reforma de la Carcel del Partido

Ruego del Sr. Cortes p.^a arreglo de la calle de Bato

Otro del Sr. Higuera referente al solar de la calle de Bato

Pregunta del Sr. G. Brado para que se ma un acto preceptivo y propone se lleve a efecto, aunque pa nupiente la causada no haberse celebrado la fiesta del arbol

pesetas, y 120 pesetas por el arriendo del Jergado municipal con cargo al Cap. 11 del presupuesto vigente acordandose, en mismo, consignar las partidas necesarias para esta obligacion en el presupuesto ordinario que se gire para el proximo año de 1918.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Cortes pregunta a la presidencia si se ha recibido ya de los pueblos la exposicion dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia pidiendo un auxilio material para la reforma de la Carcel del Partido.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendole que hoy precisamente se ha recibido dicho documento y se dará el curso oportuno inmediatamente.

El propio Sr. Cortes pregunta el estado de las gestiones para la realizacion del préstamo con destino a las obras de reforma de la Carcel del Partido, respondiendo a las obras de la presidencia que se llevarán a efecto en la proxima semana.

El mismo Sr. Concejil ruega a la presidencia el inmediato arreglo del pavimento de la calle de Bato.

Cambia el Sr. Higuera dirige un ruego al Sr. Alcalde para que proceda a la ejecucion del acuerdo referente al solar de la calle de Bato, denunciado como ruina. La presidencia contesta de modo satisfactorio a los Sres. Cortes e Higuera.

El Sr. Gomar pregunta la causa de no haberse celebrado la fiesta del arbol, no obstante estar acordado y ser un acto preceptivo y propone se lleve a efecto, aunque pa nupiente la causada no haberse celebrado la fiesta del arbol

El Sr. Alcalde explica las causas de no haberse celebrado la fiesta del arbol, que se organizará, a ser posible, en breve plazo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19^{as} horas firmando S.^{ta} coningo el Secretario, de que certifica.

Alcalde: J. Cortes
 Higuera: J. Cortes
 Gomar: J. Cortes
 Secretario: J. Cortes
 J. Cortes

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 26 de Marzo de 1917
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 26 de Marzo de 1917.

Presidentes
Sr. Carrau
Concejales
" Fuentes
" Madariaga
" Alvaro
" Llanas
" Enciso
" Higuera
" Gomez
" Cortes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y ocho de Marzo de mil novecientos diez y siete; siendo las 18⁴⁵ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Angel Carrau Mir, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Casa de Ganaderos en el que, para el fomento de la ganaderia regional, pregunta los proyectos que pueda tener este Ayuntamiento con respecto a la organizacion de concursos de ganados caballas, por si le fuera posible prestarle su concurso material.

Y teniendo en cuenta que la Camara Agrícola de esta Ciudad tiene en proyecto la organizacion de un gran concurso de toda clase de ganados para las proximas fiestas y ferias de Septiembre, se acuerda expresar a la Casa de Ganaderos de Huesca, la gratitud de la Municipalidad por su delicado y valioso ofrecimiento indicandole al propio tiempo que puede ponerse en comunicacion con la Camara Agrícola a los efectos indicados.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia de D. Waldo Torres Ramos, en la que solicita autorizacion para hacer reparaciones en la casa de su propiedad n.º 16 de la calle de Paciencia, acordandose pase para su dictamen a la Comision permanente de Obras.

Otra de Miguel Arrie Marconell, en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hija Pascuala de pocos dias de edad, y



encontrando el Ayuntamiento justificada la pretension del solicitante, se acuerda como se pide.

Concediendo una pension de lactancia a la lactancia a Sarario Zagui Urgel que no posee bienes de ningun clase, y cuya esposa por padecer de anemia aguda, no puede amamantar a su hija Maria-Teresa.

Aprobacion de varios informes.

Acto continuo quedaron aprobados en votacion ordinaria por resolucion unanime del Concejo los siguientes informes:

De la Comision permanente de Alumbrado, acordando instalarse una lampara de luz electrica en el Barrio Nuevo y otra en la calle antigua del Hospital.

De la Comision de Obras, otorgando licencia a Bruno Perera para hacer obras de reforma en la casa n.º 8 de la calle de la Higuera, previo ingreso en la Depositaria municipal de 18 pesetas, conforme al n.º 6 de la tarifa.

De la Comision de Hacienda, desestimando la pretension del Director de la Escuela graduada de niños D. Carlos Velilla, que solicitaba se le ven a efecto algunas reformas en el edificio escolar de la Corra y se complien a seis grados los cinco de que actualmente consta la escuela de su cargo, acordandose abonar el importe de una vitriena para el Gabinete de Fisica y Quimica, y si el costo de este artefacto es de excusa cuantia.

De la propia Comision permanente, desestimando asimismo la peticion de la Directora de la Escuela graduada de niñas D.ª Maria Encarnacion Guillen, que interesaba la ampliacion a seis grados de los cuatro de que esta constituida la escuela que desempeña.

Aprobacion de varias cuentas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigentes.

Cuenta de la Maestra D.ª Carmen Coca, por el 1.º trimestre de alquiler de casa habitacion, importante treinta y una pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de D.^a Manuela Martiner Alvaraz por id. id. importante treinta y una pesetas veinte y cinco centimos.
Idem de D.^a Antonia Mené por id. id. id. importante treinta y una pesetas veinte y cinco centimos.
Idem de José Casado por trabajos de carpintería en los patios de la Casa Consistorial, importante cincuenta y seis pesetas, noventa centimos.
Idem del mismo por id. obras de administración, importante doce pesetas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id. edificio "Correa" importante ocho pesetas.
Idem del mismo por id. Matadero, importante cuatro pesetas.
Idem de Andoas y Comp.^a por el estampellado de los cupones de 600 títulos de la Deuda municipal a (0.32) importante ciento ochenta pesetas.
Idem de Justino Gombau por impresos del 1.^o trimestre, importante ciento veinte y cinco pesetas sesenta cent.
Idem de la "Empresa de Aguas" por la del Matadero en Marro, importante diez pesetas.
Idem de la misma por la del "Puente Seco" importante ciento veinte pesetas.
Idem de la misma por el agua de la Casa Consistorial, importante cinco pesetas.
Idem de Pedro Montón por carbon de Marro, importante ciento cincuenta y siete pesetas.

Pregunta del Sr. Higuera. Terminado el despacho de los asuntos oficiales respecto de la colocación que figuran en el orden del día, el Sr. Higuera dirá de nuevas aceras en las que se ha un ruego a la presidencia para que antes de proceder a la colocación de nuevas aceras en las calles se lleve a efecto la reparación de las que se encuentran deterioradas. El Sr. Alcalde hace constar que existe un acuerdo concediendo derecho preferente a las aceras que sean abonadas por los propietarios colindantes.

Otro del Sr. Enciso sobre la misma. El Sr. Enciso ruega a la presidencia proceda a la reparación de algunas aceras que en la plaza de Costa, se encuentran en mal estado.

Pregunta del Sr. Medarde. El Sr. Medarde pregunta el estado en que se halla respecto al estado del expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia al heroico vecino de esta Ciudad Agustín Gómez.



6
Con respecto de su vida, salvo de la muerte a varias personas en la Villa de Altea, contestándole el Sr. Alcalde que formulada la protesta por este Ayuntamiento, se ha tramitado el expediente por el Gobierno Civil de la provincia, como dispone la ley, pero ignora si se ha dictado resolución y cual sea ésta.

Concediendo una gratificación a cada uno de los auxiliares de la Secretaría y 50 pesetas al Cabo de Municipales por los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la confección del reparto de consumos.

Así mismo se resuelve autorizar al Sr. Alcalde para autorizar al Sr. M. satisfacer los gastos ocasionados con motivo de los trabajos calde para satisfacer los preparatorios para la rectificación general del Censo Electoral, facultándole igualmente para satisfacer los honorarios de los escribientes temporales designados por la Secretaría, cuando los servicios de la oficina lo requieran, a razón de 2.50 pesetas diarias.

Acuerdo para que se celebre la Fiesta del Arbol. Por iniciativa de la presidencia, queda acordado celebrar la Fiesta del Arbol el próximo domingo, haciendo plantaciones en las plazas de San Miguel y del Olivo, y designándose para la organización del acto, a la Comisión permanente de paseos y arbolado.

Anunciando la subasta para la contratación de las obras de reforma de la Carcel del Partido, sin perjuicio de proseguir las gestiones para la realización del préstamo, cuyas bases se someterán a la sanción de la Junta Municipal.

Pidiendo el establecimiento de un refugio para niños delictivos, aprovechando uno de los locales de la nueva Carcel y creando una escuela de Artes y Oficios, a cuyo efecto puede solicitarse el auxilio material del Estado.

Acuerdo del Ayuntamiento. Enterado el Ayuntamiento, y aceptada la iniciativa del Sr. Alcalde se acuerda pasar a estudio de las Comisiones de Hacienda e Instrucción.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19.20 horas, firmando

Amara

Dilig^{te} Certifica: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Pres. Concejales
 Calatagan 2 Abril de 1917
 Monter

Presidente
Sr. Carrasco
Lancepales
" Blance
" Briceo
" Figueroa
" Larner

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales á cuatro de Abril de mil novecientos diez y siete siendo las 18³⁰ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Angel Corrao Mir y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y
Oficio de la V. O. C. de aprobado el acta de la anterior.

San Francisco

1.ª A continuacion se dió lectura por mi el Santorio
a un oficio de la N. O. E. de San Francisco, en el que se in-
vita al Ayuntamiento a la procesion del Santo Entierro
de Nro. Señor Jesucristo, que se verificaria el próximo
viernes a las cinco y media de la tarde.

Enterada la Municipalidad acuerda asistir en
cooperacion al expresado acto religioso.

Oficio de la Admon de
Propiedades e Impuestos

1 (Seguidamente dióse cuenta por entera lectura, de un oficio de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, por el que se estenia la reclamacion formulada por D.^a Pilar Blas y Ribera, acordando excluir a D.^o Andres Blas por si y a los herederos de este por su representacion, de los tres trimestres ultimos del corriente año, en el repartimiento vecinal de consumos.



Acuerdo del Ayuntamiento

no viviendo obligado á satisfacer por tal concepto mas cantidad que la correspondiente al primer trimestre del año actual.

Centetado el Ayuntamiento y considerando el acuerdo de referencia, que no se funda en ninguna razón jurídica, lesivo a los intereses del Erario municipal, acuerda por unanimidad a propuesta del Sr. Gomery, entablar contra el mismo el oportuno recurso de alzada porra ante el Hono. H. Delegado de esta provincia.

Instancia de Mariano
Perez y Perez C

Dada lectura á una insinuancia de Mariano Perez y Perez, en demanda de licencia para abrir una puerta en la fachada de la casa n.º 4 de la plaza de los Mesones, y de conformidad con el dictamen de la Comision perenne de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depositaria municipal de 8 puntas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Decreto de la Comi
sion de Obras, autoriza
do a Sr. Malo Garret
para hacer obras

El Acto continuo quedo aprobado en votacion ordinaria y por unanimidad el dictamen de la Comision de Obras, por el que se autoriza a D^{no} Waldo Ferrer Ramos para hacer obras de reparacion en la casa n^o 16 de la calle de Paciencia, previo ingreso en arcas municipales de 23 pesos, conforme a los n^{os} 1.º y 6.º de la Tarifa.

Distribucion de fondo

Que presentada y aprobada por el Ayuntamiento
la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capítulos	Obligaciones	Deudas	Bl.
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1507	59
2.º	Policia de Seguridad	919	71
3.º	Policia Urbana	1614	06
4.º	Instruccion	123	75
5.º	Beneficencia	1435	57
6.º	Obras	1031	95
9.º	Caracas	2377	44
11.º	Imprevistos	281	"
12.º	Resultas	1853	88
	<u>Suma igual</u>	<u>11144</u>	<u>95</u>

Aprobacion del extracto. A los efectos del art. 169 de la vigente ley Municipal y apartado 5.º art. 1.º del Reglamento Organico del Cuerpo de Secretarios, quedo aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo.

Manifestacion de la Presidencia que habia sido interpelada por el Sr. Higuera, manifestando a Madrid la exposicion que se dirige al Ministerio de Gracia y Justicia, en demanda de una subvencion para la reforma de la Carcel del Partido, habiendo contestado la mayoria de los Diputados a Cortes a quienes se escribio interesandolos en concurso.

Otra del Sr. Gomer respecto a la repoblacion de arbustos en las plazas y paseos publicos, se lamenta de la poca diligencia de la Comision, cuyo celo excita para que lo llueve a efecto en momento oportuno.

Peticion del Sr. Higuera para que se arregle el arreglo del pavimento de la calle de Dato, contestandole la presidencia que esta realizando gestiones para la adquisicion de un vagon de adquisiciones, y tan pronto como se disponga de este material se ejecutaran las obras interesadas por el Sr. Higuera.

Proposicion del Sr. Gomer para que se arregle el pavimento de la calle de Soria, en la parte comprendida en la plaza de Bordon, por medio de un afirmado de grava.

Peticion del Sr. Llanas respecto la calle de la Caridad relativo al arreglo de la calle de la Caridad.

Autorizacion a la Presidencia para designar una brigada de obreros suplementarios con la exclusiva mision de llevar a cabo la pavimentacion y arreglo de las principales calles de la Ciudad.

Acuerdo para que el Ayuntamiento de una casa de la calle de Torres, cuya inmediata banifmunicipal que una reparacion se ha ordenado por la Alcaldia, queda acordado visita de inspeccion a los que la Comision de Obras asociada del Maestro albanil municipal, que una visita de inspeccion a los edificios ruinosos de la poblacion, en evitacion de peligros para la seguridad publica y como un medio de proporcionar trabajo a la clase



Dando cuenta la presidencia de la celebracion de la Fiesta del Tobol

El Sr. Presidente da cuenta de haberse celebrado el dia 2 del actual la Fiesta del Tobol con un exito muy lisonjero al que habian contribuido varias personalidades de la poblacion y los maestros de las escuelas nacionales, proponiendo al que habian contribuido varias personalidades de la poblacion y los maestros de las escuelas nacionales, proponiendo su concurso para el mejor resultado de la fiesta, asi como para las dos cooperativas de consumo establecidas en la Ciudad, por su generoso donativo de ocho cajas de galletas para los niños, y asi queda acordado por unanimidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.15 horas, firmando S.º con cargo el Secretario de que certifica.

Alcalde
Sr. Higuera
Sr. Gomer
Sr. Llanas
Sr. Enciso
Sr. Cortes

Enrique Viana

Delig.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 9 de Abril de 1917
Viana

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 13 de Abril de 1917

- Presidente -
- Sr. Carran
- Concejales -
- " Lafuente
- " Alvaro
- " Llanas
- " Enciso
- " Higuera
- " Cortes

Intancia de Sr. Josefa Rabalo Rubio

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a nueve de Abril de mil novecientos diecisiete, son de las 18.15 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Angel Carran Mir, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.º Josefa Rabalo Rubio, en la que

solicita autorizacion para ampliar la puerta de entrada del patio de su propiedad sito en la plaza de S. Andrés. Y de conformidad con el dictamen de la Comision de Obras se acuerda como se pide, previniendo por el solicitante en arcas municipales de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Aprobacion de cuentas. Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta del Sr. Toribio de Casteja, por copias de las actas de subastas de los montes de la Hacienda, importante treinta y cinco pesetas.

Idem del Sr. Benavides por otra id. id. importante nueve pesetas.

Idem de Policarpo Dominguez por medicinas semanales siete pesetas, veinte centimos.

Idem de Celedonio Lavion, por arrastres para el arreglo del Camino del Cementerio, importante cuarenta y cinco pesetas.

Idem de Jose Alfonso por ferreteria para las escuelas importante seis pesetas, cuarenta centimos.

Idem del mismo, por id. id. Casa Consistorial, importante cinco pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Enrique Collado, por trabajos de caldereria para el Matadero, importante treinta y cinco pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. Furgado municipal (estufa) importante una peseta, cincuenta centimos.

Idem de Alfonso S. Batone por ferreteria para obras, importante setenta y una pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. id. para edificios, importante treinta y tres pesetas, treinta y siete centimos.

Idem del mismo por id. para paseos, importante nueve pesetas diez centimos.

Idem del mismo por id. id. Obras por administracion importante dos pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por idem caballos semantales, importante dos pesetas.

Idem del mismo por id. id. del Matadero, importante una peseta treinta centimos.



[Signature]



Idem de Florencio Ciria, por alquiler del local para las elecciones de la Seccion 6.ª importante quince pesetas.

Idem de Unigo Jimeno por decorado del escenario del Coliseo Imperial para la Fiesta del Arbol, importante ocho pesetas.

Idem de Tomas Castillon por la musica para id. importante cuarenta pesetas.

Idem del Secretariado "Tragones" por impresos, importante veinte y dos pesetas, noventa y cuatro centimos.

Proporcionando al Ayuntamiento la adquisicion de los locales para el Hospital

Terminado el despacho de los asuntos oficiales que figuran en el orden del dia, el Sr. Higuera hace uso de la palabra para manifestar que cumpliendo el encargo del propietario de los locales bajos del Hospital municipal, Sr. Juan Pascual, propone al Ayuntamiento su adquisicion, ya que formando parte integrante del edificio de aquel establecimiento benéfico, seria de gran conveniencia y utilidad para los intereses municipales la posesion de esos locales, cuyo precio ha señalado el propietario en 7500 pesetas, si se paga en efectivo, y 11.000 pesetas, si se abona en papel de la Deuda municipal.

Se promueve breve debate en el que intervienen los Sres. Alvaro, Lafuente, Cortes y Presidencia, y queda acordado por unanimidad que reconociéndose por el Ayuntamiento la conveniencia de adquirir el inmueble de que se trata, se proceda a su tasacion por el Alkalde municipal, con cuyo antecedente se entablarán negociaciones con el propietario para la compra.

Proposicion del Sr. Higuera respecto de los solares de las casas en derriba n.º 112 y 114 de la calle de Dato

El Sr. Higuera, llevando la voz de los propietarios de los solares de las casas en derriba n.º 112 y 114 y por encargo del abogado de estos, somete a la consideracion del Concejo la conveniencia de adquirirlos por el precio de mil pesetas, señalado por los interesados.

Proposicion del Sr. Lafuente.

El Sr. Lafuente, que ha interesado de la presidencia antecedentes acerca del estado de este asunto, propone y asi

quida resuelto, que no recaiga acuerdo respecto a la propuesta del Sr. Higuera hasta que por el ayuntamiento municipal se lleven a efecto las obras de derribo de esos edificios ruinosos y se proceda al arreglo y limpieza de los salares; cuyas operaciones se están realizando a cuenta de los materiales de construcción que se extraigan y facilitando el Ayuntamiento el gesso necesario para hacer un bordillo que deje el solar en las condiciones de ornato.

Proposición del Sr. Enciso para que no se adquiera ninguna finca

El Sr. Enciso presenta una proposición al Ayuntamiento en el sentido de que por razones de orden económico, que afectan a la precaria situación financiera de la Municipalidad, se acuerde no hacer ninguna clase de adquisiciones de fincas.

El Sr. Lafuente reconociendo la plausible intención que ha inspirado la propuesta del Sr. Enciso con la que se muestra conforme, entiende deben exceptuarse de la regla general los locales de la planta baja del Hospital, cuya posesión puede resultar para el Ayuntamiento de gran interés y utilidad.

Rectifica el Sr. Enciso diciendo que esta plenamente convencido de la utilidad y conveniencia de esa adquisición, pero cree no debe comprarse esa ni otras fincas por el estado precario de la Municipalidad. No obstante lo expuesto retira la proposición.

Proposición del Sr. Alvarado para que se arregle el estado en que se encuentra el camino del Cementerio

El Sr. Alvarado aludiendo al deplorable estado en que se encuentra el camino del Cementerio, propone, por ser esta la época mas adecuada, su inmediata reparación, rellenando al efecto con piedra picada las depresiones del terreno. Y así queda acordado.

Denuncia de la casa n.º 4 de la calle de D.º Andres

El Sr. Higuera denuncia el estado ruinoso de la casa n.º 4 de la calle de D.º Andres y el torreón del edificio que en la plaza de Joaquín Costa posee D.º Felix Teller, contándole el Sr. Alcalde que trasladara la denuncia a la Comisión de Obras.

Petición del Sr. Lafuente para que sea desalojada la casa de la calle de ma la atención de la presidencia para que sea desalojada

El Sr. Lafuente refiriéndose a la casa de la calle de Torres que alero se demueve recientemente, llama la atención de la presidencia para que sea desalojada



101
Exposición de los peligros que puede ofrecer para sus moradores y de las responsabilidades que por negligencia pudieran contraerse.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19.35 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico.

Alcalden
Sr. Higuera
Labalo
Sr. Enciso
Sr. Lafuente
Sr. Alvarado
Sr. Teller
Sr. Gómez

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 16 de Abril de 1917
Thana

Sesión ordinaria de 1.ª convocatoria del 15 de Abril de 1917

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y ocho de Abril de mil novecientos diez y siete, siendo las 18.35 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Angel Carran Mir y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.º Jose Llanas, en la que solicita autorización para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 4 de la plaza de Santa Maria. Y de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la depositaria municipal de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Presidente
Sr. Carran
Concejales
Sr. Lafuente
" Teller
" Fuentes
" Labalo
" Llanas
" Enciso
" Higuera
" Gómez

Instancia de D.º Jose Llanas

Instancia de Pelagrin
Gracia

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia de Pelagrin Gracia en demanda de licencia para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 184 del Cementerio Católico de esta Ciudad, que por haber sido informada en sentido favorable por la Comisión permanente del ramo, se acuerda de conformidad a lo solicitado, mediante el pago por el recurrente de 2 pesetas conforme al n.º 13 de la tarifa correspondiente.

H. de Miguel Marta

Dada lectura a una instancia de Miguel Marta Miguel en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos solicita una pensión de lactancia para su hijo Macario de cuatro meses de edad, y encontrándose justificada la petición del solicitante, se acuerda como se pide.

Nuevo del Sr. Gomer
para que se coloque una lámpara de luz eléctrica en las afueras de la puerta de Terres

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Gomer ruega a la presidencia ordenar la inmediata colocación, en las afueras de la puerta de Terres de una lámpara de luz eléctrica, cuyo poste fué derribado hace algún tiempo, quedando acordado que la Comisión de Iluminado señale el sitio en donde ha de ser emplazada.

Visita de inspección girada por la Comisión de Obras a edificios urbanos de la Ciudad, que había dado por resultado la denuncia de veinte y ocho casas en estado de ruina, cuya relación, leída por el infrascripto Secretario mereció la aprobación de la Municipalidad, acordándose requerir a los propietarios de esos inmuebles para que en un plazo prudencial procedan a su reparación o demolición.

El Sr. Perer manifiesta haber dado principio a la visita de inspección girada por la Comisión formada por la Comisión de Obras, que preside, en unión del maestro albañil municipal a los edificios urbanos de la Ciudad, que había dado por resultado la denuncia de veinte y ocho casas en estado de ruina, cuya relación, leída por el infrascripto Secretario mereció la aprobación de la Municipalidad, acordándose requerir a los propietarios de esos inmuebles para que en un plazo prudencial procedan a su reparación o demolición.

Petición del Sr. Gomer para que se inspeccione la casa del Prado de las Vacas.

También se resuelve, a instancia del Sr. Gomer, que la Comisión de Obras inspeccione la casa del Prado de las Vacas, que ofrece inminente ruina, para llevar a efecto su consolidación o derribo, según lo aconsejen las circunstancias.

Denuncia del Sr. Blanes respecto de la extracción de estercoles

El Sr. Blanes se ocupa de los abusos que vienen cometiendo algunos vecinos con la extracción de estercoles, cuyas operaciones verifican por las calles más centricas de la población y en las horas del medio día produciendo las



[Handwritten signature]



conseguintes molestias al vecindario. También denuncia el Sr. Blanes la forma en que se conducen por las calles las vacas lecheras, con grave exposición para los transeúntes.

Contestación de la presidencia a los ruegos de su compañero interpellante, publicándolo al efecto el oportuno boletín de buen gobierno.

Manifestación de la del Sr. Perer respecto de las cantidades que adeuda por estancias a la Compañía M. R. A. El Sr. Perer notifica a la Corporación que no obstante los reiterados requerimientos que oficial y privadamente a han dirigido a la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Barcelona y Alicante no ha satisfecho todavía las cantidades que adeuda al Ayuntamiento por las estancias deungadas en este Hospital municipal por dos obreros víctimas de accidentes del trabajo, y propone, y así queda acordado, por unanimidad reclamar judicialmente a la expresada Compañía ferroviaria las cantidades que adeuda, a cuyo efecto queda facultado el Regidor Sindico D. Ramon Medarde para que, en nombre y representación de la Municipalidad, formule las oportunas demandas.

Denuncia del Sr. Habalo de algunos industriales que invaden los paseos públicos, convirtiendo en hiladeros y propone se les conceda un plazo de ocho días para que los desalojen.

Acuerdo del Ayuntamiento. Después de explicar la presidencia las razones que ha tenido para conceder algunas autorizaciones de esa clase se promueve el breve debate en el que intervienen los Sres. Gomer y Laforiente y queda aprobada por unanimidad la proposición del Sr. Habalo.

Participando la presidencia que había ejecutado el acuerdo de ordenar sea retirado de la arbolede la grava allí depositada, cuyo contratista Antonio Gague prometió cumplirlo a la mayor brevedad posible, y agradecido a las ordenanzas del Ayuntamiento, ha ofrecido veinte metros cúbicos de piedra picada para el arreglo del camino del Cementerio.

La Corporacion quedo enterada y acordó expresar su agradecimiento al Sr. Yagüe.

Ruego del Sr. Perez. El Sr. Perez ruega al Sr. Alcalde excite el celo de los dependientes de su autoridad para que eviten la circulacion de bicicletas y motocicletas por las plazas y paseos públicos por raras y motocicletas por las plazas de seguridad pública y cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

Contestacion de la presi. que en diferentes ocasiones tiene dadas a los agentes de vigilancia municipal.

Ruego del Sr. Habalo. El Sr. Habalo dirige un ruego a la presidencia a fin de que interese de los maestros de las Escuelas municipales vigilen a los maestros de las escuelas de los niños durante el recreo y que este no tenga lugar en la via pública, pues ademas de oponerse a ella la vigente legislación sobre instruccion primaria, deben evitarse accidentes desgraciados como el ocurrido a un niño hace pocos dias.

Intervencion del Sr. Enciso. Interviene el Sr. Enciso para asociarse a lo expuesto por el Sr. Habalo, haciendo constar, ademas, que el recreo, en esa forma efectuada no está autorizado por ninguna disposicion legal.

Manifestacion del Sr. Gomez. El Sr. Gomez se ocupa de la forma en que actualmente se realiza la limpieza de las calles de la Ciudad. Despues de hacer algunas observaciones el Sr. Enciso, se acuerda frase este asunto a la Comision de Higiene.

Acuerdo del Ayuntamiento. Propone el Sr. Alcalde, y queda así resuelto, que la Comision de paseos y arbolado, se ocupe con la debida antelación para que la Comision de la forma en que debe llevarse a efecto en los años sucesivos de Paseos y arbolado a la fiesta del Arbol, inspirandose en las ideas vertidas por los ilustrados Señores que intervinieron en el último festival de esta clase.

Otro para que se establezca en esta Ciudad una estacion forestal. El Sr. Lafuente estima que, como medio mas eficaz para llegar a la repoblacion de los montes de este termino, precisa solicitar de los Poderes públicos el establecimiento en nuestra Ciudad de una Estacion forestal como la que existe en Baraca. Así queda acordado por unanimidad.

Otro para que los jardines se ocupen en lo sucesivo en el cuidado y conservacion de las plazas y paseos. También queda acordado a propuesta del Sr. Lafuente que los dos jardineros municipales se ocupen en lo sucesivo en el cuidado y conservacion de las plazas y paseos cumpliendo así la mision que les está confiada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar.



se levanta la sesion a las 19.30 horas, firmando el Secretario, de que certifico.

Alcalde: *[Signature]*
Secretario: *[Signature]*
Concejales: *[Signatures]*

[Signature]

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 23 Abril 1917.
[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 25 de Abril de 1917.

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Concejales, a veinte y cinco de Abril de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.45 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Carran Mir y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura, por mi el Secretario a una instancia del Capellan del Hospital D. Ramon Ciria, en la que solicita una subvencion de 150 pesetas para adquirir ropas y ornamentos sagrados con destino a la capilla del referido establecimiento benéfico.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda que el referido escrito pase para su dictamen a la Comision permanente de Hacienda. Seguidamente dióse cuenta por integral de una instancia de varios vecinos de la plaza de Mayor y paseo del Marques.

Instancia de varios vecinos de la plaza de Mayor y paseo del Marques de Lineros.



de Linares, en la que por motivos de ornato publico, soli-
citan la demolicion del edificio en donde estuvo instalado
el fielato de la puerta de Alcantara, acordandose quede este
asunto sobre la mesa para discutirlo despues de la orden del dia.

Instancia de Eufemia Esteban 7.^a de Aquilar Dada lectura a una instancia de D.^a Eufemia Esteban
7.^a de Aquilar en la que solicita la cesion a su favor de
dos habitaciones que de la propiedad de este Ayuntamiento
existen en una casa de la plaza del Olivo, a cambio de
hermosear por su cuenta la fachada del mencionado edi-
ficio, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de
Obras.

Aprobacion de cuentas Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos
en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la Sociedad "Alicante", por cal para las obras
del edificio de Huerneda, importante setenta y nueve
pesetas, cinco centimos.
Idem de Pascuala Quilera por naranjas para la "Fiesta
del Arbol", importante nueve pesetas.
Idem de Eduardo Vidal, por la ampliacion fotografica
de D. Andres Blas, importante veinte y tres pesetas.
Idem del Secretario del Registro Civil por un libro de defun-
ciones, importante diez y ocho pesetas.
Idem de Andres y Comp.^a por 500 cartas timbradas, impor-
tante ocho pesetas cincuenta centimos.

Informe de instancia Terminado el despacho ordinario y puesta a discu-
sion la instancia de varios vecinos de la plaza de Mau-
plaza de Mauro y pa- y paseo de Marques de Linares, se promueve apremiado
seo del Marques de Linares debate en el que intervienen los Sres. Gomez, Perez, Lafum-
te, Dominguez, Alvaro, Enciso y presidencia, quedando
acordado por unanimidad no acceder a lo interesado
por los solicitantes por no estimarlo procedente y ademas
por existir una clausula en el contrato de arrendamiento
del arbitrio de Natabero por la cual el Ayuntamiento se
obliga a facilitar los locales del antiguo fielato de Alcan-
tara para oficinas del arrendatario.

Acuerdo a propuesta del Sr. Enciso Acto seguido y a propuesta del Sr. Enciso, queda
acordado mantener en buen estado de conservacion los edi-
ficios que fueron fielatos y se hallan situados en las puertas
de Haragoria y Torres, ademas del de Alcantara y demas todas

las demas casillas de material y de madera que sirvieron
para el resguardo de consumos, incluso la de la Barrera de Mor-
cia, cuya puerta se habilitara en sus tres entradas para facili-
tar el transito publico.

Autorizando a la Presidencia La Alcaldia, Presidencia solicita autorizacion, que le
sea otorgada, para pagar algunos gastos de material del Juzgado de Instruccion y
los de locomocion en las salidas oficiales de aquella dependen-
cia judicial.

Nombro para la limpieza de las calles El Sr. Enciso como consecuencia de lo tratado en la
sesion anterior acerca de la limpieza de las calles de la
ciudad, da cuenta de haber nombrado encargado de su servicio
con, con el haber diario de una peseta a Francisco Gracia.
Y la Municipalidad quedo enterada y conforme.

Reclamacion del portero Tambien participa la presidencia haber reclamado el
del edificio escolar de la actual portero del edificio escolar de la Coma, Braulio de
Coma D. Braulio Lopez resp. el abono de un asignado de 0,50 pesetas diarios por el
encargo que se le ha conferido de abrir y cerrar, a las horas
convenientes, la puerta de entrada a aquel inmueble,
acordandose que este asunto pase a la Comision perma-
nente de Instruccion publica, para su dictamen.

Mocion del Sr. Alcalde El Sr. Alcalde somete a la consideracion del Consejo
para establecer un arbitrio sobre las aves, per-
cabo y ganado lanar y cabrio que son objeto de la inspe-
ccion de Mercados, cuya propuesta pasa a estudio de la Comision
de Hacienda para cuando se confeccionen los nuevos presupuestos.

El Sr. Perez propone y queda asi resuelto por unanimidad
que se prohiba la circulacion de carros con mas de dos caballerias
por las calles de la Ciudad a excepcion de la de Dato.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la
sesion, firmando S.^{to} coningo el Secretario de que certifico.

Se acuerda L. Higuera J. Dominguez Enciso
L. Higuera J. Dominguez Enciso
L. Higuera J. Dominguez Enciso

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 30 Abril 1917.

Sesion ordinaria de convocatoria del dia 2 de Mayo de 1917

Presidente
Sr. Barran
Concejales
" Lafuente
" Silentez
" Alvaro
" Dominguez
" Enciso
" Higuera

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a dos de Mayo de mil novecientos diecisiete, siendo de las 18.20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Barran Mir, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados, Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia del Director de la fabrica "Arucanera de Calatayud" en la que solicita autorizacion para ejecutar obras de reforma en la casa sita en el camino de Miravega, denominada el "Papelillo". Y de conformidad con el dictamen de la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depositoria municipal de 15 puestas, conforme al n.º 5 de la Tarifa.

Otra de Maria Sanchez Moros
Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de una instancia de Maria Sanchez Moros en demanda de licencia para reformar la pared y variar la puerta de entrada al corral de su propiedad sita en la Cuesta Baja de la Peña. Y conforme a la propuesta de la Comision de Obras, se acuerda en armonia con lo interesado por la solicitante que debiera ingresar en la Depositoria municipal la suma de 5 puestas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Otra de Miguel Rausell
Dada lectura a una instancia de Miguel Rausell en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de la casa n.º 3. de la Travesia Baja de Buen-Aire, y de acuerdo con el parecer de la Comision, se acuerda como se pide previo pago por el recurrente de 5 puestas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Otra de Antonio Jimeno Soto
Toco el turno en el despacho ordinario a una instancia de Antonio Jimeno Soto, en suplica de permiso para ejecutar obras de reforma en las casas de su propiedad sitas en



Informe de instancias de la Comision de Obras que suscribe es de dictamen que procede acceder a lo solicitado por D. Ceperina Ceban 7.º de Aguilar, siempre que la recurrente ejecute por su cuenta todas las obras de consolidacion de la tapia y fachada del edificio de que se trata, dejando en las debidas condiciones de ornato e higiene y realizando esta reforma en un plazo improrrogable de dos meses. El Excmo. Ayuntamiento no obstante 8.º

Informe de instancias de la Comision de Obras que suscribe es de dictamen que procede acceder a lo solicitado por D. Ceperina Ceban 7.º de Aguilar, siempre que la recurrente ejecute por su cuenta todas las obras de consolidacion de la tapia y fachada del edificio de que se trata, dejando en las debidas condiciones de ornato e higiene y realizando esta reforma en un plazo improrrogable de dos meses. El Excmo. Ayuntamiento no obstante 8.º

Aprobacion del extracto de los acuerdos adoptados y apartados 5.º articulo 1.º del Reglamento Organico del Cuerpo por el Ayunt. en la de Secretarios, queda aprobado el extracto de los acuerdos adoptados del mes de Abrilados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el pasado mes de Abril.

Aprobacion de varias cuentas
Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la del "Paseo de Binany de Abril", importante cuatro puestas, cuarenta y siete centimos.
Idem de Martin Perez, por 7.º bracillos para el alumbrado importante cuarenta y dos puestas.
Idem del mismo por trabajos de herreria en el edificio de la Correia, importante treinta y cuatro puestas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id. con destino a Obras, importante treinta y dos puestas, veinte y cinco centimos.
Idem del mismo por id. para paseos, importante doce puestas cincuenta centimos.
Idem de Pedro Monton, por carbon de Abril, importante ciento seis puestas.
Idem de Andres Catalan por un carruaje para las salidas del Cuerpo de Instruccion, importante doce puestas 5.º centimos.
Idem de Miguel Salt, de Algimia de Alfara, por 15.º00 aboquines para calles, importante trescientas puestas.
Idem del mismo por portes de dos vagones, importante doscientas noventa y cinco puestas, cinco centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, la presidencia manifiesta haberse justipreciado los locales de la planta baja del Hospital, por el albañil municipal con la suma de cinco mil pesetas.

Se promueve, con este motivo, animada discusion en la que intervienen los Sres Enciso, Higuera y Fuentes, Alvaro Lafuente y presidencia, y queda acordado por unanimidad que el Sr. Alcalde explore el animo del propietario de ese inmueble, D. Juan Pascual, para que señale el precio ultimo que pretende cobrar por el mismo, aplazando la solucion de este asunto para la sesion proxima, con mayor numero de Concejales, cuya asistencia se interesara por la Alcaldia.

Manifiestacion de la
Presidencia haciendo
presente haberse ter-
minado por el Recauda-
dado la cobranza del
repartimiento de Con-
sumos de 1916

El Sr. Presidente hace presente haberse ultimado
por el recaudador municipal la cobranza, mediante el
procedimiento ejecutivo de apremio, del repartimiento vecinal
de consumos correspondiente al año de 1916, por lo cual pro-
cede se lleve a efecto la oportuna liquidacion general y de-
finitiva, encomendandose este encargo a la Comision per-
manente de Hacienda, como organismo el mas indicado
para esta clase de operaciones. El Ayuntamiento quedo en-
terado y conforme.

R + 11111111

Pregunta del Sr. Higuera a la presidencia sobre la subvencion concedida por el Gobierno por inundaciones

Otra del mismo respecto a los fondos para llevar a cabo la reforma de la Carcel
to a los fondos para la del Partido, contestandole el Sr. Carras en forma satisfactoria
reforma de la Carcel. El Sr. Enciso muestra su sorpresa, porque, no obs-

La sorpresa del Sr. Enciso respecto al acuerdo de la conservacion de los puelatos con ellos, inutilizado.

de los felatos. Contestación al Sr. Alcalde que la ventana, a' que alu-
calce al Sr. Enríque de el Sr. Enríque, fue tapiada hace algun tiempo, en evitación
de ciertos abusos que venian comitiendose.

Proposición del Sr. Herrera, propone y queda así acordado, que se
quien para que se instale en el edificio de la puerta de Correo, el Colegio electoral
se para Colegio electoral
el edificio de la P^{ta} Correo



Manifestacion del Sr.
Lafuente sobre la gravedad
de la Fiebre.

Concepcion al contratista
de la piedra para que la p
retire de la "Arboleda"

Proposición del Sr. La
fuente respecto colocación
de adalines

Otra del Sr. Fuentes

de Extramuros, con lo cual el Ayuntamiento se economizará lo que ahora paga por arriendo de local.

El Sr. Losfuerite se ocupa nuevamente de la grava depositada en la "Arboleda", y se lamenta de que a pesar de los acuerdos del Ayuntamiento y el tiempo transcurrido, no se haya retirado. En terriene el Sr. Enciso para decir que los prestigios de la Corporación municipal no se enaltecen con esta demora, y se muestra partidario de que el acuerdo de la Municipalidad se cumpla inmediatamente.

La presidencia da cuenta de las reiteradas gestiones que ha practicado para que el acuerdo de referencia tuviera la debida especificidad, y queda acordado, por resolución unánime del Cuerpo municipal conceder un último e improrrogable plazo de quince días al contratista de la piedra para que la retire de la "Arboleda", bajo apercibimiento de exigirle las responsabilidades a que en derecho haya lugar.

El Sr. Lafuente propone, y queda así acordado, construir un paso de adobe quez desde la calle de Dato a la escalinata de la plaza de Maura.

Asimismo queda resuelto, por iniciativa del Sr. Fuentes
levantar el paso que atraviesa la carretera de Madrid,
desde la puerta de Alcañtara hasta el puente sobre el Galon.

14 No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19:30 horas, firmando S.S.^{as} conmigo el Secretario, de que certifico.

1
Dominguez Juanas Encino

C. Figueroa C. Alvarez J. C. G.
Dr. H. H.

Barrique Walter

Delig³ certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Srs. Concejales.
Calatayud 7 de Mayo 1917
Manu

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 7. de Mayo de 1917.

Presidente
Sr. Carran
Concejales
" Habalo
" Alvaro
" Dominguez
" Enciso
" Higuera
" Gomer
" Cortes

Instancia de D. Gregorio Castro Sainza

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a nueve de Mayo de mil novecientos diez y siete, siendo las 18³⁰ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Angel Carran Mill y habiendo asistido los Srs. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.ⁿ Gregorio de Castro Sainza en la que por fallecimiento de D.ⁿ Alejandro Morales y su esposa D.^{na} Pascuala Torralba, solicita la rebaja del 3.^o y 4.^o trimestre de la cuota que al citado contribuyente tiene asignada en el repartimiento vecinal de consumos vigente.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda que el referido escrito pase para su dictamen a la Comision permanente de Hacienda.

Seguidamente diose cuenta por integra lectura de una instancia de Calixto Savarro Gascon en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hija Beimeinda de dos meses de edad.

Enterado el Ayuntamiento y encontrando justificada la pretension del solicitante, se acuerda como se pide.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Distribucion de fondos

Capitulos

1.^o
2.^o
3.^o

Obligaciones
Gastos del Ayuntamiento
Policia de Seguridad
Policia Urbana
Suma y sigue

Pesos 41.
1589 79
719 71
1401 56
3711 06



Com
5.^o
6.^o
9.^o
11.^o
12

Beneficencia
Obras publicas
Cargas
Imprevisos
Resultas

ant.
3711 06
1759 86
1712 12
3314 74
125 "
907 50
Suma anual
11729 98

Ruego del Sr. Gomer para que se limpie el arbellon de la Puerta de Torres

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. G. mer haciendo de interprete de las quejas de algunos vecinos, ruega a la presidencia ordene la limpieza del arbellon de la Puerta de Torres que se halla obstruido, constituyendo un peligro para los vecinos proximos. Se contesta la presidencia diciendo que atendiendo al ruego de su compañero interpellante, si bien en tierde que la Comision de Obras debe estudiar el asunto, ya que el arbellon se encuentra a un nivel mas bajo que la acequia de Anchada.

Ruego del Sr. Habalo para que se amplie el alumbrado de la calle de Dato

El Sr. Habalo reproduce el ruego formulado hace algun tiempo, para que se amplie su forma conveniente el alumbrado de la calle de Dato, lamentandose de que a pesar del tiempo transcurrido nada se haya hecho en este particular. Interviene el Sr. Enciso para exponer que debe existir se el celo de la Comision permanente de alumbrado a fin de que estudie el asunto y proponga el plan de alumbrado definitivo en tan importante via publica. Asi queda acordado.

Mocion de la Albaloria para que se coloque en el barrio de la Rosa una lampara de luz electrica

Ahi mismo queda resuelto pase a informe de la propia Comision municipal una mocion de la Albaloria (Presidencia), para que se instale en el barrio de "La Rosa", una lampara de luz electrica.

Pregunta del Sr. Enciso respecto al Barracón de la plaza de Joaquin Costa

Pregunta el Sr. Enciso si la autorizacion otorgada al dueño del Barracón instalado en la Plaza de Joaquin Costa es ilimitada, el precio que satisface por la ocupacion del terreno y si va corriente en el pago.

Contestacion de la presidencia

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que la autorizacion no fue ilimitada, que en los primeros dias se cobraba por la concesion la suma de 5 pesetas por cada dia en que se daba espectáculo y posteriormente les impuso el canon diario de 5 pesetas, adreudando por este concepto a la Municipalidad una cantidad aproximada de cien pesetas.

El Sr. Dominguez se muestra partidario de que se parrerica el Barracón

El Sr. Dominguez se muestra partidario de que se parrerica el Barracón que constituye una molestia para el veci-

Conformidad del Sr. Enciso con el Sr. Dominguez

Acuerdo del Ayuntamiento

Pregunta del Sr. Higuera sobre la recaudación de los terrenos comunales

Acuerdo del Ayuntamiento

Pregunta del Sr. Habalo respecto la instalacion en esta Ciudad del circuito en los telefonos interurbanos

Contestacion del Alcalde

ciudadano, estimando que esa clase de espectaculo no debia autorizarse mas que en epoca de feria

El Sr. Enciso pone de relieve los perjuicios e incomodidades sufridos por los vecinos de la plaza de S. Anton que ven turbada su sueno frecuentemente por los gritos y escandalos que se producen, cuyos perjuicios y molestias no compensan la utilidad que tal espectaculo puede reportar al erario municipal

Porcia en el debate el Sr. Habalo para mostrarse conforme en que desaparezca el barracan, pero considera de justicia el que se conceda al propietario un plazo prudencial para que pueda pagar lo que adeuda al Ayuntamiento. Y asi queda acordado por unanimidad

El Sr. Higuera pregunta el estado de la recaudacion del canon establecido sobre los terrenos comunales en cultivo en el año de 1916, respondiendole el Sr. Alcalde que se halla sin pagar la casi totalidad del reparto, cuya morosidad atribuye principalmente al exceso de los contribuyentes de que se establece en los montes publicos un servicio de guarderia para la custodia de las cosechas

Se promueve con este motivo, breve debate, en el que intervienen los Sres. Alvaro, Enciso e Higuera y queda acordado por unanimidad conceder un nuevo y ultimo plazo de ocho dias para que los deudores puedan hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno, apercibiendo a los morosos con la perdida de los terrenos e instalacion de las cosechas y una vez realizado el cobro del repartimiento individual, tratara el Ayuntamiento la providencia de designar los dos guardas, encargados no solo de la custodia de los montes, si no de la formacion de un nuevo padron para la exaccion del canon en el año actual

El Sr. Habalo pregunta a la presidencia si tiene alguna noticia respecto a la instalacion en esta Ciudad del circuito en los telefonos interurbanos, cuyo servicio de gran utilidad e interes, debe ser solicitado nuevamente por mediacion del representante a cortes por este Distrito y de los Diputados hijos de Calatayud

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que por parte del Estado se han dado toda clase de facilidades para establecer este servi-



Desistiendo de la adquisicion de los pisos bajos del Hospital

Participando la llegada de una Comision de madereros de Naragora

Acuerdo del Ayuntamiento

[Handwritten signature]



cio, al que se opone la Compania Peninsular de los Telefonos interurbanos, y que para la gestora propuesta por el Sr. Habalo

La presidencia da cuenta de la conferencia celebrada con el propietario de los locales de la planta baja del Hospital municipal, D. Juan Pascual, en la que este Sr. no se mostro propicio a aceptar las condiciones propuestas por la Alcaldia, en cuanto al precio y forma de pago de ese inmueble. Por lo cual y despues de breve debate, en el que intervinieron los Sres. Enciso, Gomez, Dominguez, Higuera, Habalo, Alvaro y Cortes, se acuerda por unanimidad desistirse de la adquisicion de esos locales

El Sr. Alcalde comunica al Ayuntamiento que el proximo domingo llegara a esta Ciudad una Comision de la Casa de Madereros de Naragora al objeto de organizar, en union de la Camara Agricola de Calatayud y su comarca, un concurso de ganados que coincida con las proximas fiestas y ferias de Septiembre, por lo cual propone el nombre una Comision especial encargada de recibir a la representacion de aquel organismo provincial, acompanandola en cuantos actos se celebren con motivo de su visita

Enterada la Municipalidad se acuerda conforme a lo propuesto por la Alcaldia Presidencia, designandose para que formen la Comision receptora a los Sres. Lafuente, Perez, Garcia, Fuentes y Presidencia

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.45 horas, firmando S. I. como el Secretario de que certifico

[Signatures of the Council members and the Secretary]

Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse, por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 16 de Mayo 1917

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 16 de Mayo de 1917.

- Presidente
- Sr. Carran
- Concejales
- 1. Capiente
- 2. Fuentes
- 3. Medarde
- 4. Alvaro
- 5. Dominguez
- 6. Enciso
- 7. Higuera
- 8. Gomer
- 9. Cortes

En la Ciudad de Calatayud a las 8 y seis de Mayo de mil novecientos diecisiete, siendo las 18 y 45 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Carran Mir y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acto de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Carta Circular del Presidente de la Diputacion provincial de Haraqora, a la que acompaña una exposicion que el dia 25 de los corrientes debe dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en suplica de que se suprima el cupo de consumos y se de efectividad al R.D. de 3 de Marzo ultimo que declara la vigencia de la Ley de 12 de Junio de 1911, anunciando la celebracion de una Asamblea de Municipios en el Palacio de la Diputacion, a la que se convocará oportunamente.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterado el Ayuntamiento se acuerda que el Sr. Alcalde Presidente, en nombre y representacion de la Municipalidad, suscriba el mencionado documento y lo remita en el momento oportuno.

Instancia de Mariano Serrano Clemente

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia de Mariano Serrano Clemente en demanda de licencia para consolidar y revocar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de la Parra. Y de conformidad con el dictamen de la Comision permanente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depositaria municipal de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otra de Bernardo Lopez Vicente

Dada lectura a una instancia de Bernardo Lopez Vicente en la que solicita autorizacion para hacer



Instancia de Valero Cabells Garcia

Reparaciones en la fachada de la casa n.º 8 de la plaza del Carmen; y conforme a la propuesta de la Comision de Obras, se acuerda en armonia en armonia con lo solicitado, previo pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Leida por el Sr. Secretario una instancia de Valero Cabells Garcia en la que solicita el correspondiente permiso para trasladar los restos mortales de su hijo Manuel Cabells Casellas, que falleció el 11 de Noviembre de 1910, desde la sepultura n.º 240 a la n.º 166 de su propiedad, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Cementerios.

Otra de Casimiro Garcia Perez

Feció el turno en el despacho ordinario a una instancia de Casimiro Garcia Perez, en la que por encontrarse enferma su esposa y carcer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hija recién nacida. Hecha la Municipalidad y encontrandola justificada la pretension del solicitante se acuerda como se pide.

Otra de Victoriano Joven Sampedro

Acto continuo dióse lectura a una instancia de Victoriano Joven Sampedro, en suplica de autorizacion para rasgar dos huecos de la fachada de la casa n.º 18 de la calle de las Tenerias; acordándose pasar para su dictamen a la Comision permanente de Obras.

Cuestionario sobre las Haciendas locales

Enterada la Corporacion del cuestionario que sobre las Haciendas locales se acompaña al expediente de liquidacion de creditos a favor y en contra del Estado, se acuerda sea contestado por la Comision de Hacienda, sometiendole las repuestas al Ayuntamiento en la proxima sesion.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Pedro Monton por carbon para el Furgado de 1.ª Instancia en el 1.º trimestre, importante ciento cincuenta y cinco pesetas.

Idem de "La Marcial" por alumbrado para id. en id., importante cincuenta y una pesetas, veinte y dos centimos.

Idem a la misma por id. id. de abris, importante seis pesetas, noventa y cuatro centimos.

Idem de Juan Lavarro por modelacion y anuncios oficiales de varios servicios, importante treinta y cuatro pesetas y treinta centimos.

Idem del mismo por un libro para el Matadero, importante

Quintag.

Isen del mismo por impresos electorales importantes una peseta
noventa y cuatro.

Idem de Maximino Borcal por arrastres de piedra para arreglo de calles, importante setenta puestas.

Idem a los quintos por 34 billetes de 3^a clase para Naragora
a \$ 80 pesos uno, importante ciento setenta y nueve pesos, o
chenta centimos.

Don de Victoriana Andres por gastos de viaje a I. D. importante
cincuenta pesos, noventa centimos.

Pengo del Sr. Cortes para
la Comision de Obras
respecto a ceras

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr Cortes ruega a la Comision de Obras que una visita a la calle del Puente para que aprecie sobre el terreno el estado de algunas aceras, que deben ser reparadas inmediatamente.

Contestacion del Sr. Alcalde

Se contesta el Sr. Lafuente, que como Alcalde accidental habia ordenado el arreglo de esas aceras, que ya no se ha ejecutado por ausencia del cantero.

Paseo del Sr. Higuera
para que se arregle el
adoquinado de la calle
de Dato

El Sr. Higuera, ruega á la presidencia ordene el inmediato arreglo del adequinado de la calle de Dato, contestandole el Sr. Alcalde diciendole que ya no se ha hecho por causa del regimen lluvioso de estos dias, pero que se llevara á efecto seguidamente.

Proposición del Sr. Me
jando para que se arregle
el pavimento de las cas-
as equinas

También el Sr. Medarde propone que se efectue el arreglo del pavimento de las Cuatro esquinas, con la mayor urgencia, a cuya mejora se hallan dispuestos a contribuir los propietarios colindantes, acordándose que la presidencia realice las gestiones necesarias cerca de los propietarios interesados, y en su vista, se resolverá.

5
Noción del Sr. Domín
quer para que se ado-
quine la plaza del Mes-
cado

El Sr. Dominguez trata de la conveniencia de adqui-
rir la plaza del Mercado por ser una de las principales vias
de la Ciudad y desde luego la mas reproductiva, por cobrarse
en ella el arbitrio sobre puestos publicos.

Otra del Sr. Higuera
en el mismo sentido

Ed. L. Higuera, expone la necesidad de reparar el pavimento de la plaza indicada en la parte comprendida entre la calle de Gator y la de Victor Balaguer, que se encuentra intransitable.

Acuerdo del Agent.

Las mociones de los Ltes Dominguez e Higuera pasan a estudio de la Comision de Obras.

Proposición del Sr. Guzmán
 para que se facilite
 un traje al hijo del Sr. t
 león

El Sr. Fuentes propone y queda así acordado, proveer de un trapo de hilo, para la estación estival con cargo a los



Vieta realrada por la
Comision de la Casa de
Ganaderos de Navarra

fondos de este Ayuntamiento al Agente de la vigilancia municipal D.^o Mariano Aguilera

La presidencia da cuenta de la visita que ha realizado a esta ciudad la Comision de la Casa de ganaderos de Haragora con motivo del concurso de ganado organizado para las proximas fiestas y ferias de Septiembre, habiendo elegido como lugar el mas adecuado para el certamen el nuevo edificio del Hospicio Indus y utilizando tambien las cuaras del Cuartel de la Merced.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterado el Ayuntamiento se acuerda solicitar oficialmente de la Diputación provincial la cesion del Hospicio. Incluida, a los efectos indicados y nombra a los Srs Lafuente y Perez Vocal propietario y suplente respectivamente para que asociados de los representantes de la Casa de ganaderos y Cámara Agrícola formen la Comisión organizadora del concurso de ganados.

No puede carecer de la su-
basta de las obras, de re-
forma de la Base del de-
este Partido a D. Mariano
Labella y Quirós C

La presidencia da cuenta de haberse celebrado la subasta para la contrata de las obras de reforma de la Carcel de este Partido, habiendose adjudicado el remate al unico licitador Sr. Mariano Salillas Quilez en la cantidad de 69,818 pesetas. La Municipalidad quedo enterada y acordo adjudicar definitivamente el remate al iudicado Sr. Salillas en la mencionada cantidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19:35 horas, firmando Sr^{te} conmigo el Secretario, de que certifico.

~~Alfonso~~ / ~~E. Aguero~~ / ~~L. Alvarado~~
~~Alfonso~~ / ~~E. Aguero~~ / ~~L. Alvarado~~
 Frantz / Medard / Encino

Enrique Weller

Deleg^a Certifico. Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 21 de Mayo de 1917
Mancera

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 23 de Mayo 1917

Presidente
Sr. Carran
Concejales:
" Huertes
" Medande
" Alvaro
" Enciso
" Higuera
" Cortes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y tres de Mayo de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Angel Carran Mir y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de varios vecinos

A continuacion se leyo por mi el Secretario a una instancia de varios vecinos de la calle del Desengano, en la que solicitan se coloque una lampara de luz electrica en dicha via; acordandose para su dictamen a la Comision permanente de alumbrado.

Otra de Fermín Moreno del Pozo

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de una instancia suscripta por Fermín Moreno del Pozo, en la que por padecer su esposa de una anemia aguda y carcer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Pascual de dos meses de edad.

Enterada la Corporacion y encontrando justificada la pretension del solicitante, se acuerda como se pide.

Concesion de una lactancia a Juana Martin Gracia

En el mismo quedó acordado conceder otra pension de lactancia para su hija Juana Gallego, a Juana Martin Gracia Viuda de Bernardino Gallego, por encontrarse enferma y haber justificado su pobreza.

Aprobacion de varios informes

Acto continuo quedaron aprobados, en votacion ordinaria por resolucion unanime del Concejo los siguientes informes:

De la Comision de Obras autorizando a Victoriano Joaquin Lampero para reformar la fachada de la casa n.^o 18 de la calle de las Benemeritas, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5.00 pesetas con arreglo al n.^o 1.^o de la tarifa.

De la Comision de Cementerios, concediendo licencia a Valero Cubells, para trasladar los restos mortales de su hijo Manuel Cubells Casellas que falleció en la de Noviembre de 1916.



Desde la sepultura de preferencia n.^o 26, a la de igual clase, mediante el pago en arcas municipales de la puestas, conforme al n.^o 1.^o de la tarifa de la Comision de Hacienda, autorizando al Capellan del Hospital municipal para adquirir ropas y ornamentos con destino a la Capilla de dicho benéfico establecimiento, cuyos gastos no podrán exceder de 150 pesetas.

De la propia Comision permanente anulando los tres ultimos trimestres de la cuota asignada en el repartimiento vecinal de consumos de este año a D.ⁿ Lorenzo Morales Millan, por fallecimiento de este y su esposa.

Igualmente quedó aprobada por la Municipalidad la contestacion al cuestionario que sobre Hacienda local, se halla incluido en el expediente de liquidacion de creditos a favor y en contra del Estado, tal como ha sido redactada por la Comision permanente de Hacienda.

Carta Circular del Presidente de la Diputacion provincial de Huesca

Dada lectura a la carta circular del Presidente de la Diputacion provincial de Huesca en la que invita a este Ayuntamiento a la Asamblea de Municipios que ha de celebrarse en aquella Capital el dia 3 del proximo Junio, se designando Comisionados y acuerda designar como Comisionados para que lleven la representacion del Concejo en el expresado acto, a los Sres. Alcalde y Secretario.

Oficio de la Administracion de Propiedades e Impuestos

En seguida dióse cuenta por lectura integral de un oficio de la Administracion de Propiedades e Impuestos de la provincia, dando traslado del acuerdo de la Delegacion de Hacienda por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra la providencia de aquella Administracion anulando la cuota asignada en el reparto vecinal de consumos vigente el D.ⁿ Andres Blas y Melendo, desde la fecha de su defuncion. A la Municipalidad quedó enterada.

Peticion por 2.^a vez del Sr. Higuera para el arreglo del pavimento de la calle de Dato

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Higuera reproduce el ruego formulado en sesiones anteriores, con respecto al arreglo del pavimento de la calle de Dato, cuya obra debe ejecutarse prontamente.

Otra del mismo para que se retiren los escombros de la misma calle

Tambien interesa el propio Sr. Concejale la retirada de escombros de los edificios derribados en la misma calle, por razones de higiene y ornato. Le contesta la presidencia que atenderá segundaman.

te los puros ruegos del Sr. Higuera.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion a las 18.50 horas, firmando 1.º con-
migo el Secretario, de que certifico.

[Firmas]
Enciso *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

[Firma]
Enrique Wain

Diligencia: Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 28 de Mayo de 1917.
[Firma]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 30 de Mayo de 1917

Presidente — Sr. Carran
Concejales — " Medarde
" Alvarez
" Enciso
" Higuera
" Cortes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta de Mayo de mil novecientos dieciséis, siendo las 18.20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Carran Mir, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al mar- gen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y apro- bada el acta de la anterior.

Oficio de la Abadesa del Monasterio de Bene- dictinas

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Reverenda Madre Abadesa del Monasterio de Be- neditinas, en el que se invita al Ayuntamiento a la festividad del Patron de la Ciudad S.º Grigo, acordandose concurrir en cor- poracion segun costumbre.

Instancia de D. Pascuala Garcia Donilla

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de una instancia de la vecina de esta poblacion D. Pascuala Garcia Donilla, en la que por haber fallecido su hijo Ventura en 7 de Marzo ultimo, solicita la rebaja proporcional en la cuota que le fue asignada en el repartimiento vecinal de consumos del año corriente.

Entendida la Municipalidad se acuerda pase a informe de



[Firma]



la Comision de Hacienda

Instancia de varios vecinos de la calle de la Barrera, en la que solicitan se coloque una lampara de luz elec- trica en la travesia llamada subida al Montecillo, se acuerda pase a la Comision de Alumbrado para su dictamen.

Ora de D. Blas Melendo

Leida por mi el Secretario una instancia de D. Blas Melen- do, en la que interesa la oportuna autorizacion para reestir de ladri- llo la sepultura de preferencia n.º 199, se acuerda en armonia con el dictamen de la Comision de Cementerios, de conformidad a lo soli- citado, previo ingreso en la Depositaria municipal de 6. pesetas, con arreglo al n.º 12 de la tarifa.

Aprobacion de los dic- tamenes de la Comision de Alumbrado

Acto continuo quedaron aprobados por resolucion unanime de la Municipalidad los dictamenes de la Comision permanente de Alumbrado, por los que se acuerda instalar una lampara de luz electrica en la calle del Desengano y otra en el Barrio de la Rosa.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presu- puesto municipal vigente.

Cuenta de Hijos de Mariano Basala por cuatro uniformes de paño para la Guardia Municipal, importante doscientas noventa y una pesetas.

Item de los Sres. Alcalde y Secretario por viaje oficial de Quintas a Baragora importante noventa y una pesetas cincuenta centimos.

Item de Celestino Larion, por 650 ladrillos para arreglo de calles a 5.50 pesetas el ciento, importante treinta y cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Item de Alfonso L. Latorre, por una estufa y dos tubos para el Furgado Municipal, importante treinta y cuatro pesetas veinte centimos.

Item de Obispo y Lacambra por telas de Biullos para los balcones, im- portante seis pesetas cincuenta centimos.

Item de la Empresa de Aguas, por la de calles del mes de Abril ulti- mo, importante diez y siete pesetas, setenta y dos centimos.

Item de la misma, por id. "Paseo Colonio", en id. importante calor- ce pesetas, cuarenta y siete centimos.

Pregunta del Sr. Higuera
sobre el cobro de la re-
caudación del canon de
los montes comunales
en cultivo

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Higuera hace uso de la palabra para preguntar a la Presidencia la recaudación del canon establecido sobre los montes comunales en cultivo; contestándole el Sr. Alcalde que había publicado el bando acordado por el Ayuntamiento, concediendo un nuevo y último plazo para el pago voluntario sin apremio, y además un edicto invitando a los propietarios de terrenos enclavados en los montes para que presentasen los títulos de dominio correspondientes.

Habiendo transcurrido con exceso los plazos concedidos se acuerda por unanimidad interesar del Recaudador que proceda al cobro de las cuotas de los contribuyentes morosos por el procedimiento ejecutivo de apremio.

Como ningún Sr. Concejal hiciera uso de la palabra se levantó la sesión a las 18.35 horas, firmando el Sr. Con-
sejal el Secretario, de que certifico.

Sr. Higuera

Sr. Higuera

Sr. Higuera

Sr. Higuera

Sr. Higuera

Enrique Higuera

Sr. Higuera

Diligencia - Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales
Calatayud a Junio de 1917.

Higuera

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 6 de Junio de 1917.

Presidente
Sr. Carran
Concejales
Sr. Higuera
Sr. Higuera

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a seis de junio de mil novecientos diecisiete; siendo las 18.50 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Angel Carran y habiendo asistido los



Instancia de Antonio En-
cia

Otra de Pascual Adrián
Esteban

Otra de D. Ramona Ena

Otra de Joaquina Castillo

Informe de la Comisión
de alumbrado

Distribución de fondos

22
Sr. Concejal que al margen quedan expresados.
Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de Antonio En-
cia, en la que por enfermedad de su esposa y carecer de bienes de fortuna, solicita una pensión de lactancia para su hijo Blas, de pocos días de edad.

Entendida la Corporación y estimando justificada la pretensión del solicitante se acuerda como se fide para cuando le corresponda por turno.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia de Pascual Adrián Esteban, en la que solicita la baja en el reparto vecinal de consumos de Don Francisco Urbano, que falleció en el pasado mes de Mayo.

Entendida la Municipalidad, se acuerda que el referido escrito pase para su dictamen, a la Comisión permanente de Hacienda.

Seguidamente quedó acordado pase a informe de la propia Comisión, una instancia de D. Ramona Ena Bodi, en la que solicita sea rebajada a una cantidad prudencial la cuota con que figuraba en el reparto de consumos su difunto esposo D. Mariano Lorente Gil.

Leída por el infrascripto Secretario una instancia de Joaquina Castillo, en demanda de licencia para abrir una puerta en el corral de la casa número 16 de la calle de Buenavista, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Obras.

Acto seguido quedó aprobado por unanimidad el informe de la Comisión de alumbrado, por el que se resuelve colocar una lámpara de luz eléctrica en la travesía llamada ribida al Montecillo.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento, la distribución de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos

Obligaciones.

ptas - ct.

1º	Gastos del Ayuntamiento	1730	54
2º	Policia de Seguridad	1210	71
3º	Policia Urbana	1258	01
5º	Beneficencia	1257	99
6º	Obras públicas	1229	67
9º	Cargos	2653	74
33º	Imprevistos	321	67
32º	Resultas		
Suma		9662	33

Aprobacion del extracto de acuerdos adoptados en el mes de Mayo

A los efectos del artº 109 de la vigente Ley Municipal y anexo 5º artº 40 del Reglamento organico del Cuerpo de Secretarios, queda aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Mayo.

Cuenta dada por la presidencia de la Asamblea municipalista celebrada el día 3 del actual

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia da cuenta de la Asamblea municipalista celebrada el día 3 del actual en Zaragoza y a la que habia asistido representando al Ayuntamiento, en union del Secretario Sr. Fortier, cuyo acto revistió gran trascendencia por los asuntos objeto de debate y el extraordinario número de concurrentes, haciendo constar la actuación del citado funcionario, que fue objeto de elogios y felicitaciones.

Voto de gracias a los Sres. Alcalde y Secretario

Enterada la Municipalidad, y a propuesta del Sr. Fiqueras, queda acordado otorgar un expreso voto de gracias a los Sres. Alcalde y Secretario, por haber desempeñado tan acertadamente su cometido.

Autorizacion a la presidencia para sufragar los gastos de la musica de S.º Inigo

La presidencia solicita autorizacion que le es otorgada, para sufragar los pequeños gastos incluidos en el de la musica, que se han originado con motivo de la festividad de San Inigo, Patrón de la Ciudad.

Visita al Presidente de la Audiencia Territorial y Gobernador Civil

El Sr. Alcalde comunica a la Corporación haber visitado en Zaragoza a los Sres. Presidente de la Audiencia Territorial y Gobernador Civil, de la provincia, -



Traslado de los presos sujetos a sumario al Hospital municipal

a los que, creyendo interpretar el sentir de la Municipalidad, habia invitado a la inauguración de las obras de reforma de la Cárcel, invitación que debe hacerse extensiva a los Diputados provinciales y a Cortes por este Distrito. Tan queda acordado, siendo, por consecuencia aprobada la iniciativa de la presidencia.

Trata tambien el Sr. Alcalde de la conveniencia de trasladar los presos sujetos a sumario al Hospital municipal, invitando se lleven a efecto las obras de derribo y se habilite un local en el nuevo edificio, y esto son los deseos del Sr. Presidente de la Audiencia, quien habra dado toda clase de facilidades para que los presos procesados y aquellos cuyo sumario se halla terminado sean enviados a la Prisión comiendo a cargo del contratista, los gastos que la habilitación de locales en el mencionado beneficio establecimiento origine.

Intervencion del Sr. Fortier sobre tal traslado

Interviene el Sr. Fortier para exponer su criterio opuesto a instalar los presos en el Hospital municipal, por las razones que ya en otra ocasión adujo, y ademas por que se quebrantaria la seriedad del Ayuntamiento, que de acuerdo con el Arquitecto, tiene resuelto lo contrario, pero esto, no obstante, se someterá a lo que acuerde la mayoría.

Acuerdo del Ayuntamiento

Excepcion en el debate los Sres. Fiqueras, Fortier y Truente y queda acordado por unanimidad trasladar los presos al Hospital provisionalmente y mientras se gradan las obras del nuevo edificio, siendo de cuenta del contratista los gastos que con tal motivo

Denuncia del Sr. Higuera
en el Hospital Municipal

Manifestación del Sr.
Cortés respecto al mal es-
tado de algunos patios
del Hospital municipal

También alude dicho Sr.
al mal estado que supe-
ra el vacatorio del
Paseo de Lineros

El mismo Sr. Cortés pre-
gunta si el camino que
conduce desde el Cuartel
de la Merced a la calle
de Fardines, pertenecien-
do al ramo de Guerra o al
Ayuntamiento

Petición del Sr. Cortés
para que sea colocada
una luz en la calle de
San Miguel

se originen y quedando en beneficio del Ayun-
tamiento, sin así disminuir la reforma que
se introduzca en el Hospital municipal donde
se habilitarán las locales precisas para la pobla-
ción penosa.

El Sr. Higuera denuncia la existencia
en el Hospital municipal de un foco de
infección, que debe ser remedado, según afirma
la presidencia de las malas condiciones de los
retretes, ocupándose así mismo del peligro que
ofrece para los transeúntes la cornisa de a-
quel establecimiento benéfico, algunos de cu-
yas ladrillos se han desmenuzado recientemente;
acordándose que por las Disposiciones de Obras
e Higiene se dé una visita de inspección

El Sr. Cortés señala las deplorables
condiciones en que se encuentran algunas pa-
rtes del Hospital municipal que deben ser reparadas.

Advierte alude al propio Sr. Concejal
al hecho que decide el Ayuntamiento del Paseo
del Marqués de Lineros, que debe ser transla-
dado a otro lugar más adecuado, resol-
viéndose que la Comisión de pases y arbo-
radores se ocupe de este asunto.

El Sr. Cortés dirige un ruego a la
Comisión de Obras, para que investigue si
el camino que conduce desde el Cuartel
de la Merced a la calle de Fardines, pertene-
ce al ramo de Guerra o es del Ayuntamien-
to, ya que de ser este último podría a-
brirse una nueva vía pública de convenien-
cia y comodidad para el vecindario.

El mismo Sr. Cortés ruega a la
Comisión de alumbrado sea colocada una
luz en la calle de San Miguel, en lugar
próximo a la de Rotor, contestándole el
Sr. Fuentes que tendrá mucho gusto en
atender el ruego de su colega, si como
no duda, es de justicia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar,



Se levantó la sesión a las 19'40 horas, firman-
do, S. S.º conigo el Secretario, de que certifico.

[Firma] E. Higuera *[Firma]* C. Cortés

[Firma] J. Cortés

[Firma] J. Cortés

[Firma] Medardo

[Firma] Francisco

[Firma] Emigdio Vainos

Sesión ordinaria del día 55 de junio de 1934.

- Presidente -
- Sr. Carran
- Concejales -
- " Lafuente
- " Fuentes
- " Medardo
- " Francia
- " Zabala
- " Martiner
- " Romero
- " Alvaro
- " Dominguez
- " Llanos
- " Enciso
- " Higuera
- " Romer
- " López
- " Cortés

Informe de Instancia
de Joaquín Castillo

En la ciudad de Calatayud y en Casas
Comunales a once de junio de mil novecien-
tos treinta y siete, siendo las 19'10 horas, se consti-
tó el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dr. Angel
Barraque Mir, y habiendo asistido los Sres. Con-
cejales, que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente quedó aprobado en
votación ordinaria, por resolución unánime
del Concejo, un dictamen de la Comisión per-
manente de Obras, por el que se autoriza a
Joaquín Castillo, para abrir una puerta en
la pared del Corral de la casa n.º 16 de
la calle de Buen Aire, previo ingreso en
Archivos municipales de 5 pesetas, con arreglo
al n.º 1 de la Tarifa.

251
Dando cuenta la Alca- Terminado el despacho ordinario, la presi-
dia con todo detalle de la denuncia refiere con todo detalle lo ocurrido en
ocurrido la noche ante la noche anterior en la plaza de la Constitución
viol en la plaza de la Con- titución

en que fue alterado el orden público a con-
secuencia de la actitud de varios jóvenes que
obstruyendo el paso en la acera de la Casa
Constitucional y molestando a los transeúntes
dieron lugar a que el cabo de Municipales,
requerido por un vecino, tuviera que inter-
venir, primero en forma correcta, y más
tarde ante la rebeldía de los perturbadores,
usando del bastón, con tan mala fortuna
que dio un golpe en el brazo sin inten-
derlo, a un transeúnte ageno a la algarada.
La airada y enérgica protesta de este ciu-
dadano y los gritos de los jóvenes promovedo-
res del disturbio, fueron causa de que se
congregasen en la plaza de la Constituc-
ción, buen número de personas que tu-
multuosamente, pedían la destitución
del cabo Victoriano Audren, el cual, al ver-
se comprometido, requirió el auxilio de
la Guardia Civil; que personado el repre-
sente en el lugar de la ocurrencia dirigió
la palabra a las masas, procurando tran-
quilizar los ánimos, y ofreciendo, como así lo
ha ejecutado, suspender de empleo y sueldo
al saludado funcionario, única medida de
rigor que puede tomarse contra el mismo
por el momento, puesto que designado para
el cargo de Cabo de Municipales a propuesta
del Ministerio de la Guerra, no puede ser
destituido si no es por causa justa y previa
formación de expediente con audiencia del interesado.

En cuanto a los demás individuos
de la Guardia Municipal, - agrega la presi-
dencia -, han sido de nuevo amonestados
para que modifiquen su conducta y
no frecuenten determinados lugares ni en-
tallen amistad con ciertos sujetos, a fin de



que se quebranten los prestigios y la fama moral,
indispensable al principio de autoridad, y ter-
mina testimoniando su gratitud a la Pres. Con-
cejales que le acompañaron durante los distur-
bios y a todos los compañeros que, desafiando una
desfante a su invitación, han concurrido a la
sesión de este día.

Se contesta el Sr. López Ruiz, diciendo
en nombre de la unión republicana que a-
gradece la deferencia de la Alcaldía - Presidencia
al remitir al Ayuntamiento este asunto de
indole gubernativa y por tanto de la exclu-
siva competencia del Alcalde, pero por esto mis-
mo declina toda responsabilidad, si bien
aprueba la conducta del Sr. Parrao, incluso
en lo que afecta a la formación del ex-
pediente y termina lamentando el inciden-
te ocurrido anoche, aunque congratulándose
de que no tuviera más graves consecuencias.

La presidencia muestra su reconoci-
miento al Sr. López Ruiz por las frases de
encomio que le ha dirigido, y queda acorda-
do por unanimidad aprobar la conducta
del Sr. Alcalde, en el asunto objeto del de-
bate.

Pregunta del Sr. La-
fuente a la Alcaldía
respecto la grave de la
Abolida

(El Sr. Lafuente pregunta a la pre-
sidencia las gestiones que haya realizado
para que sea retirada de la "molesta" la
grava en ella depositada.

Contestación del Sr.
Alcalde

Contesta el Sr. Alcalde manifestando
que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento,
habiendo oficiado al contratista para que, en
el término de 15 días, la lección de reparación,
sin que hasta la fecha lo haya ejecutado, a-

transcurridos, según dice, a instrucciones de la
Señoría de Obras públicas.
Acuerdo del Ayuntamiento. Se promueve, con este motivo, breve
debate, en el que intervienen los Sres. Enciso,
Lafuente, Medarde, Giménez y López, y queda
acordado dirigir un escrito a la Señoría
de Obras públicas de la provincia, requirién-
dole la que ordene la retirada de la grava
en el término de 15 días, transcurridos los
cuales, sin que lo verifique, se adoptarán las
resoluciones que procedan.
Y no habiendo más asuntos de
que tratar, se levanta la sesión a las
19.40 horas, firmando S. S. conmigo el
Secretario, de que certifico.

A. Carran
Dominguez Perez
Lafuente
Enciso
Garcia
Emil. Higuera
J. Cortes

Enrique Manu

Diligencia = Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo
celebrarse por falta de número de Sres. Concejales
Calatayud 18 de Junio de 1917
Manu

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 20 de Junio de 1917.

Presidente—
Sr. Carran
Concejales—
" Perez
" Fuentes
" Enciso

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte
de Junio de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.30 horas
se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda con-
vocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Carran
Mer y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen
quedan anotados.



Sr. Dominguez
" Enciso
" Higuera
" Gomez
" Cortes

Instancia de Bonifacio Maluenda Perez, en suplica de la com-
petente autorización para hacer obras de revestimiento en la sepul-
tura de preferencia n.º 1.98 del Cementerio Católico de esta Ciudad.
Otra de D.ª Ramona Ena Borre, en la que por haber falle-
cido su esposo D.ª Mariano Borre Gil y desaparecido el estable-
cimiento de comestibles que aquel poseía, manifiesta no serle
posible seguir administrando huecos al Hospital municipal
cuyo suministro le fue adjudicado en subasta pública al preitado
Sr. Borre Gil, por lo cual suplica se le releve de tal compromiso.

Otra de Manuel Diaz

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de
la Comisión permanente del ramo.
Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura, de una
instancia de D.ª Ramona Ena Borre, en la que por haber falle-
cido su esposo D.ª Mariano Borre Gil y desaparecido el estable-
cimiento de comestibles que aquel poseía, manifiesta no serle
posible seguir administrando huecos al Hospital municipal
cuyo suministro le fue adjudicado en subasta pública al preitado
Sr. Borre Gil, por lo cual suplica se le releve de tal compromiso.

Enterada la Municipalidad, se acuerda para su dicta-
men, a la Comisión permanente de Hacienda.
Dada lectura de una instancia de Manuel Diaz, en
demanda de licencia para hacer obras de reparación en una ca-
sa de la calle del Trinquete bajo, se acordó pase a informe de la
Comisión de Obras.

Otra de D.ª Ramon
Medarde de la Fuente

Ahi mismo quedó acordado pase a informe de la propia
Comisión permanente una instancia de D.ª Ramon Medarde de
la Fuente, en la que solicita autorización para reformar los
huecos de la fachada de su casa n.º 14 y 15 de la plaza de la
Constitución.

Otra de Andres Malo
Pastor

Tocó el turno en el despacho ordinario a una instan-
cia de Andres Malo Pastor, en la que por enfermedad de su
esposa y carecer de medios de fortuna, solicita una pensión
de lactancia para su hijo Julio de un mes de edad.

Enterado el Ayuntamiento y encontrando justificada
la pretensión del solicitante, se acuerda como se pide para
cuando por turno le correspondan.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el pre-
supuesto municipal vigente:
Cuenta de los maestros propietarios de ambos sexos, por alqui-
leres de casa del 1.º y 2.º trimestre, importante doscientos diez
y ocho pesetas, setenta y cinco centimos.
Ídem de Jose Alfonso por ferreteria para paseos, importan-

te cuarenta y nueve pesetas, sesenta y cinco centimos.
 Item del mismo por id. para obras, importante once pesetas noventa centimos.
 Item del mismo por id. para la Casa Consistorial importante nueve pesetas veinte y cinco centimos.
 Item del mismo por id. para el "Prado de las Vacas", importante siete pesetas, ochenta centimos.
 Item del mismo por id. para el Sargado de 1.^a Instancia, importante una peseta cincuenta centimos.
 Item de Antonio Alfonso por personas para id. importante cuarenta y cinco pesetas, cinco centimos.
 Item de Enrique Collado por tubería para paseos, importante quince pesetas, quince centimos.
 Item del mismo por arreglo de la noria importante doce pesetas.
 Item de Maximino Torral por piedra para el horno, importante treinta pesetas.
 Item del mismo por id. Camino del Cementerio, importante treinta pesetas.
 Item del mismo por arastres de limpieza, importante treinta pesetas.
 Item del mismo por id. de alcantarillas, importante veinte pesetas.
 Item de Francisco Marcos, por arreglo cuba del agua, importante cuatro pesetas.
 Item de Alejandro Caspente por gorras, galones y demas para los guardias y serenos, importante cincuenta pesetas.
 Item de Mariano Gaspas por 22 arboles para la "Fiesta del Arbol" a 1.^o pesetas una, importante treinta y tres pesetas.
 Item de Francisco Salinas por asistencia facultativa a los caballos sementales del Estado, importante cincuenta pesetas.
 Item de los H^{os} Alcaldes y Secretario por viaje a Haragora, importante noventa y seis pesetas.
 Item de Teodoro Blasco por el retuto de madera con pintura para el Sargado de Instruccion, importante catorce pesetas.

Reunion de la Junta local de 1.^a Enseñanza de ayer la Junta local de primera enseñanza, acordando por unanimidad solicitar de los Poderes públicos la ampliacion a seis grados de la Escuela nacional graduada de niños de esta Ciudad, que actualmente consta de cinco grados, por causa del excesivo numero de niños matriculados.
 Enterados los H^{os} Concejales y despues de breve discus-



[Handwritten signature]



Reunion del Ayuntamiento en la que intervienen los H^{os} Dominguez, Higuera y Enciso se acuerda por unanimidad, en votacion ordinaria que el Ayuntamiento se haga cargo del aumento que esta reforma representa hasta tanto que el Estado tenga consignacion en el presupuesto.

Carta de la Diputacion provincial de Barcelona

Leida por mi el Secretario una carta de la Diputacion provincial de Barcelona - Escuela de funcionarios de administracion local - en la que invitan a esta Corporacion a la tercera semana municipal que ha de celebrarse en aquella Capital en los dias del 2 al 7 del proximo mes de Julio; y despues de breves frases de la presidencia encareciendo la importancia de estos actos, en orden al problema de las Haciendas locales, se acuerda por unanimidad que el Ayuntamiento envíe su adhesion a la tercera semana municipal, y con el fin de evitar gastos, que se confiera la representacion del Concej. a los Diputados provinciales de la de Haragora H^{os} Pin y Lorente.

Tramitacion del expediente seguido al Cabo de la Guardia Municipal

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Alcalde hace constar haber ultimado la tramitacion del expediente seguido al Cabo de la Guardia municipal D.^o Victoriano Andres, y no resultando meritos bastantes para acordar su destitucion, le habia impuesto como correctivo ocho dias de suspension de empleo y sueldo.

Intervienen los H^{os} Gomer y Dominguez para mostrar se conformes con esta resolucion, quedando aprobada la conducta de la presidencia.

Peticion del Sr. Pover para que se provea de faroles a la vigilancia nocturna

El Sr. Pover dirige un ruego a la presidencia en el sentido de que se provea de faroles a la vigilancia nocturna, poniendo seis el numero de los que integran este cuerpo, no disponen mas que de cuatro de esos artefactos, mostrandose ademas partidario de que lleven algun distintivo para que se los reconozca como agentes de la autoridad.

Manifestaciones del Sr. Higuera respecto a la vigilancia nocturna

Con motivo del intento de robo con escalas, verificado una de las ultimas noches en el Camino de la Estacion, se ocupa el Sr. Higuera de la vigilancia nocturna en ese paraje que debe ser atendido en forma conveniente. Despues de bre-

Preghinta del Sr. Gomez
a la presidencia res-
pecto al arreglo del pavi-
mento de la calle de
Dato

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19.45 horas, firmando S.^{as} conmigo el Secretario de que certifico.

Genl. Monte

Lore Trancin

L. Akers

7 Sept. 1946

M. Romero

Ernigun Bauer

Delib.^g Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de H^{os}. Concejales
Calatayud 25 de Junio de 1917.

Señon ordinaria de 2ª convocatoria del 27 de Junio de 1957

Trujillo
 Sr. Perra
 Concepcion
 Fuentes
 Francia
 Fabala
 Alvarez
 Romero
 Lopez Ruiz

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Junio de mil novecientos diez y siete; siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D.^o Francisco Pera Picasso y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Después la sesión por el Sr. Presidente fué leída y apro-



Institancia de Quinto
Del Amo y D. Anselmo
Garcia

Otra de Saturnina Sanchez Garcia

Instancia del Secreto
D. Enrique Hanez

Otra de D Francisco
Marco Monton

Circular del Agent.^o
Paragosa

...cada el acta de la anterior.

Liquidamente dióse cuenta por íntegra lectura, de una instancia firmada por D. Justino del Amo y D. Anselmo García en la que solicitan autorización para trasladar los restos mortales de Gabriel ^Perales Lafita, desde la Sepultura n.º 500 donde se encuentran a la n.º 253 del Cementerio Católico de esta Ciudad. Y de conformidad a lo propuesto por la Comisión permanentemente del ramo, se acuerda como se pide, previo ingreso por los solicitantes en la Depósito municipal de fofetas con arreglo al n.º 4 de la tarifa.

En continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Saturnina Sanchez Garcia, su la que por haber fallecido su tia madre Maria Garcia ²Moray, solicita su baja del repartimiento vecinal de consumo, en los dos ultimos trimestres.

Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Co-
mision permanente de Hacienda para su dictamen

Acto seguido fue leída una instancia del infrascripto Secretario, en la que comparado en el derecho que le otorga el parrafo 3º artº 38 del vigente reglamento organico del Cuerpo de Secretarios, solicita un mes de licencia, con sueldo, por hallarse bastante quebrantado de salud efecto, a parte un padecimiento cronico, de la intensa y cotidiana labor que lleva aparejado el desempeño de su cargo oficial.

Entendida la Cooperacion se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado por el Secretario Enrique Gámez.

Dada lectura á una instancia de D.^{no} Francisco ^{de} Marco Monton, en demanda de licencia para levantar un tejado en la casa de su propiedad sita en el paseo de Sixto Belorio, se acuerda pase á informe de la Comision de Obras.

En seguida se dió lectura por mi el Secretario á una Circular del Ayuntamiento de Haragora en la que invitaban á esta Corporación á contribuir á la erección de un monumento que perpetue la memoria del insigne ^{nabiego} Joaquín Costa

Enterados S.^{as} y despues de breve intervencion de los
S.^{os} Francia y Lopez Ruiz, se acuerda que este Ayuntamiento
mientras contribuya al homenaje proyectado en honor de Costa
previo dictamen de la Comision de Hacienda, respecto a la
cuantia de la suscripcion.

Este segundo quedaron aprobados por resolución

Aprobacion de varios
informes

unanimi del Consejo, los siguientes informes:
De la Comision de Camareros, autorizando a Bonifacio Malueña para hacer obras de revestimiento en la Se-
pultura de preferencia n.º 98, previo ingreso por el solici-
tante en arcas municipales de 6 pesetas, con arreglo al
n.º 12 de la tarifa.

De la Comision de Obras concediendo licencia a Ma-
nuel Diaz y a D. Ramon Medarde para hacer obras de re-
paracion en edificios de la calle del Trinquete bajo y plaza
de la Constitucion, respectivamente, mediante el pago por
los recurrentes en la Caja municipal de 5 pesetas cada uno
con arreglo al n.º 12 de la tarifa sobre construcciones.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayun-
tamiento las cuentas siguientes de servicios varios compen-
didos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Antonio Monteaquido por material de escritorio
en el 1.º semestre, importante cuarenta y siete pesetas, cuaren-
ta y cinco centimos.

Idem de Raimundo Morge, por setas para la cerca del
"Prado de las Vacas", importante ochenta y siete pesetas, cin-
cuenta centimos.

Idem del mismo por id. para el edificio de la Escuela de
Huermeda, importante cuarenta y siete pesetas cincuenta centimos.
Idem de Francisco Laino por el 2.º trimestre del suministro
de lamparas, segun contrata, importante ciento ochenta y siete
pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo, por material de alumbrado importante
sesenta y ocho pesetas, setenta y cinco centimos.
Idem del suministro de agua para calles en Mayo, importan-
te veinte y siete.

Idem para el Paseo de Belonio en id., importante diez y siete pesetas
noventa centimos.

Idem id. de la del paseo del Marques de Linarez en id., impor-
tante diez pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Angel Guillen, por anuncios oficiales durante el pri-
mer semestre, importante calorce pesetas veinte y un centimos.

Idem del mismo por un libro para depositario, importante
veinte pesetas.

Idem del mismo por encuadernar tres padrones, importante seis pesetas.
Terminado el despacho ordinario, el Sr. Haballo se ha-



Mocion del Sr. Haballo mienta de la poca consideracion que se guarda la Comision de
lamentandose de lo po Alumbrado, olvidando los insistentes requerimientos del exponente
la consideracion que se para que se instalen las lamparas necesarias en la Calle de Dato
leguarda a sus requeri de cuyo asunto no volvera a ocuparse. Alude al acto de protesta
mientos del Ayuntamiento de esa importante via que en la noche de ayer
dejó apagadas las luces exteriores que dando a oscuras la calle
puela a la Comision acuerde con urgencia lo mas procedente.

Contestacion del Sr.

Los contesta el Sr. Fuentes diciendo que constantemente se
Fuentes al Sr. Haballo se estan colocando luces en la via publica, y que se trata de un
problema de caracter general, porque no solo afecta a la calle
de Dato sino a toda la poblacion, requiriendo la solucion del
mismo, ademas del gasto consiguiente, mucho tiempo.

Acuerdo para que se
coloquen 6 u 6 luces en
la calle de Dato

Intervienen los Sres. Francia, Romero y Lopez Ruiz
y despues de proponer el Sr. Haballo que provisionalmente y
mientras se hacen los estudios necesarios se coloquen cuatro
o seis luces en sitios adecuados de la calle de Dato, se da
por terminado este incidente.

Mocion del Sr. Haballo

El Sr. Haballo cumpliendo deberes de su cargo, segun
de un asunto trascen manifesta, va a ocuparse de un asunto trascendental, que
taf que afecta a la salud publica, y formula las siguientes preguntas.
publica

1.º Es cierto que el Inspector de Mercados, ordeno en fecha re-
ciente retirar de la venta cierta cantidad de carne de vaca de
determinados establecimientos por hallarse en pesimas con-
diciones de salubridad?

2.º Es cierto que la citada vaca, enferma, fué introducida en un
carro en el Matadero publico a las dos y media de la madrugada?

3.º Es cierto que fué sacrificada fuera de las horas reglamen-
tarias en el Matadero?

Peticion del Sr. Lopez

Usa de la palabra el Sr. Lopez Ruiz para man-
tense partidario de que se abra una informacion con toda
una informacion independencia al objeto de averiguar la certeza de los hechos denun-
ciados y resolver segun proceda.

Acuerdo del Ayuntamiento

Interviene el Sr. Francia para adherirse a la pro-
puesta del Sr. Lopez Ruiz y agrega que tratandose de un

asunto que atañe a la salud pública debe esclareserse para tranquilidad del vecindario y traerse la contestación a la sesion proxima. Asi queda acordado.

Ruego del Sr. Alvaro para que se reuna la Comision de festejos

El Sr. Alvaro dirige un ruego a la presidencia para que, en breve plazo, se reuna la Comision popular de festejos, a fin de ocuparse de la confeccion del programa de las proximas ferias y fiestas de Septiembre.

El Sr. Lopez anuncia una interpelacion

El Sr. Lopez anuncia una interpelacion, que no explica en este acto por respeto al Alcalde propietario ausente pero que se propone desarrollarla en la sesion inmediata venidera, para tratar de las obras de inauguracion de la Parcel de Partido.

El propio Sr. Concej. se ocupa de la vigilancia nocturna, huerfana de toda proteccion, la que esta sujeta a un dilatado y penoso servicio y no dispone mas que de tres faroles siendo seis el numero de sus individuos.

Tambien el Sr. Francia se expresa en terminos analogos y la presidencia promete trasladar este asunto al Sr. Alcalde propietario.

El Sr. Romero haciendose eco de las quejas de algunos vecinos, manifiesta su extrañeza por que el Recaudador municipal haya cobrado el impuesto de consumos con el recargo del 15 p/po en el dia de ayer y hoy lo ha hecho solamente con el 5 p/po de apremio. Despues de algunas aclaraciones que el suscritor formula, previa la venia de la presidencia, el Sr. Romero se va por satisfecho, haciendo constar el Sr. Lopez Ruiz, que el recaudador municipal lejos de merecer censuras si ha hecho acedidos al aplauso y a la gratitud del Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando S.º coningo el Secretario, de que certifico.

E. Higuera

J. Alvaro

J. Cortes

Perez

Porto

Lopez

Lafuente

Lopez

Coningo Mayor



30
El Delegado certifica: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de quorum de Sres. Concejales.
Calatayud 2 de Julio de 1917

Manana

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 4 de Julio de 1917

Presente

Sr. Carran

Concejales

" Lafuente

" Perez

" Fuentes

" Francia

" Habalo

" Alvaro

" Lobana

" Enciso

" Higuera

" Lopez Ruiz

" Cortes

Aprobacion de varios informes de la Comision de Hacienda y de la Comision de Obras

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cuatro de Julio de mil novecientos diez y siete, siendo las 20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Carran Mir y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se expresan.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quedaron aprobados por resolucion unanime del Concej. los siguientes informes:

De la Comision de Hacienda, accediendo a lo solicitado por D. Pascuala Adrian Esteban, en cuanto a la baja de la cuota de consumos en el 3.º trimestre del difunto D. Francisco Urbano y cesestimando analogo pretension por lo que se refiere a Saturnina Sanchez y Pascuala Garcia.

De la propia Comision permanente, rescindiendo el contrato de suministro de huevos al Hospital municipal en el año corriente, por fallecimiento del contratista Don Mariano Lorente Gil y

De la Comision de Obras concediendo licencia a D. Francisco Marco Monton para levantar el tejado de una casa del paseo de Sixto Belorrio, previo ingreso en la Caja municipal de 5 pesetas con arreglo al n.º 2 de la tarifa.

Id. del extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesion del mes de Junio

Acto seguido y a los efectos del art. 109 de la vigente Ley Municipal y apartado 5.º art. 10 del Reglamento Organico del Cuerpo de Secretarios, queda aprobado el extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones por el mismo celebradas durante el pasado mes de Junio.

Id. del extracto de cuenta del Ayuntamiento en la Caja Municipal "Banco Navagorano"

Previo lectura integral, mercedo asi mismo la aprobacion de la Municipalidad el extracto de cuenta de la Caja Municipal "Banco Navagorano", correspondiente al 1.º trimestre del año actual.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribución de fondos del mes de la fecha, que es como sigue

Capítulos	Obligaciones	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	11.81	20
2º	Policia de Seguridad	1173	43
3º	Policia urbana y rural	1754	77
4º	Construcción	248	75
5º	Beneficencia	1662	33
6º	Obras publicas	798	70
7º	Cargas	2803	54
11º	Imprevistos	365	70
12º	Resultas	"	"
Suma total		10288	64

Fallecimiento del Sr. Secretario de Huermada
 Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta del fallecimiento del Secretario de la Alcaldia pedania del barrio de Huermada D. Felipe Gil Maestro, proponiendo, como así se acuerda, conste en el acta el sentimiento de la corporacion por tan sensible perdida, y que se le conceda a la viuda la acostumbrada paga de supervivencia y se le dispense del pago de los derechos de enterramiento.

Interpelacion explicada por el Sr. Loper Ruir
 El Sr. Loper Ruir explica la interpelacion anunciada en la sesion anterior, y aludiendo a la inauguracion de las obras de la Carcel del Partido, afirma que no era necesaria, por ser, si se quiere, hasta ilegal. Se refiere al banquete en obsequio de las autoridades, lamentandose de la pretension de que fue objeto la minoria que representa lo cual estima como una desatencion, por lo que solicita de la presidencia las oportunas explicaciones.

Contestacion de la presidencia al Sr. Loper Ruir
 El Sr. Alcalde hace constar que no tuvo intencion ni la mas remota de molestar a la minoria republicana como lo prueba la reunion que provocó y a la que fueron invitados los representantes de todas las fracciones politicas que integran la fraccion municipal, limitandose a cumplir el acuerdo por ellos adoptados.

Conformidad del Sr. Loper Ruir
 El Sr. Loper Ruir se muestra satisfecho con las explicaciones de la presidencia, aunque entiende que no debió aceptar tal solucion.

Peticion del Sr. Habalo
 El Sr. Habalo, refiriendose a la denuncia presentada para que se le conteste en la sesion anterior, ruega se le de contestacion a las preguntas a la denuncia que hizo que sobre el particular tiene formuladas.



Contestacion de la presidencia al Sr. Habalo

La presidencia contesta que de las averiguaciones que ha practicado resulta que la vaca perteneciente a Saturnino Lázaro fue conducida en un carro al Maladero en donde se introdujo a las dos y media de la madrugada, todo lo cual está autorizado por el Reglamento de dicho Establecimiento; que la indicada res fue sacrificada a las seis y media de la mañana por via inspeccion del Veterinario Sr. Solanas, quien por entender que se encontraba en condiciones de salubridad, autorizó su venta y consumo; que al día siguiente el Inspector Sr. Castro al girar su costumbre visitó en los Mercados, retiró de la venta en dos establecimientos de carnes la de la vaca aludida, que por el propietario de la res vacuna se pretendió el análisis de un trozo de carne para poder apreciar el estado de salubridad de la misma, existiendo de ello al resolverse por mutuo acuerdo de los dos profesores Veterinarios que la carne fuese llevada a la fabrica de Guano; y que el Sr. Castro era de opinion de pasar el asunto al Jurgado a lo que se opuso el dueño de la vaca.

Rectificacion del Sr. Habalo y acuerdo del Ayuntamiento

Rectifica el Sr. Habalo no mostrandose conforme con las explicaciones de la presidencia y despues de una larga discusion en la que intervinieron los Srs. Llanas, Fuentes, Enciso, Cortes, Loper Ruir, Francia, Perez, Alvaro, Capuente y Presidencia, queda acordado por unanimidad, incoar expediente para esclarecer lo ocurrido y deducir las responsabilidades que procedan.

Nombramiento Secretario interino de Huermada

El Sr. Loper propone y queda así acordado nombrar Secretario interino de la Alcaldia del barrio de Huermada a D. Calixto Gil Maestro, sin perjuicio de que transcurridos veinte dias se abra concurso para la provision de ese cargo en propiedad.

Manifestacion del Sr. Loper Ruir sobre la vigilancia nocturna

El Sr. Loper Ruir se ocupa nuevamente de la vigilancia nocturna y por lo que respecta a la de Extramuros, entiende que deben ser siempre los mismos quienes la ejerzan en lugar de alternar, como lo hacen ahora, todos



los serenos, pues de aquel modo tienen mayores motivos para conocer a la gente maleante y sospechosa.

Contestacion del Sr. Alcalde. Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que la organizacion de estos servicios, la tiene encomendada al Jefe del cuerpo de Serenos, pero que estudiará el asunto iniciado por el Sr. Lopez Ruiz para resolverlo en la forma mas conveniente a los intereses de la Ciudad.

Telegrama del Sr. Gobernador. Se da lectura por mi el Secretario del Sr. Gobernador, nombrando al telegrama cuyo tenor literal es el siguiente: "Gobernador Civil a Alcalde - Por R. D. fecha ayt. ha D. Florencio Llanas Senespleda nombrado Alcalde esa Ciudad Don Florencio Llanas Senespleda al que posesionara inmediatamente de su cargo, dandome cuenta de haberlo verificado - Lo saluda afectuosamente - Terminada la lectura el Sr. Presidente dirige frases de despedida para sus compañeros de Concejo, exponiendo su gratitud a todos, así como tambien a las autoridades civiles, militares y eclesiasticas; expresa tambien su reconocimiento a todos los funcionarios municipales y en especial al Secretario de la Corporacion por el concurso que le han prestado en el desempeño de su cargo, y despues de saludar al nuevo Alcalde Sr. Llanas, para el que tiene frases de elogio, enalteciendo sus relevantes cualidades, le da posesion de su cargo con las formalidades legales.

Posesion de la Alcaldia. Presidencia D. Florencio Llanas Senespleda, hace constar que circunstancias politicas le han traído a ocupar ese puesto de honor desde el que se ofrece a todos oficial y particularmente manifiesta que no trae programa y que se limitará a cumplir con su deber y a hacer administracion velando por los intereses de Calatayud; hace un cumplido elogio de la labor realizada por su antecesor, al que dedica frases de cariño y termina con un afectuoso saludo para todos los Sres. Concejales, cuya cooperacion solicita y reclama para el mejor desenvolvimiento de la vida municipal.

El Sr. Lapuente saluda carinosamente al Sr. Llanas, añadiendo que tiene la seguridad de que será un buen Alcalde, le ofrece su concurso, y se despide con palabras de afecto del Sr. Barrau.

El Sr. Enciso como Medico y Concejal saluda a su

Compañero Sr. Llanas, de cuya cultura y relevantes cualidades espera grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

El Sr. Hancia en nombre de la minoria tradicionalista felicita al Sr. Llanas por su exaltacion a la Alcaldia y le ofrece su concurso y le desea mucho acierto en su gestion.

Tambien el Sr. Higuera pronuncia frases analogas, esperando del Sr. Llanas que será un buen Alcalde sobre todo si da satisfaccion a los anhelos del pueblo.

El Sr. Lopez Ruiz saluda y felicita al Sr. Llanas y en nombre de la minoria republicana expresa su decision de cooperar a la gestion del Sr. Alcalde en todo aquello que pueda ser beneficioso a los intereses de Calatayud, y protesta del nombramiento de R. D. sin que esto suponga agravio para la persona del Sr. Llanas, a quien acaso hubiera tambien votado si el nombramiento se hubiera hecho de libre eleccion.

Despues de breves frases de gratitud del Sr. Alcalde para todos sus compañeros, se levanta la sesion a las 21:20 horas, formando S. S. conmigo el Secretario, de que certifico.

Quiero Medante Presente
Perex C. Higuera Llanas
J. Cortez Sabido Enrique Varron

Delib. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 9 Julio de 1917
Bermudez

Sesion ordinaria de la convocatoria del 11 de Julio de 1917

Presidente
Sr. Llanas
Concejales
" Sr. Perez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a once de Julio de mil novecientos diecisiete, siendo las 6:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria.

- Los Fuentes
- " Medarde
- " Enciso
- " Habalo
- " Higuera
- " Carrau
- " Alvaro
- " Cortes

de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Blanes. Se suspende habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente diose cuenta por integra lectura de una instancia del vigilante Gregorio Pinilla Arguedas, en suplica de que se le conceda una subvencion como recompensa a los servicios que presta en el Hospital municipal y especialmente por con motivo de la instalacion de la Carcel del Partido. El Sr. Gregorio Pinilla Arguedas igualmente quedo enterado y acordó que la referida instancia pase a la Comision de Hacienda para su dictamen.

Acta de Jose M. Ramacha

Tambien paso para estudio de la propia Comision de Hacienda una instancia suscripta por Jose M. Ramacha pidiendo permiso para poder subarrendar la casa habitacion sita en la plaza de S. Juan n.º 8, que con fecha 21 de Noviembre tomio su arrendamiento, a su condecino Mariano Perez Comos.

Ruego del Sr. Cortes para que se active la colocacion de focos en la calle de Dato

Terminado el cupasto ordinario, el Sr. Cortes ruega a la presidencia se active la colocacion de los focos necesarios en la calle de Dato, contestandole la presidencia y el Sr. Fuentes que se esta estudiando una modificacion en el alumbrado de las calles mas centricas, y que provisionalmente se aumentaran en dicha calle las bombillas que sean precisas.

Intervencion del Sr. Medarde y Higuera

Interviene el Sr. Medarde para decir que la misma necesidad de luz necesita la plaza del Mercado, y el Sr. Higuera para mostrarse conforme con lo amplie, pero una vez que se haya llenado ese servicio en las calles que mas lo necesitan.

Pregunta del Sr. Medarde a la Presidencia

Tambien pregunta el Sr. Medarde que si el aumento de luces de la calle de Dato ha de ser con cargo a las arcas municipales, o han de contribuir los vecinos, contestandole la presidencia no poder tomar en consideracion la peticion del expuesto Sr. porque entonces se gravarian mucho los fondos del Municipio.

Denuncia del Sr. Perez

El Sr. Perez denuncia las infracciones que cometen sobre infracciones que uen los que solicitan permiso para realizar obras en el exterior de los edificios, pues no solo llevan a cabo las que especifican en sus instancias, si no que las amplian a su gusto.



Pregunta del Sr. Cortes

respecto al estado en que se encuentra el expediente incoado con motivo de la denuncia de la denuncia de la carne

con perjuicio de los intereses municipales, y pide se tome en consideracion su denuncia para cortar abusos. Intervienen los Sres. Fuentes, Cortes, Carrau y Higuera, quedando acordado a propuesta del ultimo Sr. hacer una revision de las obras objeto de la denuncia del Sr. Perez con el fin de que paguen a la Corporacion los derechos que han dejado de satisfacer.

El Sr. Cortes pregunta a la presidencia en que estado se encuentra el expediente incoado con motivo de la denuncia de la carne, contestandole el Sr. Alcalde que esta ya terminado faltandole unicamente que pase a estudio del Regidor Sindico. El Sr. Medarde pide un mes de licencia que le es concedida por el Ayuntamiento.

Licencia al Sr. Medarde

Ruego del Sr. Perez para que se provea a los vigilantes nocturnos de faroles y quemeras

El Sr. Perez reproduce el ruego que hizo en sesiones anteriores para que se provea a los vigilantes nocturnos de faroles y quemeras. Intervienen los Sres. Cortes y Carrau y se acuerda proporcionarlos, en la forma que los usen en otras poblaciones.

Pregunta del Sr. Habalo a la presidencia

El Sr. Habalo pregunta a la presidencia, extranandose que como individuo de la Comision de Instruccion no fuera invitado para asistir al acto de visitar las exposiciones de las escuelas Nacionales.

Contestacion de la presidencia

Se contesta la presidencia manifestandole que fue un olvido involuntario pidiendole mil perdones, toda vez que no tuvo intencion de hacer tal omision, quedando satisfecho el Sr. Habalo con las explicaciones del Sr. Alcalde.

Pregunta del Sr. Cortes

El Sr. Cortes pregunta si se ha recibido una Circular del Ayuntamiento de Salamanca invitando a una Asamblea Municipalista.

Contestacion del Sr. Carrau

Se contesta el Sr. Carrau, diciendo ser cierto que se recibio, pero que por haber sido suspendida no se trato de ella en la sesion anterior, por acuerdo confidencial de los Sres. Concejales.

Proposicion del Sr. Cortes para que se dirija un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros

A propuesta del Sr. Cortes quedo acordado dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros para que actue el asunto de la autonomia municipal y de favorecer a las

Los Sres Carran y Enciso
entienden no procede
dirigir el telegrama

Desigualdades entre los grandes y pequeños Municipios.
Los Sres Carran y Enciso entienden que habiéndose
celebrado recientemente en Zaragoza y Barcelona dos Asam-
bleas con este objeto, en las cuales estuvo representado el Ayun-
tamiento de Calatayud, advirtiéndose a las conclusiones en
su ellas aprobadas y remitidas al Gobierno, no proceda
por ser innecesario el telegrama propuesto, aunque nin-
gun interés tenían en oponerse a que se cursara, accedien-
do por fin a lo propuesto por el Sr. Cortes.

Proposición del Sr. Higuera para que se le de crédito por su nombramiento de Ministro de Fomento, y
licite al Sr. Virconde por ser uno de los que constituyen la Junta permanente
de Fomento

El Sr. Higuera propone se felicite al Sr. Virconde
por su nombramiento de Ministro de Fomento, y
licite al Sr. Virconde por ser uno de los que constituyen la Junta permanente
del ferrocarril Burgos-Soria. Calatayud interesarle que
active la construcción de tan importante vía.

Le contesta el Sr. Carran

El Sr. Carran manifiesta, que estando él al frente
de la Alcaldía lo felicitó por iniciativa propia al ser de-
signado para la cartera de Fomento por creer que así de-
bia hacerlo, por ser uno de los más entusiastas patro-
cinadores del aludido ferrocarril. Muestra su conformidad
con lo propuesto por el Sr. Higuera, pero cree que deben
antes ponerse de acuerdo con los representantes de Soria
y Burgos.

Manifestación del Sr.
habale pidiendo se am-
ple el pavimento de la
plaza del Mercado

El Sr. Habale se ocupa del arreglo del pavimen-
to de la plaza del Mercado, especialmente de cierto trozo que
le ofrece mucho peligro para el tránsito continuo de carretas.
El Sr. Alcalde promete atender lo expuesto por
su compañero Sr. Habale.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión a las 7.30 horas, firmando el Sr. Secretario de que certifica

Maner

Peres

Cirilo Hernandez

Delig: Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo cele-
brarse por falta de número de Sres. Concejales

Calatayud 16 Julio de 1917

Hernandez



Sesión ordinaria de convocatoria del 16 Julio 1917

Presidente
Sr. Llanas
Concejales
Sr. Peres

Instancia de Julio
Pardo

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales
a diez y ocho de Julio de mil novecientos diecisiete: siendo las
6.45 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordina-
ria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Llanas
Llanespleta, y habiendo asistido los Sres. Concejales que afor-
man quitan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y
aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el infrascrito
Secretario a una instancia suscrita por D. Julio Pardo, soli-
citando permiso para hacer obras de revestimiento en la se-
pultura especial n.º 67 del Cementerio Católico de esta pobla-
ción, propiedad de D. Felipe Martín Rico.

Enterado el Ayuntamiento, acordó que la referida ins-
tancia pase a la Comisión de Cementerios para su informe.

El Sr. Alcalde da
cuenta de la información
abierta sobre el Matadero

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde da
cuenta de la información abierta sobre el Matadero, mani-
festando que había visto con satisfacción la conducta obser-
vada por el Inspector de Mercados Sr. Castro, fiel cumplidor
de los deberes que le están encomendados, así como la del Ins-
pector de carnes Sr. Solanas, aplaudiendo la gestión y celo de-
mostrados por algunos Sres. Concejales, y muy especialmen-
te por los Sres. Cortes y Habale, lo que demuestra el vivo in-
terés que se toman en los asuntos que afectan a la salud pú-
blica.

Inspección del Concej.
Sr. Peres de las

El Sr. Peres cumpliendo el acuerdo tomado en la se-
sión anterior, dio cuenta de la inspección llevada a cabo en
las obras ultimamente realizadas, presentando una relación
de los propietarios que han abusado del permiso que se les
concedió, a los cuales se les exigirá lo que les corresponde
pagar según tarifa por las obras que no habían solicitado
antes, cuya relación es la siguiente:

D. Paterno Garcia = Dato 53 = n.º 1.º de la tarifa = 5 ptes
D. Petra Caballero = Dato 1 = n.º 1.º de la tarifa = 5 ptes
D. Mariano Peres = Masomeda = n.º 13 = de la tarifa = 3 ptes
D. Jose Llanas = Clara Sta. Maria = n.º 1.º de la tarifa = 5 ptes
D. Francisco Marco = Pardo Calvo = n.º 1.º de la tarifa = 5 ptes = resta 16 ptes

Acuerdo del Ayunt.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto

1911 Julio 23 por el Sr. Perez
Acuerdo del Ayuntamiento: A petición del mismo Concejal queda también acordada
petición del Sr. Perez de elevar a 25 pesetas mensuales la subvención que
elevando a 25 pesetas de da el Ayuntamiento al vigilante del Paseo de Belortia, cu-
subvención mensual el go pago se hara con cargo al Cap. 2º art. 2º del presu-
vigilante del Paseo de Belortia ordinario vigente.

También dice el Sr. Perez que se ha enterado de que
También dice el Sr. Perez en el edificio de la Coma existe una Academia particu-
lar que se ha enterado de que en la habitación de un Sr. Maestro, en la cual vive
que en el edificio de la Coma existe una Academia particular
una de los profesores, y como quiera que estas habitacio-
nes estan destinadas para vivienda de los Sres. Maestros sin
que puedan estar subarrendadas, ruega a la presidencia
tome las oportunas medidas para corregir tales abusos,
pues entiende que no debe existir allí dicha Academia.

También pide el Sr. Perez que se amplie el numero de ban-
cos de madera en el paseo del Marques de Linarez
el numero de bancos de por ser muy pocos los que allí existen, acordándose
madera en el paseo de Belortia que estubo el asunto la Comisión de paseos.

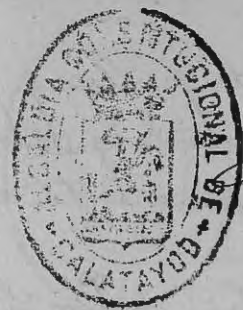
Con lo que se levanta la sesion a las 6.25 horas fir-
mando S.º con el Sr. Perez de que go el Secretario
certifico

Perez Dominguez
Francisco
Feliciano
Juan
Alcázar
E. Higuera
Cirilo Hernandez

Dilato Certificado: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 23 Julio 1911

Hernandez

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Julio de 1911
Presidente
Sr. Blanas
En la Ciudad de Calatayud a veinte y seis de Julio



Concejales-
Sr. Perez
" Francis
" Carras
" Gomez
" Higuera
" Dominguez
" Enciso
" Cortes

de mil novecientos diez y siete, siendo las 18.30 horas, se
constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convo-
catoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Florencio
Blanas, desahogada en el Salon de actos de la base Consis-
torial, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al mar-
gen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

Dio principio el despacho ordinario por la lectura de
una instancia de D.º Gregorio Alonso Sierra, pidiendo au-
torizacion para hacer obras de reformas en una casa de su
propiedad sita en la plaza de San Francisco n.º 22, y
viniendo bien informada por la Comisión del ramo
el Ayuntamiento le concedió lo que solicita previo ingre-
so en la Caja municipal de 6 pesetas 50 centimos con ane-
glo a los n.ºs 2 y 12 de la Tarifa.

Otra de la Sr. Viuda de D.º Antonio Carripa, solicitando permiso
para realizar una pequeña reforma en la casa que posee
en la bueta baja de la Peña.

El Sr. Perez, como Presidente de la Comisión por
manente de Obras, dice que como la reforma que solicita
ha sido ya ejecutada y existe un acuerdo del Ayuntamiento
prohibiendo lo terminantemente, propone que se le impon-
ga una multa a la solicitante, o que haga la Corporacion
lo que estime mas procedente.

Acuerdo del Ayuntamiento Intervienen los Sres. Gomez y Cortes, este ultimo
para pedir que se haga la medida extensiva a todos los
que falten en tal sentido, quedando acordado lo propuesto
por el Sr. Perez de conformidad con el informe de la Co-
misión de Obras, ingresando la recurrente en la Deposi-
taria municipal 5 pesetas con aneglo al n.º 1º de la Tarifa.

Otra de Ricardo Garcia Berrero, pidiendo se le señale un sitio

en la plaza del Mercado para la venta de pollos y gallinas. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó que la referida instancia pase a la Comisión permanente de Mercados para su informe.

Reclamación de Roputas Fue leído un recibo del Maestro albañil Pedro Gil por el Maestro albañil reclamando le sean abonadas Roputas por servicio de inspecciones, después de breve debate en el que tomaron parte los Sres. Higuera, Peris, Francia, Enciso y Carran, quedó acordado que dicho recibo pase a la Comisión de Hacienda para que informe lo que proceda, exigiendo le al reclamante relación detallada de los servicios e importe de los mismos.

Aprobación de varias cuentas Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de varios por las festividades religiosas de San Jago y Corpus en Junio anterior, importante quinientas sesenta y seis pesetas, quince centimos.

Idem del "Secretariado Aragonés" por modelación impresa en el 2º trimestre, importante cincuenta y dos pesetas, sesenta y cuatro centimos.

Idem del alumbrado del Sur de Instrucción en id. id. importante diez y nueve pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem de Enrique Collado por arreglo de las bocas de riego instaladas en las calles, importante treinta y nueve pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem de Andrés Casaus por 7 paralelos de cristales vitelados a 3'50 uno importante veinte y cuatro pesetas cincuenta centimos.

Idem de Jose Casado por trabajos de carpintería para obras por administración, importante veinte y tres pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para la Casa Consistorial, importante veinte y seis pesetas, cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. id. Matadero, importante quince pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Prudencio Melis por viaje a Zaragoza y Calatorao importante diez y ocho pesetas cuarenta y cinco centimos.

Idem de Maximino Torcal por arreos para arreglo de calles, importante cincuenta pesetas.



Idem de Mantu Ruiz por trabajos de herrería para el alumbrado (23 brazos a 6'50 uno) importante ciento cuarenta y nueve pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. id. Escuela de Huemeda importante diez y ocho pesetas.

Idem del mismo por id. id. pasos importante catorce pesetas.

Idem del mismo por id. id. para calles, importante doce pesetas, setenta centimos.

Idem del mismo por id. id. edificios, importante 3 pesetas.

Idem de la "Empresa de Aguas" por la de las calles de San Jago, importante cincuenta y dos pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la misma por id. paseo de "Belorio" en id. importante treinta y siete pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la misma por id. id. paseo de "Binarex" en id. importante treinta y tres pesetas, setenta y cinco centimos.

El Sr. Higuera llama la atención de una parte a la atención una partida de 566 pesetas 15 centimos que importa la suma de 566'15 pts por los gastos de las festividades religiosas de San Jago y Corpus, manifestando que ha fijado la atención de S.º Jago y Corpus sobre este punto para cuando se concluyen los nuevos presupuestos.

Pago del 1º Semestre Terminado el despacho ordinario la presidencia del año actual de la deuda municipal que iba a proceder al pago del 1º Semestre del año actual de la Deuda Municipal contra cupones n.º 49 y 50. Así queda acordado.

Manifestación de la al Hospital municipal los Médicos del mismo le han manifestado que los Médicos bien reclamado parte de instrumental que les falta para los casos urgentes, y propone al Ayuntamiento se les facilite puesto que estos son de muy poco coste. Y de instrumental que les así queda acordado.

Otra del Sr. Presidente exploradores le habían hecho una petición para que se les cedan dos cornetas de las que pertenecieron al disuelto Batallón Infantil de esta Ciudad.

A propósito de esto el Sr. Higuera propone al Ayuntamiento que antes que se pierdan los trajes de esta institución, sean repartidos este invierno entre los niños necesitados de esta Ciudad.

Otra del Sr. Higuera para que sean repartidos los trajes del Batallón Infantil.

El Sr. Carran hace algunas observaciones y como



resulta que el Municipio no es el propietario de estos objetos, se acuerda suspender este debate hasta conocer la opinion de la Junta de gobierno de dicho Batallon Infanteria para resolverlo en la sesion proxima

Tambien pone en conocimiento de la Corporacion que se ha abstenido de pagar dos recibos que le ha presentado la tra Vieda y Franco por alquileres de los locales que ocupan los cuarteles interiores no recaiga acuerdo en firme por el Municipio acordandose este el asunto la Comision de Hacienda y que esta se ponga de acuerdo con la propietaria.

Peticion del Sr. Perez de una lampara de luz electrica en la Plaza del Puente Seco por ser muy deficiente la luz que existe en aquel parage, acordandose que pase a informe de la Comision del ramo.

Pregunta del Sr. Higuera sobre las casillas de consumo si se han arreglado las casillas de consumo, contestandole que sera atendido su ruego.

La presidencia pone en conocimiento la modificacion del proyecto de alumbrado de las centrales.

Pregunta del Sr. Higuera si se ha escrito al Sr. Virconde de Bra respecto al asunto del ferrocarril Soria-Pamplona y si ha contestado, manifestandole la presidencia que hasta la fecha no ha tenido contestacion.

Otra del mismo sobre pago de roturaciones para ocuparse de la cuestion del pago del canon de las roturaciones de Armantos, y pide se active el cobro.

Manifestacion del Sr. Gomez diciendo que si no pagan los labradores es porque a su entender es muy excesiva la cantidad que se les ha impuesto, pidiendo ademas que se proteja a la ganaderia. Intervienen ademas del Sr. Higuera, los Sres. Carran y Cortes, conviniendose en que debe exigirse el pago a los que se benefician con esos terrenos.

Pregunta del Sr. Higuera sobre el material de incendios, a lo que se le contesta que en muy mal estado. Intervienen los Sres. Carran y Perez, opinando el Sr. Carran que debe venderse la bomba que existe por inservible y comprar otra de moderna construccion.

Ruego del Sr. Francia, relacionandolo con el mismo asunto, ruego para que se cumpla un acuerdo que existe para que se coloquen dos bocas de riego en la plaza de San Anton, pues ademas de ser un auxilio poderoso en caso de incendio, servirian para poner en condiciones aquel sitio.

Manifestacion del Sr. Dominguez sobre el abandono de las arboles de las plazas publicas, y pide se ponga remedio a este asunto.

Peticion del Sr. Perez para que se proceda al blanqueo de las fachadas que lo necesiten y en particular a los interiores de las dependencias municipales, para que la poblacion vea como se merece en las proximas fiestas. A lo promete el Sr. Alcalde al Sr. Perez.

Pregunta del Sr. Cortes si se ha recibido una comunicacion del Ayuntamiento de Cuenca sobre la autonomia de los Municipios, y si se ha cursado al Presidente del Consejo de Ministros el telegrama que se acordó en la sesion anterior, contestandole la presidencia a las preguntas del Sr. Cortes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, firmando Sr. conmiigo el Secretario de que certifique.

Manera
Frente
Perez
Higuera
Cortes
Virilde Hernandez

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de esta, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 30 de Julio de 1917

Hernandez

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 5 de Agosto de 1917

Presidente -

Sr. Blana

Concejales -

Sr. Perer

" Fuentes

" Alvaro

" Higuera

" Enciso

" Cortes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Agosto de mil novecientos diecisiete: a las 18³⁰ horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Blana Senespleda y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Acierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Terminada su lectura el Sr. Higuera hace algunas indicaciones respecto del recibo de las funciones religiosas de San Trigo y Corpus, y a propuesta del Sr. Enciso queda acordado que las facturas y recibos de festividades, antes de someterlas a la aprobacion del Ayuntamiento, pasen a informe de la Comision de Hacienda, asi como todas las que se paguen con cargo al Capitulo de Imprevistos, y cuantas expensas del Sr. Alcalde sea excesivo el importe o poco expensivo el concepto.

Instancia de Vicente Ruiz Gomez

Dio principio el despacho ordinario por la lectura de una instancia de Vicente Ruiz Gomez solicitando una pensión de lactancia para su hija Juana de dos meses de edad, por encontrarse enferma su esposa y carecer de recursos para atender a tan apremiante necesidad.

Otra de D. Gregorio de Castro Sain

Enterado el Ayuntamiento y encontrando justificado la pretension del solicitante, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Foco el turno a otra instancia de D. Gregorio de Castro pidiendo autorizacion para colocar dos lapidas en los nichos n.ºs 496 y 497 del Cementerio Catolico de esta Ciudad dedicadas a la memoria de D. Leandro Morales y D.ª Pascuala Torralba. El Ayuntamiento quedo enterado y acordó que la referida instancia pase a la Comision de Cementerios para su informe.



Oferta de una luz por el Sr. Carran

Peticion del Sr. Perer para que se construya otro urinario en el Paseo del Marques de Linares

Manifestacion del Sr. Alvaro para que se le pague para que trate de evitar lo que viene sucediendo con la atencion del Sr. Jefe el agua de la acequia que pasa por debajo del Amparo, de Campo de lo que viene por el personal de carreteras con motivo de los riegos, sucediendo con el agua perjudicando a las fincas por donde pasa dicha acequia y al Amparo por los arbores que se hacen, y pide al Sr. Jefe de Campo llame al sobrestante de Obras publicas para que vian el medio de cortar esos perjuicios.

Peticion del Sr. Fuentes para hacer obras de reparacion en el Macelo

38
A continuacion el Sr. Secretario que suscribe dio lectura a una carta del Sr. Virconde de Bra en contestacion a la que le dirigio el Sr. Alcalde interesandole la pronta constitucion del ferrocarril Calatayud-Torresburgos en la cual el Sr. Ministro de Fomento promete interesarse por el mismo.

A propuesta del Sr. Higuera se acuerda dar las gracias a dicho Sr. Virconde por el interes que demuestra en este asunto. Tambien da cuenta la presidencia del ofrecimiento que hace el Sr. Carran de suministrar gratuitamente el fluido electrico a una lampara que ha de colocarse en la capada del puente de Alcantara al rio Salon, con tal de que el Ayuntamiento pague los gastos de instalacion. Intervienen los Sres. Fuentes y Alvaro, acordandose pasar a estudio de la Comision de Alumbrado.

El Sr. Perer pide que ya que ha sido demuido el urinario que existia en el Paseo del Marques de Linares, se construya otro a la brevedad posible, en el sitio que ora mas conveniente el Ayuntamiento.

El Sr. Enciso propone que la Comision de Higiene informe acerca de este asunto.

Tambien manifiesta la presidencia que a causa de no existir en la Ciudad el alcantarillado, no es posible colocar el urinario si no es en sitio que haya agua corriente y propone como sitio mas apropiado el chaflan que existe en el praso de Dominicas, y a la vez la colocacion de dos bagas de riego que ademas de mejorar el praso, podrian servir para su limpieza.

Intervienen los Sres. Higuera, Cortes y Alvaro, acordandose estudiar el asunto.

El Sr. Alvaro llama la atencion del Sr. Jefe de Obras publicas para que se le pague para que trate de evitar lo que viene sucediendo con la atencion del Sr. Jefe el agua de la acequia que pasa por debajo del Amparo, de Campo de lo que viene por el personal de carreteras con motivo de los riegos, sucediendo con el agua perjudicando a las fincas por donde pasa dicha acequia y al Amparo por los arbores que se hacen, y pide al Sr. Jefe de Campo llame al sobrestante de Obras publicas para que vian el medio de cortar esos perjuicios.

El Sr. Fuentes pide al Ayuntamiento que se efectuen algunas obras de reparacion en el Macelo, y que se blanqueen sus dependencias. La presidencia dice que

Pregunta del Sr. Cortes a la presidencia respecto las ordenes oportunas para que no se maten conderos y con la materia de conderos y testandole afirmativamente

Peticiones del Sr. Enciso El Sr. Enciso pide que se intensifique el riego de los arboles del paseo, que se retire la grava de exister en el paseo de la arboleda y se barra con mayor frecuencia la plaza del Mercado.

Contestacion de la presidencia al Sr. Enciso Le contesta la presidencia que respecto de la grava habia estado en la Jefatura de Obras publicas en su ultimo viaje que hizo a Haragora, no pudiendo hablar con el Ingeniero Jefe por hallarse este ausente, prometiendo escribirle interesandole la pronta resolucio de este asunto, y respecto a la limpieza de la plaza del Mercado dice que habia llamado a la Alcaldia al encargado de la limpieza, habiendole manifestado este que la causa de que la plaza se halle en tan malas condiciones de uso, consiste en los carros y caballerias que traen la fruta, depositan la paja y piedras que traen en el suelo de la misma, y al efecto habia llamado tambien tambien a estos, rogandoles que una vez descargada la fruta se lleven la paja en los carros.

Peticion del Sr. Higuera para que se recojan las piedras de la plaza del Mercado El Sr. Higuera pide que al encargado de la limpieza fuera de las calles se le obligue para que recoja del mismo modo las piedras que se depositan en la plaza del Mercado.

Pregunta del Sr. Cortes a la presidencia de Obras El Sr. Cortes pregunta al Sr. Presidente de la Comision de Obras que obras se estaban ejecutando en el Postigo del Puente de los

Contestacion del Sr. Perez Le contesta el Sr. Perez que no tiene conocimiento de que se efectuen tales obras, prometiendo enterarse y obras como proceda

Proposicion del Sr. Cortes respecto de la Comp de M. R. A. El Sr. Cortes propone que ya que la Compañia de M. R. A. no hace caso de los requerimientos que muchas veces le ha dirigido el Ayuntamiento para que arregle la plaza y los arboles de la Estacion que se encuentran en un estado que dejan mucho que desear, seria conveniente dirigirse al Ministro de Fomento, para que obligue a la Compañia a que ejecute las obras necesarias.

No habiendo mas asuntos de que tratar se



Handwritten signature



levanto la sesion, firmando Sr. coningo el Secretario de que certifico

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales Calatayud 6 de Agosto de 1917

Handwritten signature

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 8 de Agosto de 1917

- Presidente - Sr. Llanas
- Concejales - Sr. Perez
- " Fuentes
- " Alvaro
- " Higuera
- " Gomez
- " Cortes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a ocho de Agosto de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.20 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Llanas Senesplida, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Pedro Gil en demanda de licencia para efectuar algunas obras en la Torre de D. Bernardo Horna sita en la partida de Galapago. Y de conformidad con el dictamen de la Comision permanente del ramo, se acuerda

Instancia de Pedro Gil

Instancia de Felipe Cortes Hernandez

como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Deposition municipal de 5 puestas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.
 Siguiómente dióse cuenta, por integro lectura de una instancia de Felipe Cortes Hernandez, en la que por haber fallecido su esposo y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Casiano de un mes de edad. Sincontrándose justificada la pretension de la recurrente, se acuerda como se pide para cuando por turno le correspondiera.

Aprobacion de reformas de la Comision de Hacienda y de la de Cementerios y Mercados

Acto continuo quedaron aprobados por resolucion unanime del Consejo, los siguientes informes:
 De la Comision de Hacienda, resolviendo abonar a Pedro Gil 150 puestas por servicios de visura y peritaje como maestro albanil municipal practicado hasta el 30 de Junio ultimo; y que para lo venidero se le pague con arreglo a la consignacion fijada en el Cap.º 6.º art.º 8.º del presupuesto ordinario siguiente.

De la propia Comision permanente, acordando conceder una pequeña gratificacion al Vigilante particular Gregorio Pinilla cuando cesen las circunstancias que motivan su reclamacion.

De la Comision de Cementerios, concediendo permiso a Julio Pardo para hacer obras en la sepultura especial n.º 67 propiedad de D. Felipe Martin Rico, mediante el pago por el solicitante de 18.75 puestas, con arreglo al n.º 12 de la tarifa.

De la misma Comision permanente, autorizando a D. Gregorio de Castro Sainz para colocar dos lapidas en los nichos n.ºs 496 y 497 del Cementerio Catolico de esta Ciudad, previo ingreso en arcas municipales de 6 puestas con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

De la Comision de Mercados, otorgando licencia a Ricardo Garcia Herrera para dedicarse a la venta de pollos y gallinas en el Mercado de esta Ciudad frente a la casa de los hijos de D. M. Basala.

Distribucion de fondos

Capitulos	Obligaciones	Suma y igual
1.º	Costos del Ayuntamiento	1764 84
2.º	Policia de Seguridad	969 21
3.º	Policia Urbana	1506 07
	Suma y igual	4240 12

Capitulos	Obligaciones	Suma y igual
1.º	Costos del Ayuntamiento	1764 84
2.º	Policia de Seguridad	969 21
3.º	Policia Urbana	1506 07
	Suma y igual	4240 12



	Suma anti	10
5.º Beneficencia	1786	59
6.º Obras	644	10
9.º Caras	3483	15
11.º Imprevistos	165	40
12.º Resultas	3187	98
Total igual	13507	34

Proposicion de la presidencia para que las Comisiones permanentes se reúnan al mes una vez, y dos veces la de Hacienda y de Obras en los dias que señalen los respectivos Presidentes, con el fin de despachar los asuntos a dichos organismos encomendados y de que resulte mas eficaz su actuacion.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, la presidencia propone que las Comisiones permanentes se reúnan al mes una vez, y dos veces la de Hacienda y de Obras en los dias que señalen los respectivos Presidentes, con el fin de despachar los asuntos a dichos organismos encomendados y de que resulte mas eficaz su actuacion.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterada la Municipalidad se promueve breve discusion en la que interviene los Sres. Perez, Gomez, Alvarez e Higuera, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, que para uso de los recursos legales para que las Comisiones se reúnan y funcionen con la convenienti asiduidad.

Manifestaciones del Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes da cuenta de las gestiones que ha practicado con los vecinos de la calle de Dato y plaza de la Constitucion para llevar a efecto la ampliacion del alumbrado en la brecha en dicha via, cuyos vecinos se hallan dispuestos a abonar la mitad de lo que cuesta el exceso de fluido, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de instalacion.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterados Sres. y despues de breve discusion de los Sres. Alvarez y Cortes, se acuerda autorizar a la Comision de Alumbrado para llevar a efecto la reforma de que se trata del modo propuesto por los vecinos, debiendo quedar ultimada la instalacion antes de las fiestas de Septiembre.

Pregunta del Sr. Cortes

El Sr. Cortes pregunta a la presidencia si se han remitido a la Delegacion de Hacienda las liquidaciones de los creditos a favor y en contra del Estado, contestando el Sr. Alcalde que practicadas las liquidaciones y ultimado el expediente, se halla pendiente de sancion de la Junta municipal, a la que convocara en breve con tal objeto.

Manifestaciones del Sr. Higuera

El Sr. Higuera se ocupa nuevamente de los escombros del solar de la Dato, que fue demolido, respondiendo la presidencia que repro-

El Sr. Higuera se ocupa nuevamente de los escombros del solar de la Dato, que fue demolido, respondiendo la presidencia que repro-

ducir las ordenes que ya tiene dadas para que sean retirados inmediatamente.

Proposicion del Sr. Cortes sobre Haciendas locales. El Sr. Cortes propone y queda asi acordada, que la Municipalidad se adhiera a la Asamblea iniciada por el Ayuntamiento de Salamanca para tratar de las Haciendas locales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18.45 horas, firmando S.º condego el Secretario de que certifico.

[Firmas: Llanas, L. Figueroa, Perez, Fuent, Enciso, Gomez, C. Alvaro, L. Cortes, Lopez]

[Firma: Enrique Moner]

Dilig.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.
Calatayud 18 Agosto 1917
[Firma: Moner]

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 17 de Agosto de 1917

Presidente
Sr. Llanas
Concejales
Sr. Fuent
Sr. Enciso
Sr. Habalo
Sr. Alvaro
Sr. Gomez
Sr. Cortes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y siete de Agosto de mil novecientos diez y siete, siendo las 18.20 horas, se constituye el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Florencio Llanas Senyblada y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.º Miguel Millan Aguirre en demanda de licencia para hacer reparaciones en la casa n.º 7 de la plaza de Bañeros. Y de conformidad con el dictamen de la Comision perma-

Instancia de D.º Miguel Millan Aguirre



[Firma: Cortes]



nente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Diputacion municipal de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Instancia de Felipe Gomis Leon

Seguidamente dióse cuenta por integral lectura de una instancia de D.º Felipe Gomis Leon, en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de la casa n.º 2 de la plaza de San Torcuato.

Y habiendo visto el informe de la Comision, se acuerda conforme a lo solicitado, previo ingreso por el recurrente de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Otra de D.º Jose Velasco Garcia

Dada lectura a un escrito de D.º Jose Velasco Garcia en el que solicita permiso para hacer obras de reforma en la casa n.º 4 de la plaza de San Benito, y con vista del dictamen de la Comision, se acuerda como se pide, mediante el pago por el interesado de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Examen y fijacion de las cuentas municipales de 1916

La presidencia manifiesta que se iba a proceder al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales del ejercicio o presupuesto de 1916, a cuyo efecto se dió lectura por el suscripto Secretario al dictamen que sobre el particular tiene emitido el Sr. Regidor Sindico, y habiéndola discusion sin que ninguno de los tres Concejales hiciese uso de la palabra, se acuerda por unanimidad, en votacion ordinaria, aprobar el expresado dictamen, y en su consecuencia las cuentas municipales en la forma en que se hallan redactadas, fijando definitivamente su importe en el cargo y data con que aparecen rendidas. Y de conformidad a lo dispuesto por el art.º 161 de la vigente ley Municipal, se resuelve que las referidas cuentas permanezcan expuestas al publico por termino de quince dias en la Secretaria del Ayuntamiento, pasando despues para su revision y censura a la Junta municipal.

Aprobacion de los extractos de acuerdo del Ayuntamiento

Acto seguido y a los efectos del art.º 109 de la vigente ley Municipal y apartado 5.º articulo del Reglamento organico del Cuerpo de Secretarios, quedo aprobado el extracto de acuerdos

Concesión de 500 que-
tas para las Vaquillas de
San Roque

El Sr. Habalo pregunta si ha sido colocada la
puerta del Cementerio
Civil

Denuncia del Sr. Higuera

adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones por el
mismo celebradas durante el pasado mes de Julio.
Terminado el despacho ordinario, propone la presiden-
cia y queda así acordado, conceder la acostumbrada subven-
ción de quinientas pesetas a la empresa organizadora de
la corrida de vaquillas en el día de San Roque.

Pregunta del Sr. Habalo
si ha sido colocada la
puerta del Cementerio
Civil

El Sr. Habalo pregunta si ha sido colocada la puerta
acordada en el Cementerio Civil, contestándole la presiden-
cia que se enterará y dará contestación al Sr. Habalo.

Denuncia del Sr. Higuera

El Sr. Higuera denuncia la existencia de un depó-
sito de escombros en el patio del Hospital municipal en la
parte de acceso a la Carcel, cuyas oficinas tambien se
encuentran en deplorable estado. El Sr. Alcalde promete
corregir las deficiencias apuntadas por su compañero in-
terpretante.

Pidiendo una parte del edi-
ficio Hospicio e Inclusa
para la Carcel de Partido

El Sr. Cortes aludiendo a las malas condiciones que
reunen los locales habilitados para Carcel en el Hospital
municipal, propone que se solicite de la Diputación
provincial, la cesión de una parte del Hospicio In-
clusa, para instalar en ella, con caracter provisional
la Carcel de este Partido, interesando la favorable
solución del asunto a los Diputados por el Distrito
y especialmente a los Sres. Lopez Gil y Gaspar.

Manifestaciones del Sr.
Higuera

El Sr. Higuera se lamenta del deplorable estado
en que se encuentra el pavimento de las calles de algunos
barrios extremos, por lo que propone su inmediata repara-
ción. Así queda acordado.

Otras del Sr. Habalo
respecto de lo que sucede
en el Mercado público.

El Sr. Habalo haciéndose interprete de las quejas
de algunos vecinos, se lamenta de lo que ocurre en el Mer-
cado, en donde los compradores adquieren los artículos de
consumo en las primeras horas de la mañana, con grave
perjuicio de los vecinos que carecen de ellos, y si los encuen-
tra son de mala calidad y a precios elevados.

Acuerdo del Ayunt.

Enterada la Municipalidad, y despues de breve inter-
vención de los Sres. Perez y Gomer, se acuerda obligar a
los vendedores que permanezcan en el Mercado hasta las
siesta, a cuya hora podran los compradores al por mayor reali-
zar sus transacciones.



No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión a las 19 horas, firmando S.º con el Secretario de
que certifico

Firma
Lopez Fronte Dominguez
Higuera Isabel
E. Higuera
C. Alvaro

Enrique Uruñe

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse
por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 20 de Agosto 1917
Mano

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 22 de Agosto de 1917

Presidente
Sr. Llanas
Concejales
" Perez
" Fuentes
" Habalo
" Alvaro
" Dominguez
" Enciso
" Higuera

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a
veinte y dos de Agosto de mil novecientos diecisiete, siendo las
18.15 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria
de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Florencio Llanas Senesplada y habiendo asistido los Señores
Concejales que al margen quedan expresados.
Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada
el acta de la anterior.
A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una
instancia de Jose Morre, en demanda de licencia para reformar
la fachada de la casa de su propiedad, sita en la plaza de San
Francisco.

Instancia de Jose Morre
" Morre

Con vista del favorable dictamen de la Comisión
permanente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por
el solicitante en la Depositaria municipal de 8 pesetas, conforme
a los n.ºs 1.º y 12 de la tarifa.

Informe de la Comisión
de Hacienda

Seguidamente quedó aprobado en votación ordinaria, por
unanimidad resolución del cuerpo municipal el siguiente: Infor-
me = La Comisión de Hacienda que suscribe es de dictamen

que procede a aprobar el subarriendo que solicita Don Jose Maria Remacha Alon de la casa-habitacion n° 8 de la plaza de San Juan, en favor de Mariano Per Tomas, quedando este subrogado de los derechos y obligaciones de aquel, que satisfara al Ayuntamiento por el precio de arriendo hasta el 31 del mes actual la suma de 98'65 pesetas. = V. b. no obstante Sr. - Calatayud 20 de Agosto de mil novecientos diez y siete. - La Comision F. La Fuente

Pregunta del Sr. H. Queraz a la Presidencia

terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. H. Queraz pregunta a la presidencia si se habia llevado a efecto sobre el material de la reparacion del material de incendios, contestandole el Sr. Alcalde de modo afirmativo.

Con este motivo se promueve breve discusion en la que intervienen los Sres. Alvarez, Figueroa y Fuentes, y queda acordado por unanimidad practicar mensualmente pruebas o simulacro de incendios con la bomba destinada a este servicio, y estudiar, cuando se confeccionen los presupuestos nuevos, si debe encomendarse la conservacion de aquel artefacto al calderero Sr. Collado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18'25 horas, firmando S. conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signatures: Perez, Fuentes, Medarde, Enciso, Enrique Martin]

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 27 de Agosto de 1917
[Signature: H. Queraz]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 29 de Agosto de 1917
Presidente
Sr. Llanas - En la Ciudad de Calatayud y sus Bajas Consistoriales



- Concejales -
Sr. Perez
" Fuentes
" Medarde
" Enciso

Instancia de Julio Pardo

a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos diez y siete, siendo las 18'15 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de seguida convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Llanas Senesplado, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Julio Pardo en la que solicita autorizacion para hacer obras en la sepultura especifica n° 68 del Cementerio Catolico de esta Ciudad. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comision del ramo, se acuerda como se pide, mediante el pago de 18'75 pesetas, conforme al n° 13 de la Tarifa.

Otra de Juan Pablo Enciso Nivas

A continuacion diose cuenta, por integra lectura de una instancia de D. Juan Pablo Enciso Nivas, en demanda de licencia para colocar una lapida de marmol en el nicho de su propiedad n° 374 de esta Necropolis. Y con vista del informe de la Comision se acuerda conforme a lo solicitado, previo ingreso en la Depositaria municipal de 3 pesetas con arreglo al n° 13 de la Tarifa.

Otra de Maria Moreno Perez

Inmediatamente fue leida una instancia de Maria Moreno Perez en solicitud del oportuno permiso para realizar obras en la sepultura de preferencia n° 414. Y en armonia con el dictamen de la Comision se acuerda como se pide previo ingreso en arcas municipales de 9 pesetas conforme al n° 13 de la Tarifa.

Otra de Enrique Martin Batatan

Se dio lectura del escrito correspondiente, a cordo la Municipalidad conceder una pension de lactancia a Enrique Martin Batatan para su hijo Pedro de cinco meses de edad, que ha justificado tener a su esposa enferma y carecer de recursos.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la "Compania de Aguas" por la de las calles en Julio



importante ciento cincuenta y una pesetas, cincuenta centimos.
 Idem de la misma por id id. Pausa Linarez en id, importante noventa y cuatro pesetas, cincuenta centimos.
 Idem de la misma por id id. Belario en id, importante noventa y tres pesetas.
 Idem de Jose Alfonso por ferreteria para arreglos en el edificio del Cuartel en id, importante sesenta y una pesetas cuarenta centimos.
 Idem del mismo por id id. escuela Huerneda en id, importante veinte y una pesetas sesenta centimos.
 Idem del mismo por id. Casa Consistorial en id, importante seis pesetas veinte y cinco centimos.
 Idem del mismo por id. obras en id, importante seis pesetas veinte centimos.
 Idem del mismo por id. para paseos en id, importante cinco pesetas veinte centimos.
 Idem de Jose Francia por objetos de escritorio y encuadernaciones de Enero y Agosto, importante veinte y siete pesetas ochenta centimos.
 Idem de la "Arucamera" por cal para Huerneda, importante treinta y dos pesetas, setenta centimos.
 Idem de Pablo Gutierrez por cameros y arrastre de camas para el edificio escuela de Huerneda, importante ciento nueve pesetas.
 Idem de Pedro Ugel por materiales para el edificio de la escuela de Huerneda, importante doscientas cincuenta y dos pesetas.

Condenando a la Com. Terminado el despacho de los asuntos que figuran p.º de M. R. A. al pa en la orden del dia, el Regidor Linerico Sr. Medarde, da fe de las cantidades cuenta de haberse dictado por el Tribunal municipal de esta reclamadas por el Ayuntamiento por estancias de carriles de M. R. A. las cantidades reclamadas por el Ayuntamiento por estancias de obreros victimas de accidentes del trabajo en el Hospital municipal.

Acuerdo del Ayuntamiento. Y habiendo apelado de este fallo la Compania de mandado para ante el Jurgado de 1.ª Instancia, procede el nombramiento de Abogado que informe en las vistas de la apelacion, proponiendo como tal al Secretario de la Corporacion D. Enrique Gbaner. Y asi queda acordado por unanimidad.

Colocacion de una lampara electrica. El Sr. Enciso habiendose eco de las quejas de algunos vecinos, propone la colocacion de una lampara de luz en el barrio La Rosa.



Electrica en el Barrio de la Rosa, acordandose informe sobre el asunto la Comision de Alumbrado.
 Y no habiendo ningun otro Concejal que hiciera uso de la palabra, se levanta la sesion a las 18.25 horas, firmando Sr. conregio el Secretario de que certifico

[Signatures: Juan, Llanos, Perez, Fuentes, Medarde, Enciso, Jose Dominguez, Enrique Gbaner]

Dilig. Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
 Calatayud 3 de Septiembre de 1917
[Signature: Maria]

Sesion ordinaria de 1.ª convocatoria del 5 Septiembre de 1917

Presidente. En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cinco de Septiembre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.15 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de Don Florencio Llanos Senespleda y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.
 Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
 A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Camara oficial Agrícola de Calatayud y su comarca en el que se invita a este Ayuntamiento a que designe un individuo de su seno para que forme parte del Tribunal que ha de calificar los trabajos que se efectuen en el Concurso de Obreros del Campo, cuyo acto se verificara el dia 10 de los corrientes. Entrada la Municipalidad, se acuerda nombrar con el fin dicho sujeto al Concejal D. Jose Dominguez.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de D. Macario Franco y Gaviás, en la que reclama le sea abonado el importe de la mitad de las obras realizadas en una era de su propiedad, lindante con el camino de la Soledad.

Enterada la Corporación y después de breve debate en el que intervienen los Srs. Perer y Lafuente, se acuerda que el referido escrito pase, para su dictamen, a la Comisión permanente de Obras.

Otra de Santos Embid Inmediatamente dióse lectura a una instancia de Santos Embid, en demanda de licencia para reformar los huecos de la fachada de una casa de su propiedad sita en el Porti-go de las Tenerías; acordándose que pase a la Comisión de Obras para su informe.

Distribución de fondos Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribución del mes de la fecha, que es como sigue:

Capítulos	Obligaciones	Pesetas	Cts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1408	38
2.º	Policia de Seguridad	1002	16
3.º	Policia Urbana	1537	66
5.º	Beneficencia	1163	86
6.º	Obras	1675	60
9.º	Cargas	790	71
11.º	Imprevistos	16	00
	Suma igual	16705	37

Aprobación del extracto de acuerdos de Agosto y apartado 5.º art. 1.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios, fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Agosto.

Visita del Presidente Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia hace presente al Concejio haber recibido la visita del Presidente del Concurso de ganados, para invitar a la Municipalidad a tomar parte en el banquete que ha de organizarse en obsequio a las personalidades forasteras que han intervenido en su desarrollo. El Ayuntamiento queda enterado.

Satisfacción de la presidencia por la reforma del alumbrado El Sr. Lafuente hace constar su satisfacción por la reforma del alumbrado en la calle de Dato, y estima que esa mejora local debe hacerse extensiva a otras calles de la Ciudad.

Le contesta el Sr. Fuentes, como presidente de la Comisión que se ocupará del asunto.



No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 18.30 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Llanas, Santos, Gaviás, Domínguez, Albalade]
Enrique Mañer

Dilig.º Certifico: que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 10 de Septiembre de 1917
Mañer

Sesión ordinaria de convocatoria del 11 Septiembre de 1917

Presidente
Sr. Llanas
Concejales
" Fuentes
" Carran
" Domínguez
" Gaviás

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a doce de Septiembre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Florencio Llanas, sin espleda, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de Josefa Traserá Quintana en la que solicita autorización para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 336 de su propiedad, acordándose como se pide con vista del informe favorable de la Comisión de Cementerios.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura de una instancia de Antonio Martín Domínguez en la que por hallarse

enferma su esposa y cancel de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Jesus de tres meses de edad.

Enterado el Ayuntamiento y encontrando justificada la pretension del solicitante, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Acto continuo quedaron aprobados en votacion ordinaria por unanime resolucion de la Municipalidad, los siguientes informes de la Comision permanente de Obras:

Informe de Intendencia de Santos Combid

Concediendo licencia a Santos Combid para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en el Portigo de las Tenerias, previo ingreso en la Depositaria municipal de 8 pesetas, con arreglo al n.º 3 de la tarifa.

Dr. de la de Macario Franco

Y desestimando la pretension de D. Macario Franco que reclamaba el abono de la mitad de las obras realizadas en una era de su propiedad.

Proposicion del Sr. Carrau

Terminados el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Carrau propone que la Comision de Hacienda se ocupe de la confeccion del proyecto de presupuesto para el año proximo, y que la Junta municipal se reúna para adoptar el medio de cubrir el cupo de consumos en el año venidero de 1918. Así lo promite la presidencia.

Manifestacion del Sr. Dominguer

El Sr. Dominguer manifiesta que al retirarse la grava depositada en la arbolada se van arrojando escombros en dicho paraje privando al vecindario de uno de sus mejores paseos, lo que ruega al Sr. Alcalde se evite tal perjuicio, depositando los escombros en la estacada construida en la margen del rio.

Otro del Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes propone se señale otro sitio mas adecuado para depositar los escombros, ofreciendo el Sr. Alcalde atender los ruegos de sus compañeros.

los escombros

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18:30 horas, formando S.º con migo el Secretario, de que certifico.

Mano
Lupente Lucio

Enrique J. J. J. J.



Delig.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de número de S.ºs Concejales.
Calatayud 17 Septiembre de 1917
Mano

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 19 Septiembre de 1917

Presidente
Sr. Llana
Concejales
" Lafuente
" Enciso

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18:20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Florencio Llana, Senespleta y habiendo asistido los S.ºs Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Oficio del Alcalde pedaneo de Huermada

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Alcalde pedaneo de Huermada en el que interesa se le abone la suma de 60 pesetas, en concepto de subvencion para contribuir a los gastos que se originen con motivo de la festividad de San Paterno, patron de aquel barrio agregado.

Enterado el Ayuntamiento se acuerda de conformidad a lo solicitado por el Alcalde de Huermada.

Instancia de Don Casado Anpericuela

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia de Don Casado Anpericuela, en la que solicita autorizacion para colocar una lapida de marmol en el nicho n.º 287 del cementerio catolico de esta Ciudad. Don vista del informe favorable de la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide, mediante el ingreso por el interesado en la Depositaria municipal de 3 pesetas, conforme al n.º 13 de la tarifa.

Otro de D.ª Gregoria Luena Lopez

Acto continuo fue leida una instancia de D.ª Gregoria Luena Lopez en demanda de licencia para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 69 y trasladar a la misma los restos mortales depositados en el nicho n.º 564 propiedad de su difunto esposo Hipolito Sanchez Planer.

Enterada la Municipalidad y en consonancia con el dictamen de la Comision, se acuerda conforme a lo solicitado previo ingreso por la recurrente en arcas municipales de 75:25 pesetas, conforme a los n.ºs 2 y 12 de la tarifa.

Otro de Juana Garra Capelata

Inmediatamente dióse cuenta de una instancia de Juana Garra Capelata, en la que solicita autorizacion



para colocar una lápida en la sepultura de preferencia n.º 13 del Cementerio Civil de esta Ciudad, otorgándose la licencia que se interesa, por haber informado favorablemente la Comisión, mediante el pago por la solicitante de 2 pesetas, con arreglo al n.º 13 de la Tarifa.

Concesión de licencia a la presidencia

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Alcalde Presidente, solicita una licencia de veinte días, que le es concedida para atender a la gestión de asuntos particulares.

Pago del Sr. Lafuente

a la presidencia

El Sr. Lafuente ruega a la presidencia ordene a los sepultureros el arreglo de los desperfectos que se observan en el Cementerio público de esta población, a fin de que dicho sagrado recinto se encuentre en condiciones decorosas el día de Todos los Santos. Así lo promete el Sr. Alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 18.27 horas, firmando S.º con cargo el Secretario, de que certifica

Francisco Perez
Juntos Medardo Enciso
Juntos
Enrique Mañer

Dilig.º Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 24 de Septiembre 1917
Mañer

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 26 de Septiembre 1917.

- Presidente
- H. Perez
- Concejales
- Juntos
- Medardo
- Enciso
- Gomez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.15 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde eficiente D. Francisco Perez Viciosa y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura del pliego

Lectura del pliego de condiciones que formula el Ingeniero Jefe de la Región para los terrenos que formula reinos dedicados al cultivo de la labor y siembra de los montes públicos, el Ingeniero de la R.º dependientes del Ministerio de Hacienda durante el año forestal de 1917 para los terrenos 1917 a 1918, cuyo pliego (pliego) aparece inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia n.º 224 del 20 del actual.

Resolución del Ayuntamiento

Enterado el Ayuntamiento, queda acordado por unanimidad a propuesta del Sr. Enciso, que el expresado pliego de condiciones pase a estudio de la Comisión de Montes, para llevar a la práctica las prescripciones en el mismo contenidas.

Instancia de la 1.ª instancia de la Sr. Viuda de Domingo Perez

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de la 1.ª instancia de la Sr. Viuda de Domingo Perez, en la que solicita autorización para hacer obras de reparación en la casa de su propiedad n.º 15 de la plaza de S.º Antonio y Puerta de Sta.ª Anna. Y en vista del favorable dictamen de la Comisión, se acuerda como se pide, mediante el pago por la interesada de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de borriquito hallado por la instalación de las bocas de riego en la plaza de S.º Antonio, importante cuatrocientas sesenta y dos pesetas cuarenta centimos.
Ídem del mismo por arreglo de las bombas, importante cincuenta pesetas.
Ídem del mismo por id. bocas de riego de calles, importante veinte y tres pesetas ochenta y cinco centimos.
Ídem del mismo por id. id. id. importante diez y nueve ptes.
Ídem del mismo por id. id. id. importante siete pesetas.
Ídem del mismo por id. fuente del Puente Seco, importante cinco pesetas, 50 centimos.
Ídem de Joaquín Iglesias de Loria por del m.º asfalto por la empresa a 9 pesetas, para calles, importante trescientas sesenta y nueve pesetas.
Ídem de "Hijos de Ruiz" por Alcabilla de 1916, importante diez y siete pesetas cuarenta y cinco centimos.

Cuenta de Juan Vera, por la extracción de animales muertos en el pontón de Ancha en 1917, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de la "Empresa de Aguas" por la del riego de calles en el mes de Agosto, importante ciento diez y seis pesetas cuarenta centimos.

Idem de la misma por id. Paseo de Belorio en id. importante noventa y siete pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la misma por id. Paseo de Pinarez en id. importante sesenta y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de José Casado, por trabajos de carpintería para la escuela de Huermada de Febrero a Septiembre, importante ciento diez pesetas.

Ampliación del atum Terminado el despacho de los asuntos oficiales que figuran en el orden del día, el Sr. Fuentes, en su calidad de Presidente de la Comisión, da cuenta de haberse ampliado el alumbrado extraordinario de la calle de Dato a diez lamparas, en lugar de ocho al principio convenida con los vecinos substituyéndose la lámpara de mil bujías que había de colocarse en el centro de la plaza de la Constitución por cinco de 200 bujías cada una. El Ayuntamiento queda autorizado y manifiesta su conformidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.30 horas, firmando S. S. con cargo el Secretario, de que certifico.

La Fuente Fuentes Dominguez

Queiroz Chaurrua

Francisco

Ensigne Manier

Dilig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales
Calatayud 1.º de Octubre 1917

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 3 de Octubre de 1917

Presidente
Sr. Lafuente

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales



Concejales

Sr. Fuentes

" Francia

" Carran

" Dominguez

" Enciso

" Gomez

Instancia de varios

vecinos y de José

María

Ora de Isaac Blasco

Orn de María Moreno

Moreno

Renovación de conce

jales

Des de Octubre de mil novecientos diez y siete, siendo las 18.25 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Sr. Francisco Lafuente Tabala, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de varios vecinos del Barrio Verde bajo, en la que solicitan sea colocada una luz en dicha vía pública, acordando se pase a informe de la Comisión permanente de alumbrado.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de José García Mara, en la que solicita autorización para colocar una cruz de hierro en la sepultura n.º 577.ª del Cementerio católico de esta Ciudad. Y con vista del informe favorable de la Comisión permanente del ramo, se acuerda como se pide, mediante el pago por el solicitante de 2 pesetas, con arreglo al n.º 13.º de la Tarifa.

Dada lectura a una instancia de Isaac Blasco, en demanda de licencia para reeditar las sepulturas especiales n.ºs 13 y 11, y en armonía con el dictamen de la Comisión de Cementerios, se acuerda como se pide, previo ingreso por el recurrente en la Caja municipal de 37.50 pesetas, conforme al n.º 12.º de la Tarifa.

Acto continuo fue leída una instancia de María Moreno Marco en la que solicita autorización para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 500, acordando como se pide, según propone la Comisión, mediante el pago por la recurrente de 2 pesetas, conforme al n.º 13.º de la Tarifa.

Vistos los antecedentes relacionados con las últimas renovaciones de este Ayuntamiento, y de conformidad a lo dispuesto por el art.º 45.º de la vigente Ley Municipal y Reales Decretos de 20 de Septiembre de 1913 y 22 de Octubre de 1915, la Corporación acordó declarar las nueve vacantes ordinarias, por cesación de los Sres. Concejales elegidos en Noviembre de 1913, que son los siguientes: Sr. Ángel Carran, Sr. D. Francisco Perer Nicoso, Sr. José M.ª García Blanco, Sr. Constantino Fuentes Martínez, Sr. Emeterio Tabala Lavado, Sr. Vicente Martínez Erqueraz, Sr. Manuel Romero Fernández.

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 8 de Octubre de 1917
Munici-

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 30 de Octubre 1917

Presidente / En la Ciudad de Calatayud y sus basas Consistoriales a diez de Octubre de mil novecientos diez y siete, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Llanas Ponsopida y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D. Alijan / A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Alijando Gargallo Gonzalez de Aguiro, maestro de seccion de la escuela nacional graduada de niños de esta Ciudad, en la que por parecerle inhabitable las viviendas de los locales existentes en el edificio escolar de la "Correa" solicita se le facilite una habitacion decente, capaz e higienica, o en su defecto la indemnizacion correspondiente.

Enterada la Municipalidad, se acuerda que el referido escrito pase, para su dictamen, a la Comision permanente de Obras.

Instancia de D. Manuel / Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de una instancia de D. Manuel Maria Gayan, en la que solicita autorizacion para colocar una lapida en el nicho n.º 305 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.

Y con vista del informe de la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide, previo ingreso en areas municipales de 3 pesetas, con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Aprobacion de cuentas / Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Hijo de Lopez Banda por maderas para la escuela del barrio de Huerneda, importante sesicuentas cuarenta y cuatro pesetas, treinta y cuatro centimos.



Idem del mismo por id para un patio de la Casa Consistorial, importante sesenta y cinco pesetas, cincuenta y dos centimos.

Idem del mismo por id para el Cementerio, importante diez y siete pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id para "la Correa", importante dos pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Alfonso L. Batorre, por ferreteria para obras por administracion en el 2.º y 3.º trimestre, importante noventa pesetas cuarenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id para la escuela de Huerneda id id importante sesenta y dos pesetas.

Idem del mismo por id para paseos en id id, importante diez y ocho pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id Casa Consistorial en id id importante catorce pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id para el Matabero en id id, importante doce pesetas cuarenta y cinco centimos.

Idem del mismo, por id para la "Correa" en id id, importante tres pesetas noventa centimos.

Idem del mismo por id Fuente en Junio importante cuatro ptas.

Idem de Celestino Tarazona, por ladrillos para la escuela de Huerneda, importante ciento diez y ocho pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de la "Fonda del Muro" por 16 cubiertos servidos al inau gurar las obras de la Carcel de Partido, importante ciento cincuenta pesetas.

Idem de la Tunda de Agudo por servicio de carruajes y arrastres menores hasta el mes de Septiembre, importante sesenta y siete pesetas setenta centimos.

Idem de Felipe Blasco por carruaje a la plaza de toros, el dia 25 de Julio ultimo, importante diez pesetas.

Idem del "Secretario judicial" por derechos devengados en el juicio de la Compa.ª del "Medio dia", importante doce pesetas setenta centimos.

Idem de Jose Francisca por objetos de escritorio para el Jefe de 1.ª Instancia, importante nueve pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Mariano Aguilera por viaje a Haraogora para entregar los boletines del Censo Electoral, importante quince pesetas.

Oficio del Sr. Juan de 1.ª Ins. tancia

Acto continuo se dio lectura a un oficio del Sr. Juan



[Handwritten signature]

Justificación del Sr. M. cal de

Otra del Sr. Lafuente

Manifestaciones del Sr. Enciso

Aducción del Sr. Loma a lo propuesto por el Sr. Enciso

Manifestaciones del Sr. Lafuente, dando noticia de lo ocurrido en la "Arbolada" en donde nuevamente se depositaba la grava

de 1ª Instancia de esta Ciudad, en el que comunica haber trasladado el domicilio del Juzgado a la casa n.º 1 de la plaza de Marias, propiedad de D. Mariano Félix, acompañando la llave de la antigua casa para que sea entregada a su dueña.

El Sr. Alcalde justifica su intervención en este asunto que no tuvo ni pudo tener carácter oficial.

También el Sr. Lafuente explica lo ocurrido en este particular durante su ejercicio de la Alcaldía.

El Sr. Enciso que enterado del oficio del Sr. Jefe de Instrucción y oídas las explicaciones del Sr. Alcalde, así como las del Sr. Lafuente, respecto de su intervención durante los días que ha desempeñado la Alcaldía, propone que se diese por acordado el traslado, siempre y cuando con lo actuado no padecan lo mas mínimo ni los prestigios del Municipio, ni sus intereses morales ni los materiales, sin cuyas condiciones no podria aceptarse como bueno lo hecho.

El Sr. Loma se adhiera a lo propuesto, insistiendo en el extremo referente a la invariabilidad del alquiler, y por unanimidad queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Enciso, dando por ultimado el arrendamiento con la propietaria del anterior edificio D.ª Blasa Batona, a la que inmediatamente deberá ser entregada la llave de la casa habitación.

El Sr. Lafuente hace constar su actuación interina en la Alcaldía Presidencia, dando noticia de lo ocurrido en la "Arbolada" en donde nuevamente se depositaba la grava, donde se depositaba de la carretera y tuvo que intervenir personalmente para impedirlo.

La presidencia aprueba la resolución del Sr. Lafuente y promete ratificarla, si fuera necesario.

El Sr. Enciso interviene para aplaudir tales determinaciones.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando S.º coningo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signature]
Enciso

[Handwritten signature]
Lafuente

[Handwritten signature]
Jefe de Instrucción

[Handwritten signature]
Luis Hernández

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 15 de Octubre de 1917
[Handwritten signature]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 15 de Octubre 1917

Presidente
Sr. Llana
Concejales
" Fuentes
" Carras
" Enciso

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y siete de Octubre de mil novecientos diez y siete, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Florencio Llana, Senespleta y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Hilario Lomano Martinez

A continuación se dio lectura a una instancia de Hilario Lomano Martinez, en la que solicita autorización para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad n.º 32 de la calle de S.º Anton. Y con vista del informe favorable de la Comisión permanente del ramo, se acuerda como se pide, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1º de la tarifa.

Otra de Claudio Sanchez Monreal

Seguidamente dióse lectura por íntegra lectura, de una instancia de Claudio Sanchez Monreal, en demanda de licencia para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 240 del Cementerio Católico de esta Ciudad, acordando se de conformidad a lo solicitado, según propuesta de la Comisión, mediante el pago por el recurrente de 2 pesetas conforme al n.º 13 de la Tarifa.

Otra de Margarita Gonzalez

Dada lectura a una instancia de Margarita Gonzalez en la que solicita el oportuno permiso para colocar una cruz en la sepultura n.º 569 del Cementerio Católico, se acuerda de conformidad a lo propuesto por la Comisión, como se pide, previo ingreso por la solicitante en la Depositaria municipal de 2 pesetas

Instancia de Domingo
Garcia

Petición del Sr. Carrasco

Contestacion del Sr. Em

Reunion de la Corruccion

2

Acuerdo del Agent^o

No habiendo

1000

Cartifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pueda celebrarse por falta de numero de tres concejales.

Calatayud 22 de Octubre de 1917

Waver

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 24 de Octubre de 1957

President

Instancia de D. J.

[illegible]

Instância de Dionísio

1. Enterada la Corporacion y encontrando putificada

Regencia del 8

tenencia a ninguna comision municipal.

El Sr. Carrau, agradece la propuesta de la presidencia y ruega se le releve de esa obligacion por hallarse tan proxima la renovacion del Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Enciso para decir que debe el Sr. Carrau que el Sr. Carrau ocupe ocupar las vacantes que en las comisiones permanentes, ha las vacantes del Sr. Llamas dejado el Alcalde Sr. Llamas. Asi queda acordado.

La presidencia hace presente que por un industrial de la poblacion se le ha ofrecido un vagon de carbon mineral de carbon para el uso para el consumo del Hospital municipal, cuyo pago se hara en la forma mas comoda para el Ayuntamiento, y como esta adquisicion determinaria un ahorro de relativa importancia, lo somete a la consideracion de la Municipalidad por si estiman que debe llevarse a efecto. Enterada la Corporacion acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que adquiere el articulo de que se trata en la forma mas conveniente a los intereses municipales.

El Sr. Carrau aludiendo a la proposicion formulada sobre elevacion de sueldo por el en la sesion anterior, se lamenta de que la Comision de Hacienda, al ocuparse de este asunto en la formacion de presupuestos, no haya elevado los sueldos de los obreros municipales mas en un cinco por 100, lo cual le parece exiguo, toda vez que el jornal corriente de la localidad es de 3.50 pesetas y el que se pretende asignarles a aquellos empleados ascendera con el aumento a 2.20 pesetas teniendo en cuenta la costia de la vida propone que el jornal de los repetidos funcionarios sea elevado a 2.50 pesetas.

El Sr. Enciso hace constar que es prematura la discusion del presupuesto que todavia no esta ultimado, y no tiene por consecuencia estado legal, por lo demas la Comision de Hacienda, que se halla poseida de los mismos deseos que el Sr. Carrau, procurara atenderlos en lo que sea compatible con la escasez de recursos de que dispone el Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Gomer para elogiar y asociar Gomer respecto el aumento a las manifestaciones del Sr. Carrau, y alude a su to del 10 p. 100 a los empleados en este asunto, que inicio en el año anterior con respecto al aumento del 10 por 100 a los empleados que percibirian sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

El Sr. Medarde presenta una mocion encaminada a que se construya un cobertizo o torreón para resguardar de la accion



[Handwritten signature/initials]

de los aqutes atmosfericos la historica campana del antiguo "Batafanto" acordandose para este asunto a informe de la Comision de Obras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18.30 horas, firmando S. S. coningo el Secretario de que certifico.

[Signatures of: Carrau, Enciso, Dominguez, Fuentes, Medarde, Gomer, and Enrique Martin]

Diligencia certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 29 de Octubre de 1917

[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 31 de Octubre de 1917

Presidente - Sr. Llamas.
Concejales -
" Lafuente
" Fuentes
" Medarde
" Carrau
" Dominguez
" Enciso
" Gomer

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta y uno de Octubre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Llamas Senespleda y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al proyecto de presupuesto municipal ordinario formado por la Comision de Hacienda para el proximo año de 1918.

Lectura del proyecto de presupuesto municipal

Explicaciones del Sr. La
frente como Presidente calidad de Presidente de la Comision de Hacienda, expone a
de la Comision de Hacienda grandes rasgos, la labor, realizada por dicho organismo que
da respecto del presupuesto se ha inspirado, al confeccionar el presupuesto, en un espíritu
de justicia, atendiendo, en lo posible, las peticiones y deseos
de los Sres. Concejales, habiendose aumentado los sueldos de los
mas modestos funcionarios, siquiera no haya sido en la
proporcion apetecida, e introduciendose muy pocas, aunque
muy meditadas, modificaciones.

Conformidad del Sr.
Corrau con los manifi de la Comision de Hacienda, de cuya recta intencion y buenos
taciones del Sr. Lafuente propósitos no ha dudado nunca, pero por tratarse de un do-
cumento tan importante, pide quede sobre la mesa hasta la
sesion proxima para su estudio a los Sres. Concejales. Y
asi queda acordado por unanimidad.

Aprobacion de cuentas. Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en
el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la de las calles de Sep-
tiembre, importante ciento diez y siete puestas veinte y siete centimos.
Idem de la misma, por id. del Paseo de Belorrio en id. impor-
tante ochenta y dos puestas, cincuenta centimos.
Idem de la misma por id. id. Linares en id., importante
cincuenta y cuatro puestas.
Idem de Mariano Rubio, por pintas 25 crucetas para el
bementero numeradas a cincuenta y cinco centimos una, im-
portante trece puestas, setenta y cinco centimos.
Idem de Jose Alfonso por ferreteria para id., importante
diez y siete puestas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id. para edificios, importante treinta
y una puestas, quince centimos.
Idem del mismo por id. para obras por administracion, impor-
tante, cuatro puestas, cincuenta centimos.
Idem de Mariano Rubio por pintas las puertas y ventanas
del edificio escuela de Huemeda, importante cuarenta y ocho
puestas, cincuenta centimos.

Ruego del Sr. Dominguez
para que se rieguen con
mas frecuencia las pla-
zas y paseos.
Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr.
Dominguez ruega a la presidencia, ordene el riego frecuente
de las plazas y paseos públicos, que se hallan intransitables
a causa del excesivo polvo en ellos acumulados. Y así lo promete

Acuerdo para que se facilite
a D. Carmen Moroz una
pequeña cantidad de carbon
petrol.
Petition del Alcalde para
no de Campiel

Manifestacion de la Pre-
sidencia respecto de la
construccion de la nueva
carcel del Partido y
del Partido, cuestionando seguidamente la adquisicion de la can-
tidad necesaria, segun ya tiene acordado el Ayuntamiento. Se
promueve breve debate, en el que intervienen los Sres. Gomez, La
fuente, Corrau, Fuentes y Preibencia, y queda acordado por una-
nidad, nombrar una Comision compuesta de los Sres. (Sres.)
Alcalde, Lafuente y Corrau, con amplias facultades para que
realicen el preitamo en los terminos acordados por la Municipa-
lidad, dando cuenta de esta resolucion a la Junta Municipal a
los oportunos efectos.

Sentencia recaida en
los dos juicios promo-
vidos contra la Com-
pania de ferrocarriles
de M. R. A.

Acuerdo del Ayunt-
to

El Sr. Alcalde
La presidencia por razones de humanidad y haciendose
eco de los deseos de la interesada, propone a la Corporacion, y
asi queda acordado, que se le facilite una pequeña cantidad diaria
de carbon para usos domesticos, a D. Carmen Moroz, que se encuen-
tra casi ciega y se halla domiciliada en el Hospital municipal.
El Sr. Presidente da cuenta de la petition formulada por
el Alcalde pedaneo del barrio de Campiel, relativo al arreglo del puen-
te situado en el camino vecinal de Lombes de la Ribera, a cuyo efec-
to necesitara una pequeña cantidad de yeso y algunos jornales, acor-
dandose de conformidad con lo solicitado por el expresado Alcal-
de de barrio.

El Sr. Alcalde Presidente somete a la consideracion del
cuerpo municipal la conveniencia de dar pronta solucion al
problema planteado con motivo de la construccion de la Carcel
del Partido, cuestionando seguidamente la adquisicion de la can-
tidad necesaria, segun ya tiene acordado el Ayuntamiento. Se
promueve breve debate, en el que intervienen los Sres. Gomez, La
fuente, Corrau, Fuentes y Preibencia, y queda acordado por una-
nidad, nombrar una Comision compuesta de los Sres. (Sres.)
Alcalde, Lafuente y Corrau, con amplias facultades para que
realicen el preitamo en los terminos acordados por la Municipa-
lidad, dando cuenta de esta resolucion a la Junta Municipal a
los oportunos efectos.

El Regido Sindico Sr. Medarde, notifica a la Corporacion
haberse dictado, en segunda instancia sentencia en los dos juicios
promovidos por el Ayuntamiento contra la Compañia de ferrocarriles
de M. R. A. sobre reclamacion de cantidades por sutancias cau-
sadas en el Hospital municipal por dos obreros victimas de acci-
dentes del trabajo, resultando condenada la Compañia demanda-
da. Como el Secretario de la Municipalidad ha intervenido
en estos dos juicios, como Abogado, propone se le otorgue un
voto de gracias y se le conceda una gratificacion en concepto
de honorarios.

Enterados los Señores Concejales, se acuerda por
unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Me-
darde, facultando al Sr. Alcalde para que designe la
cantidad que se ha de abonar al infrascripto Secre-
tario.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta

Archivo Municipal de Calatayud

presentada por uno de dichos funcionarios, contestándole la presidencia manifestándole que se había tenido en cuenta al hacer estos aumentos, la situación económica del Ayuntamiento.

Sueldo de los empleados. Acuerda nuevamente el Sr. Corrau para regar que el sueldo mínimo de los dos empleados de estadística sea de 1250 pesetas, por el mucho trabajo que pesa sobre ellos.

Intervienen en la discusión los Sres. Lapuente, Gomer, Medarde, Domínguez, Enciso, Fuentes y la presidencia, y se acuerda conceder a cada uno de los Sres. Clemente y Sánchez una gratificación que no bajara de 200 pesetas, mientras duren las excepcionales circunstancias, la cual desaparecerá el día que estas desaparecan, emperando a percibirla desde el año 1918 con cargo al capítulo de imprevistos.

La presidencia da cuenta de haberse adjudicado el remate del aprovechamiento de los pastos de la Sierra Vicort durante el año prestat de 1917 a 1918 su de los pastos de la Sierra Vicort de D. Mariano Gaspar Casusen que presento como fiador a D. Pascual Blas Ubidé.

El Ayuntamiento queda enterado y manifiesta su conformidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 7:30 horas, firmando Sr. conmiigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lapuente, Gomer, Medarde, Domínguez, Enciso, Fuentes, Corrau, Ubidé, Sánchez, etc.]

Dile^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 12 Noviembre 1917
Maner

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 14 de Noviembre de 1917



- Presidente
Sr. Llanas
Concejales:
" Lapuente
" Fuentes
" Medarde
" Corrau
" Rabalo
" Domínguez
" Enciso
" Higuera
" Gomer
" Lopez Ruiz
" Cortes

Pregunta del Sr. Lopez Ruiz a la presidencia y contestación de la misma

Instancia de D. Mariano Armas Cuartero

Otro del mismo Sr. Armas

Instancia de Juan Blom Rojo

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales, a catorce de Noviembre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Llanas Tenespleda y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Lopez Ruiz, antes de la aprobación del acta, formuló una pregunta encaminada a averiguar si la minoría republicana, que representa, podría discutir el proyecto de presupuesto para 1918, ya que su aprobación por el Ayuntamiento, dado caso de inicio de nulidad, por no haberse hecho figurar en el orden del día, por lo cual se reserva el derecho de discutirlo en momento oportuno.

Se contestó el Sr. Alcalde diciendo que el presupuesto se consignó en la convocatoria de la sesión del 31 de Octubre, habiendo quedado sobre la mesa a instancia del Sr. Corrau hasta la sesión inmediata, en que fue aprobado. Por esta circunstancia no puede ser discutido hasta que se someta a la sanción definitiva de la Junta Municipal.

Seguidamente dióse lectura por mi el Secretario, a una instancia de D. Mariano Armas Cuartero, en la que como apoderado de D. Macario Franco, solicita licencia para reparar las repisas de cinco balcones que amenazarán ruina en las casas n.º 2, de la plaza del Carmen y 10 de la calle de D. Andrés Blas. Se comiende del dictamen de la Comisión de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depositaria municipal de 75 pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

A continuación fue leído un escrito del mismo Sr. Armas en el que solicita sea revocado el acuerdo de esta Municipalidad fecha 12 de Septiembre último, por el que se le denegó el pago de parte del costo de obras de reparación en una casa de su propiedad, sita en el término de Ancheda.

De conformidad con el informe de la Comisión, se acuerda por unanimidad desestimar tal pretensión.

Para lectura a una instancia de Juan Blom Rojo, en demanda de autorización para cambiar la puerta de entrada de



Com

de una casa de la calle de Soria, se acuerda conforme a la propuesta de la Comision, en armonia con lo que se pide mediante el pago por el recurrente de 5 pesetas, segun el n.º 1.º de la tarifa.

Instancia de Prudencio Mateo Lorenzo

Al momento dióse cuenta, por lectura íntegra, de una instancia de Prudencio Mateo Lorenzo, en la que solicita una pensión de lactancia para su hijo Félix, de dos meses de edad, por hallarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos. Enterado el Ayuntamiento y encontrando justificada la pretension del solicitante se acuerda como se pide, cuando por turno le corresponda.

Oficio de la Secretaria de Camara del Obispado de Tarazona

Hoco el turno en el despacho ordinario a un oficio de la Secretaria de Camara del Obispado de Tarazona al que acompaña un libramiento de 160 pesetas destinadas a este Hospital municipal y procedente de la cuantía de Cuadragezimas correspondientes a la predicacion de 1916; y el Ayuntamiento queda enterado.

Otro del 5.º Depósito de Caballos Sementales

Acto continuo se dió lectura a un oficio del 5.º Depósito de Caballos Sementales en el que se pregunta a esta Municipalidad si se halla dispuesto a facilitar local y demás, para establecer una Parada en esta localidad en la proxima temporada de cubricion en las mismas condiciones que el año anterior. Enterada la Corporacion se acuerda contestar al referido oficio en sentido afirmativo.

Otro de la Alcaldia de Haragora

Enterado el Cuerpo municipal de un oficio de la Alcaldia de la S. M. e. I. Inmortal Ciudad de Haragora al que acompaña las conclusiones, que, como consecuencia del conflicto planteado por la anormalidad de los transportes fueron aprobadas en la Asamblea de Representantes de las fuerzas vivas de aquella Capital, se acuerda por unanimidad adherirse a las expresadas conclusiones.

Aprobacion del extracto de acuerdos de las sesiones y apartado 5.º art. 1.º del Reglamento organico del Cuerpo de Secretarios, del mes de Octubre

A los efectos del art. 1.º de la vigente ley Municipal de Secretarios, queda aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre.

Lectura de una proposicion de la Alcaldia Presidencia

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario a la siguiente proposicion: "El Alcalde Presidente que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo Ayuntamiento acuerde haber

Manifestacion del Sr. Habalo respecto dicha proposicion

visto con muy viva y profunda satisfaccion del sobresimiento de la causa seguida a los dignos y queridos compañeros de Corporacion D.º Emeterio Habalo, D.º Manuel Romero, D.º Emeterio Hequeras y D.º Feliciano Cortes; lamentando asi mismo las molestias y vejámenes sufridos por dichos Sres. durante su inmotivada permanencia en la Carcel "Consejorio de Calatayud" a 11 de Noviembre de 1917. "Florenio Blanas"

Contestacion de la presidencia al Sr. Habalo

Terminada la lectura el Sr. Habalo hace uso de la palabra para decir que ha visto con gusto la proposicion de la Alcaldia pero no le agradece por entender que el Sr. Blanas pudo hacer gestiones mas eficaces en pro de los Compañeros encarcelados. Se contesta la presidencia lamentando la actitud del Sr. Habalo y haciendo constar que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, sin que pudiera hacer otra cosa que lo que hizo, porque, dadas las excepcionales circunstancias de aquel entonces, la autoridad civil se hallaba por completo anulada (En este momento penetra en el salon el Sr. Lopez).

Intervencion del Sr. Lopez Ruiz

Interviene el Sr. Lopez Ruiz, quien reconoce la buena intencion de la presidencia, siquiere sus gestiones resultasen infructuosas y entiende que el Alcalde debio presentar la dimision tan pronto como se apercibió de que estaban en la Carcel cuatro compañeros del Concej. Por lo demás se da por satisfecho con las explicaciones de la presidencia.

Acuerdo del Ayuntamiento aprobando la proposicion del Sr. Alcalde

Pactifican brevemente los Sres. Alcalde, Habalo y Lopez Ruiz y despues de tercias en el debate los Sres. Medrano, Hequeras y Cortes, queda aprobada por unanimidad la proposicion del Alcalde Presidente.

Aprobacion de una propuesta del Sr. Carran para quinta del Sr. Carran

Asi mismo queda aprobada por discusion, una propuesta del Sr. Carran para hacer constar la satisfaccion del Ayuntamiento por haber resultado infructuosos los registros domiciliarios practicados en esta Ciudad durante el pasado mes de Agosto.

Manifestacion del Sr. Habalo

El Sr. Habalo a este proposito, hace constar que las defunciones y registros fueron debidos, segun se dice, de rumores



Delorando el recurso de alzada interpuesto por las Monjas Dominicas el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre pago de unas obras, procede de las abona la cantidad de 110 pesetas acordadas. Así queda resuelto.

Arriendo de los pasteros de la Plaza de las Vacas. Propone el Sr. Alcalde, y queda así acordado, arrendar en pública subasta, los pasteros sobrantes del "Pdo de las Vacas", bajo el tipo en alba de dos mil pesetas.

Propuesta del Sr. Presidente para que se redacten a la Comisión de Hacienda para que redacte los pliegos de condiciones para el arriendo de los arbitrios establecidos sobre los puestos públicos, peso público y derechos de Matadero en el próximo año de 1918 y la contrata de los artículos de consumo necesarios para el abasto del Hospital municipal.

Instalación de una Bomba en la plaza del Mercado. El Sr. Alcalde da cuenta a la Corporación de haber autorizado la instalación de una Bomba en la plaza del Mercado, mediante el pago por el interesado de diez pesetas diarias. El Ayuntamiento quedó enterado y conforme.

Denuncia del Sr. Higuera. El Sr. Higuera denuncia el hecho de que los sepultureros municipales, al abrir enterramientos depositan las tierras y escombros en las sepulturas próximas, con menoscabo de estas, y ruega que se corrija semejante abuso. Así lo promete la presidencia.

Acuerdo a propuesta del Sr. Cortes para que se saquen copias de los presupuestos municipales para ser entregados a cada uno de los Sres. Concejales, con la antelación de 15 días, a fin de que puedan ser estudiados convenientemente.

Proposición del Sr. Cortes. El Sr. Cortes propone al Ayuntamiento se sirva acordar dirigirse al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando, por considerarla de justicia, una amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales.

Acuerdo del Ayuntamiento. Después de breve debate, en el que intervienen varios Sres. Concejales, se aprueba por unanimidad la proposición del Sr. Cortes.

Otro respecto de aumento de sueldo al Jefe del Mercado. El Sr. Morde expone que por una involuntaria omisión no se había aumentado el S. p. de su sueldo al Jefe del Mercado D. Francisco Pascual, y propone le sea satisfecho en el año venidero de 1918, con cargo al capítulo de Imprevistos. Así queda acordado.

Manifestación del Sr. Lafuente respecto de los trenes rápidos. El Sr. Lafuente somete a la consideración de la Municipi-

Opinión del Sr. Cortes. La conveniencia de secundar la iniciativa de Hara-gora, solicitando del Sr. Ministro de Fomento el restablecimiento de los trenes rápidos, cuya supresión tantos perjuicios esta ocasionando. Así se acuerda.

Manifestación del Sr. Carran respecto la Cámara de Comercio. El Sr. Carran dice que debe cuestionarse la autonomía e independencia de esta Cámara de Comercio para que pueda actuar, sin estar subordinada a la de Hara-gora, en los asuntos de su competencia; quedando resuelto que el Sr. Alcalde se ponga de acuerdo con el presidente de aquella entidad mercantil, a los efectos indicados por el Sr. Carran.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19.30 horas, firmando ~~El~~ conmigo el Sr. secretario de que certifico

Mano de E. Higuera, J. Cortes, J. Carran, J. Lafuente, J. Morde, J. Pascual, J. S. Higuera, J. S. Cortes, J. S. Carran, J. S. Lafuente, J. S. Morde, J. S. Pascual.

Diligencia Certifico que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 19 Noviembre 1917
Mano

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 23 Noviembre de 1917

Presidente	En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y uno de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Blana, Senesplida y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.
Sr. Blana	
Concejales	
" Higuera	
" Carran	
" Morde	
" Pascual	
" S. Higuera	
" S. Cortes	
" S. Carran	
" S. Lafuente	
" S. Morde	
" S. Pascual	

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leído y aprobada

Instancia de Angel
Merino Giraldo

el acta de la anterior.
A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Angel Merino Giraldo, en la que solicita autorizacion para trasladar los restos mortales de su hija Agapita que fallecio el 19 de Noviembre de 1912, desde la sepultura de preferencia n.º 515, donde se encuentran a la de igual clase n.º 555 de su propiedad. Y conforme a lo propuesto por la Comision permanente de Cementerios, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depositaria municipal de 10 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Oficio de D.º Blas La
lone

Dada lectura de un oficio de D.º Blas Latone, en el que participa a esta Municipalidad que no conviniendo a sus intereses prorrogar el contrato de arrendamiento del entre suelo de la casa de su propiedad que ocupa el Ayuntamiento municipal y que termina el 31 de Diciembre proximo, interesa se le entreguen las llaves de dicha habitacion y el importe del alquiler, se acuerda pas por rescindido el contrato y autorizar al Sr. Alcalde para que realice las gestiones necesarias en busca de otro local donde instalar el Ayuntamiento.

Instancia de varios
vecinos

Al momento diose lectura de una instancia que suscriben varios vecinos de esta ciudad con domicilio en el Barrio Nuevo, Cuesta de Sta. Iba de la Pena, Consolacion y Ronda del Puente Seco, en demanda de que se conceda una gratificacion mensual de 25 pesetas al vigilante nocturno particular de aquel barrio, Calustiano Lorente Benedi que tiene a su cargo una extensa zona de vigilancia y percibe una retribucion insignificante con la que apenas puede cubrir las indispensables necesidades de la vida.

Enterado el Ayuntamiento y despues de oír a los señores la peticion de esos vecinos, se acuerda pase para su dictamen a la Comision permanente de Hacienda.

Aprobacion de Cuentas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la de calles de Lepo y tiembre, importante ciento diez y siete pesetas veinte y siete centimos.

Cuenta de Pedro Monton por 11.000 Ks carbon cok a 195 pesetas los 1000 Ks, importante dos mil ciento cuarenta y cinco pesetas.

Idem de Rosetta Gil por alquiler del local electoral de la Seccion



de su Marco y Noviembre importante veinte y cinco pesetas.
Idem de Florenia Gira por id. id. Seccion 6.ª de Noviembre, importante quince pesetas.

Idem de Andres y Comp. por 300 libramientos de Contaduria y papel calco para Secretaria, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Faustino Gambon, por modelacion impresa servida en el 3.º trimestre, importante cuarenta y cinco pesetas, setenta y cinco centimos.

Manifestacion del Sr. Cortes respecto la obra de la carretera de Soria
Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Cortes ruega a la presidencia reanudar las gestiones para la inmediata construccion de la travesia de la carretera de Soria, ya proyectada y estudiada, asunto de vital interes para Calatayud, por las ventajas que habia de reportar no solo como via de comunicacion para el cementerio, sino como camino para Huerneda y las Vegas. El Sr. Alcalde le contesta en forma satisfactoria.

Otra del Sr. Higuera sobre la carretera de Campillo
Tambien el Sr. Higuera propone que se gestione la construccion del ultimo trazo de la carretera de Campillo, de gran interes para la comarca, mostrando su conformidad el Sr. Presidente.

Otra del Sr. Habalo
El Sr. Habalo opina que antes de procederse a la subasta pecto de las reses que se para el arriendo del arbitrio establecido sobre las reses que se sacrifican en el Matadero publico, se tenga un cambio de impresion con vista del estado de recuperacion en los doce ultimos meses, cuyo antecedente solicita de la Secretaria, como elemento de juicio.

Manifestaciones del Sr. Cortes sobre los estudios de un ferrocarril
El Sr. Cortes, alude a los estudios de un ferrocarril, que se estan realizando para unir al pueblo de Estera (Soria) con el Central de Aragon, y ruega a la presidencia se ponga al habla con los Ingenieros encargados de esos trabajos a su paso por esta Ciudad, por lo que esa nueva via de comunicacion pudiera interesar a Calatayud. Asi lo promete el Sr. Alcalde.

Otras de la Presidencia respecto su dimision de Sr. Alcalde

Informe de la Comision de Hacienda por el que se resuelve conceder una gra-
tia de Hacienda con una gratificacion mensual de 20 pesetas, que empiezan a devengarse
desde 1.º de Enero proximo al Vigilante noturno Salustiano Loren-
te Vigilante Salustiano Lote Benedit, sin que esta concecion sirva de precedente en lo sucesivo
a los demas vigilantes para formular analogas reclamaciones.

Aprobacion de cuentas. Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las
cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto
municipal vigenti:

Cuenta de la Compañia de Aguas por la del Paseo de Calorio en
Octubre, importante veinte y tres pesetas, setenta centimos.

Idem de la misma por id de calles en id, importante seis pesetas
setenta y cinco centimos.

Idem de Maximina Torcal por ladrillo para el edificio Escuela
de Huerneda en Laviumbr, importante noventa y una pesetas.

Idem del mismo por id id id Correa, importante veinte y
una pesetas.

Idem del mismo por arrastres de caminos en id, importan-
te treinta y seis pesetas.

Idem de Jose Calado por trabajos de carpinteria para la Escue-
la de Huerneda, importante veinte pesetas.

Idem del mismo por id para el Cementerio, importante
veinte pesetas.

Idem del mismo por id Casa Consistorial, importante
ocho y ocho pesetas.

Idem del mismo por id para el Matadero, importante
tres pesetas cincuenta centimos.

Idem del Secretario por su cuenta de viaje en comision a
Baragora, importante veinte y ocho pesetas.

Idem de D. Pascual Buxillo por sus derechos en los juicios de
la Compañia del Mediodia, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Ventura Polo por id id id importante seis pesetas.

Idem de Bartolome Guillen por impresos electorales, importan-
te cinco pesetas.

Pregunta del Sr. Alvarez
reputo la recaudacion
sobre los terrenos como
nales en cultivo.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en
el orden del dia, el Sr. Alvarez pregunta a la presidencia el estado
de la recaudacion del canon establecido sobre los terrenos comu-
nales en cultivo.

Contestacion de la pre-
sidencia.

Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que actualmente se
esta llevando a efecto el cobro de esos debitos, pero como el reparto
adolece de muchos defectos, se han formulado muchas reclama-



Carta del Alcalde
de Sabinan.

Acto continuo se dio cuenta, por integracion de una carta del
Alcalde de Sabinan, en la que al anunciar su proposito de enta-
blar recurso contra el aumento producido en el reparto de la contri-
bucion territorial por concepto de partidas fallidas, para 1918, invita
a este Ayuntamiento a una reunion que se celebrara al las
diez horas del 5 de Diciembre proximo en el Palacio de la Diputa-
cion de Baragora, rogandole, al mismo tiempo, interese el concur-
so del representante en Cortes y Diputados provinciales por este Distrito.

Acuerdo del Ayunt-
to.

Enterado el Cuerpo municipal y despues de intervenir el
Sr. Gomer para indicar que debe ampliarse la peticion a que se con-
sone la contribucion de los terrenos incultos, que antes fueron viñas
queda acordado por unanimidad acoger con mucho gusto la futura
iniciativa del Ayuntamiento de Sabinan y secundarla en
todas sus partes.

Manifestacion de la pre-
sidencia.

El Sr. Presidente somete a la consideracion del Consejo
municipal para satisfacer la procedencia de satisfacer con cargo a los fondos municipales
de los fondos municipales los gastos de calefaccion y alumbrado del Juzgado de Instruccion
los gastos de calefaccion ya que los pueblos del Partido se han negado a pagarlos, como
alumbrado del Juzgado venian haciendolo hasta aqui, quedando acordado a propuesta
de Instruccion del Sr. Gomer y aplazar la resolucion de este asunto hasta otra
sesion en que concurren mayor numero de Sr. Concejales.

Otra del Sr. Gomer as-
pecto el nombramiento de Gobernador Civil de la provincia de Granada el ilus-
trado Gobernador Civil de la provincia de Calatayud D. Sixto Belmonte Guillen, entiendo debe
nada de D. Sixto Belmonte acordar el Ayuntamiento haber visto con agrado la merced
da distincion, comunicandole asi, de oficio, al interesado.

El Sr. Gomer manifiesta que habiendo sido nombra-
do el nombramiento de Gobernador Civil de la provincia de Granada el ilus-
trado Gobernador Civil de la provincia de Calatayud D. Sixto Belmonte Guillen, entiendo debe
nada de D. Sixto Belmonte acordar el Ayuntamiento haber visto con agrado la merced
da distincion, comunicandole asi, de oficio, al interesado.

Manifestacion del Sr. Do-
minguez.

El Sr. Dominguez hace suyas las anteriores manifes-
taciones, y despues de exponer el Sr. Belmonte su gratitud
y satisfaccion por lo que estima un acto de justicia, queda

acordado por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Gomer.
No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18:55 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

Haber
Medardo Garcia Lucio
Juan Francisco L. Alvar
Martinez J. Galt
E. Higuera
Manuel Romero
Enrique Varier

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 3 de Diciembre de 1917
Varier

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 5 de Diciembre de 1917

Presidente
D. Florencio Llamas
Concejales
" Francisco Lafuente de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
" Jose M.ª Garcia Florencio Llamas Senesplida y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados
" Constantino Fuentes
" Ramon Medarde
" Jose Francia
" Angel Carran
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acto de la anterior.
A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a la R. O. C.

R. O. C. del Ministerio de la Gobernacion
Manifestacion del Sr. Alcalde
Sr. Concejales

Cometerio Habalo
Vicente Mariner
Manuel Romero
Ciriaco Alvar
Jose Dominguez
Juan Pablo Enciso
Cometerio Higuera
Santos Gomer
Ignacio Lopez
Florencio Bortes
Combarrio de M.
calde - Presidente del Ayuntamiento
Aquesto a favor de D. Francisco Lafuente

62
del Ministerio de la Gobernacion, fecha 29 de Noviembre ultimo por la que se dedota el cese de todos los Alcaldes nombrados por Real Orden.
Enterados los Sres. Concejales, la presidencia hace constar que habiendo desaparecido los motivos que le indujeron a solicitar la licencia de un mes, se reintegraba al Ayuntamiento para cumplir un deber de cortesia y compañerismo y dar posicion al nuevo Alcalde, expresa su gratitud a los compañeros de concilio por el concurso que le han prestado durante su breve paso por la Alcaldia y dedica frases de elogio a los empleados municipales, enaltecendo su cooperacion en el despacho de todos los asuntos oficiales, y terminando con un saludo a la Prensa local a la que muestra su agradecimiento por la benevolencia con que ha perseguido su actuacion.

En este estado y con las formalidades prescritas por los art. 54 y 55 de la vigente ley Municipal, se procedio a la eleccion de Alcalde Presidente, con el siguiente resultado:

D. Francisco Lafuente Habalo... diez votos
Papeletas en blanco... siete
Han tomado parte en la votacion, diez y siete Sres. Concejales, que dando elegido Alcalde Presidente de este Ayuntamiento por mayoria absoluta de votos D. Francisco Lafuente Habalo, que pido a ocupar su puesto, recibiendo el baston simbolo de su autoridad.

El Alcalde saliente Sr. Llamas dirige frases de cordial saludo a su sucesor Sr. Lafuente, encomiando las condiciones de que se halla adornado, le felicita por su nombramiento y le desea muchos exitos en su nuevo cargo.

El Sr. Lafuente expone que aunque monarquico convencido, se siente satisfecho, emocionado y muy complacido por haber sido elegido Alcalde por el voto popular, promete laborar en defensa de los intereses de Calatayud, se ofrece oficial y particularmente a todos sus compañeros, cuyo concurso solicita, y termina dirigiendo a la Prensa local afectuoso saludo.

El Sr. Medarde saluda y felicita al nuevo Alcalde y le desea mucho acierto en el desempeño de su cargo.

El Sr. Lopez Ruiz aunque hace constar que la minoria que representa ha votado en blanco, se congratula de que haya sido elegido Alcalde el Sr. Lafuente.

El propio Sr. Lopez Ruiz solicita de la presidencia que se proceda inmediatamente a la designacion de 1.º teniente de Alcalde, para dar cumplimiento a lo que preceptua la vigente ley Municipal, ya que por la exaltacion a la Alcaldia del Sr. Lafuente que ha quedado vacante.

expresando su agradecimiento muy especial al ex-Alcalde Sr. Blanas por las gestiones realizadas en su favor.

El Sr. Blanas se congratula de las palabras del Sr. Romero y hace constar que se limitó a cumplir con su deber.

La propuesta del Sr. Loper Ruiz, por haberse recibido noticias alarmantes del estado del padre del Sr. Alcalde, se levantó la sesión a las 19^{ta} horas, firmando S^{to} conmigo el Secretario de que certifico.

Fecit
C. Figueras
L. Alvarado
M. Romero
L. Francia
L. Carran
L. Romero
Enrique Viver
no

Dilig^{te} Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 10 Diciembre 1917
Viver

Sesión ordinaria de 2^a convocatoria del 12 Diciembre de 1917

- Presidente
Sr. Loper
Concejales
Sr. Francia
" Francia
" Carran
" Romero
" Alvarado
" Blanas
" Figueras
" Loper

En la Ciudad de Calatayud y sus basas Concejales a doce de Diciembre de mil novecientos diecisiete y siete, siendo las 18³⁰ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde exsente, D. Francisco Perera Vicioso y habiendo asistido los tres Concejales que a l margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, después de hacer constar el Sr. Francia que al discutirse la procedencia de designar se en la sesión última el 1^{er} Teniente de Alcalde, se había



Elección de 1^{er} Teniente de Alcalde

Idem de 2^o Teniente de Alcalde

Acuerdo abonando

Instancia de Sr. Blasa

Batome Carrero

Otra de D. Salvador Ingle

limitado, sin entrar en el fondo del asunto, a exponer que se consultasen los preceptos de la vigente ley Municipal en esta materia. A continuación se procedió a la elección de 1^{er} Teniente de Alcalde, con las formalidades prescritas por los arts 54 y 55 de la vigente ley Orgánica, con el siguiente resultado:

- D. Francisco Perera Vicioso, ... dos votos
D. Jose Francia Serrano, ... un voto
D. Emeterio Figueras Loper, ... un voto
Papeletas en blanco, ... cinco

Han tomado parte en la votación, nueve Sres. Concejales, quedando elegido 1^{er} Teniente de Alcalde, con el carácter de interino, D. Francisco Perera Vicioso, que tomó posesión de su cargo.

Como por la designación de este Sr. queda vacante la 2^a Tenencia de Alcaldía, se procedió a la elección de este cargo, con las mismas formalidades y el resultado siguiente:

- D. Emeterio Figueras Loper, ... un voto
D. Jose M^a Garcia Blanco, ... un voto
D. Jose Francia Serrano, ... un voto
D. Santos Loper Sanchez, ... dos votos

Tomaron parte en la votación, nueve Sres. Concejales, siendo elegido 2^o Teniente de Alcalde D. Santos Loper Sanchez que se posesionó de su cargo.

Leído nuevamente el oficio del Sr. Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, y en el que se invita a este Ayuntamiento a facilitar para Sr. Martorell su libellon para vivienda al capitán de la Compañía, se acuerda a favor la casa habita por unanimidad, a propuesta del Sr. Loper, y con la adhesión de los Sres. Blanas y Carran, abonar en lo sucesivo al Capitán Sr. Martorell la casa habitación que ocupa.

Liquidamente dióse cuenta por íntegra lectura, de una instancia de Sr. Blasa Batome Carrero, en la que, por haber trasladado su residencia a Barcelona, solicita ser baja en el padrón de habitantes de esta Ciudad.

Enterado el Ayuntamiento y con vista de lo dispuesto por el art^o 16 de la vigente ley Municipal, se acuerda de conformidad a lo solicitado cuando se justifique por la recurrente que lleva una residencia fija y continuada de mas de seis meses en Barcelona.

Acto continuo dióse lectura a una instancia de Don Salvador Ingle, en la que interesa le sea abonado el 2^o Loper



[Handwritten signature]

tre del año actual, en concepto de indemnización por casa-habitación como Maestro de Sección de la Escuela Nacional graduada de niños de esta Ciudad.

Instancia de Joaquín Calero

Enterada la Municipalidad se acuerda que el referido escrito pase, para su dictamen, a la Comisión permanente de Hacienda.

Oficio del Sr. Director del Colegio Politécnico del Ángel Custodio

Dada lectura a una instancia de Joaquín Calero, en demanda de licencia para hacer obras de reparación en la casa n.º 5 de la calle de Bicenta, se acuerda a propuesta de la Comisión del ramo, como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depósito Municipal de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Fue leído por mí el Secretario un oficio del Sr. Director del Colegio Politécnico del Ángel Custodio de esta Ciudad, en el que por hallarse vacantes en dicho Colegio tres plazas en la Sección de 1.ª Enseñanza y dos en la de Comercio, lo pone en conocimiento de esta Corporación para que las adjudique entre niños pobres de la población.

Enterada la Municipalidad se acuerda que el mencionado escrito pase a informe de la Comisión permanente de Instrucción pública y que se dirija oficio de gracias al Presbítero Beneficiado del Santo Sepulcro, Director del Colegio Politécnico D.ª Julian Librada, por su meritoria actuación en la enseñanza y a su tiempo sea elevada esta manifestación al Cabildo.

Aprobación de Cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Arucorera de Calatayud" por cal para las obras de la Escuela de Huerneda, importante veinte y ocho pesetas noventa y cinco cuartos.

Idem de Martín Perez por trabajos de herrería con destino a obras por administración de Julio a Octubre, importante cuarenta y nueve pesetas noventa cuartos.

Idem del mismo por id. id. para calles en Julio y Agosto, importante veinte pesetas cincuenta cuartos.

Idem del mismo por id. id. del Matabero en Septiembre, importante veinte y ocho pesetas cincuenta cuartos.

Idem del mismo por id. id. pasos el id. cuarenta y cuatro pesetas.

Idem del mismo por id. id. para el alumbrado en Octubre, importante seis pesetas cincuenta cuartos.

Idem de José Alfonso por frontera de obras, importante una peseta cincuenta cuartos.

Idem mismo por id. Casa Consistorial importante cinco pesetas cincuenta cuartos.

Manifestación del Sr. Llanas respecto las cla-
su meritorias

Cuenta de Hijos de Lasala por telas para id. importante diez pesetas noventa cuartos.

Idem de los mismos por uniformes de policía, importante noventa y nueve pt.

Idem de Antonio Clemente por trabajos de carpintería para el edificio de la Corra, importante doce pesetas.

Idem de la Tunda de Bonifacio Lopez por materiales de obras, importante ocho pesetas noventa cuartos.

Idem de M. Palacios por equipo de los Serenos, importante cinco pesetas setenta y cinco cuartos.

Idem de Antonio Alfonso por colocar una estera importante 5 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Llanas hace uso de la palabra para manifestar que, por consecuencia de las anormales circunstancias y ser esta la época mas crítica del año para las clases numerosas, debe la Alcaldía Presidencia convocar a una reunión a las fuerzas vivas de la Ciudad, Presidentes de Sociedades, Circulos de recreo y conferencias de Señoras y caballeros, al objeto de arbitrar recursos por medio de una suscripción, para favorecer a las familias mas necesitadas, previa formación de un censo o padrón en el que serian incluidos los presos de la Carcel (que carecen de mantas y pitos), y contribuyendo el Ayuntamiento con una cantidad de relativa importancia que no debe de bajar de 500 pts.

El Sr. Presidente confirma lo expuesto por el Sr. Llanas, en cuanto a los presos de la Carcel, que el mismo ha podido apreciar en su reciente visita a aquel establecimiento.

Acuerdo del Ayunt.

Se promueve breve debate en el que intervienen los Sres. Francia, Corrau, Higuera, Alvaro y Romero, y queda acordado por unanimidad en votación ordinaria, conforme a lo propuesto por el Sr. Llanas, quedando la Comisión de Hacienda encargada de señalar la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la suscripción.

Petición del Sr. Llanas

El Sr. Llanas presenta una segunda proposición en la que se concede una gratificación a que la Municipalidad atendiendo a la carencia de las pagas extraordinarias a sus existencias e imitando el ejemplo del Ayuntamiento de Huesca los empleados municipales y otros muchos, conceda una paga extraordinaria a todos los

empleados municipales, sin excepcion, en concepto de gratificacion.
dichos. Los dñs Gomer y Barrau hacen suya la presente propo-
sicion, defendiendola.

Manifestaciones del Sr.
Higuera respecto de la
paga

El Sr. Higuera entiende que antes de resolver, debe infor-
mar sobre el asunto la Comision de Hacienda, que conoce como
nadie, el estado economico de la Corporacion, aparte de que hay
que atender tambien a otras importantes necesidades, pero si existen
fondos para una y otra, no tiene inconveniente en que se conceda
esa gratificacion.

Rectificacion del Sr.
Blanas

Rectifica el Sr. Blanas para oponerse a que in-
forme la Comision, ya que al seguirse este tramite, suprimia
el asunto un aplazamiento innecesario y no se cumpli-
ria el objeto que se pretende.

El Sr. Gomer se muestra de la misma opinion.

El Sr. Higuera insiste en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. Romero, despues de enterarse de la cantidad a
que asciende la paga extraordinaria, dice que le pare-
ce excesiva, pero que no se opone a que se conceda, si en
el Capitulo de Imprevistos existe la suficiente consigna-
cion.

Aprobacion de la propo-
sicion del Sr. Blanas

Interviene el Sr. Francia para defender a la Co-
mision de Hacienda, que siempre se ha mostrado celosa
y activa en los asuntos que le han sido encomendados
y despues de afirmar el Sr. Blanas que existe dinero en
Caja y consignacion en el Capitulo de Imprevistos, que-
da aprobada por unanimidad en votacion ordinaria la
proposicion del Sr. Blanas, acordandose conceder una paga
extraordinaria en concepto de gratificacion a todos los em-
pleados municipales, que se abonara con cargo al Capitulo
de Imprevistos del presupuesto vigente.

Peticion del Sr. Higuera
para que se den raciones
de leña a las familias
pobres

El Sr. Higuera somete a la consideracion del Con-
sejo la conveniencia de distribuir raciones de leña entre
las familias pobres, si persiste la actual escasez de carbon
y demas combustibles.

Conformidad del Sr. Fran-
cia

El Sr. Francia se asocia a esta iniciativa y escita al
Consejo de la presidencia para que gestione la adquisicion de
carbon, con destino al abasto de la Ciudad, a fin de evitar
el grave conflicto que supondria la carencia de tan necesi-
rio articulo.

Se contesta la presidencia diciendo que ya se ha ocupa-



Denuncia del Sr. Ro-
mero del pavimento de
la calle de Loria

de este asunto

El Sr. Blanas añade que la propuesta del Sr. Higuera va en
puella en la que él ha formulado anteriormente con respecto a
los socorros a las familias necesitadas.

El Sr. Romero haciendose eco de las quejas de algunos veci-
nos, denuncia el mal estado en que se encuentra el pavimento de
mucho del pavimento de la calle de Loria, en la parte comprendida entre la calle de Data y
la calle de Loria, así como tambien los apuntes de la puerta de Higuera.

Conformidad del Sr. Alvaro
con la propuesta por el Sr. Romero

El Sr. Alvaro se asocia a lo expuesto por el Sr. Romero, en cuan-
to al camino de la Soledad, que se encuentra intranstable, con-
forme a lo expuesto por el Sr. Romero, que ha dado orden para que una y otra via
sean arregladas inmediatamente.

Proposicion del Sr. Higuera
para que se nombrase una
Comision para Barrau y
Higuera

El Sr. Higuera propone que una Comision del Ayuntamiento
visite al Sr. Alcalde para darle el pésame por la muerte
de su Sr. padre, acordandose que la formen los dñs. Perez, Garcia,
Barrau y Higuera, y que conste en acta el sentimiento de la
Municipalidad por perdida tan lamentable.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesion a las 19.45 horas, firmando Sr. Comisario el Secre-
tario de que certifica.

[Signatures: Perez, Higuera, Martin, Barrau, Garcia, Barrau, Higuera, Comisario, Secretario]

Enrique Martin

Diligente certifica: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse
por falta de numero de dñs. concejales.

Calatayud 17 de Diciembre 1917

Manu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 19 de Diciembre de 1917

Presidente
Sr. Perez
Concejal
Sr. Garcia

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y
nueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete, siendo las
18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de

" Sr. Francia
 " " Carran
 " " Habalo
 " " Martin
 " " Llanas
 " " Enciso
 " " Higuera
 " " Gomez

seguida convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Francisco Perez Vicoso y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se procedio a la eleccion de 1.^o Teniente de Alcalde, por no haber tenido mayoria absoluta de votos el designado en la sesion anterior, cuya operacion se llevo a efecto con las formalidades prescritas por los arts.^{os} 54 y 55 de la vigente ley Municipal, y el siguiente resultado:

D.^o Jose Francia Serrano, un voto, D.^o Eusebio Habalo Lavanro, un voto, D.^o Jose M.^o Garcia, dos votos, D. Francisco Perez Vicoso, cuatro votos, papelitas en blanco, dos. Han tomado parte en la votacion, diez tres Concejales; quedando elegido 1.^o Teniente de Alcalde interino D.^o Francisco Perez Vicoso.

D. de 2.^o Teniente de Alcalde
 Con las mismas formalidades, se llevo a efecto la eleccion de 2.^o Teniente de Alcalde, que arroja el resultado siguiente:

D.^o Jose Francia Serrano, un voto, D.^o Santos Gomez Sanchez, siete votos, papelitas en blanco, dos. Fue proclamado 2.^o Teniente de Alcalde D.^o Santos Gomez Sanchez con caracter de interino.

Declarando conforme el presupuesto municipal (del de la provincia), por el que se declara conforme el presupuesto ordinario para 1918.

Seguidamente diose lectura a un oficio del Gobierno Central de la provincia, por el que se declara conforme el presupuesto municipal ordinario para 1918, y el Ayuntamiento queda enterado.

Acto continuo fue leida una instancia del Depositario de fondos municipales D.^o Gregorio de Castro Sainz, en la que por haber sido nombrado Director de esta Sucursal del Banco de Aragon, presenta la dimision irrevocable de su cargo municipal; acordandose de conformidad a lo solicitado por el Sr. Castro.

Otra pda. D. Valentin Sainz
 Al momento diose cuenta por lectura de una instancia suscripta por D.^o Valentin Sainz Sainz y Arpeitia, Abogado y Auxiliar de la Depositaria, en la que solicita ser nombrado para el cargo que deja vacante D.^o Gregorio de Castro. Enterada la Corporacion, se acuerda por unanimidad, en votacion ordinaria, nombrar Depositario de los fondos de este Ayuntamiento, con el haber anual de 1800 pesetas a D.^o Valentin Sainz Sainz y Arpeitia.

Otra de Antonio Jimeno
 Dada lectura a una instancia de D.^o Antonio Jimeno en la que solicita le sea abonada la cantidad de 116.⁴⁵ pesetas por completo pago de la cebada suministrada a los caballos de



la parada de Lamentales en el año 1916, se acuerda pasar para su dictamen a la Comision permanente de Hacienda.

Leida por mi el Secretario el acta de subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos publicos de venta en el proximo año de 1918, que quedo desierto por falta de licitadores, se promueve animado debate, en el que intervienen los Sres. Llanas, Habalo, Higuera, Francia, Enciso, Gomez y Carran. Queda acordado por unanimidad que se verifique una segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones, y si tambien quedase desierto, el Ayuntamiento

adjudicando la subasta resolvera lo mas procedente.

Puesto sobre la mesa el expediente de subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre el peso publico en el año 1918, se acuerda adjudicar definitivamente el remate al unico licitador Cipriano Lavilla Torcal, en la cantidad de quinientas pesetas.

Igualmente diose cuenta del acta de subasta celebrada para el arriendo del arbitrio establecido sobre las reses que se sacrifican en el Matadero publico durante el proximo año de 1918, acordandose adjudicar definitivamente el remate al mejor postor Mariano Moros Aparicio, en la cantidad de cuarenta y ocho mil pesetas.

Del mismo modo queda enterado el Ayuntamiento de la subasta verificada para la contrata de varios articulos de consumo con destino al abasto del Hospital municipal, adjudicandose el remate de manera definitiva a Segundo Garcia Sanchez, de los garbanzos a razon de una peseta el kilogramo; del chocolate a 2.⁹⁰ pesetas; del jamon limpio a 9.⁵⁰ pesetas; del tocino salado a 3.²⁵ pesetas; de la sal a 0.⁷⁵ pesetas del aruca a 1.³⁹ pesetas; del certero a 2.⁶⁰ pesetas y de la carne a 0.⁷⁵ pesetas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios y obras comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Jose Barado por trabajos de carpinteria para el edi-

ficio del barrio de Huerneda (escuela) importante veinte y siete puestas.
Idem de Alfonso Latone por ferreteria para id id importante cuarenta y tres puestas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id casa Hospital, importante treinta y seis puestas, treinta centimos.
Idem del mismo por id "Comia", importante veinte y nueve puestas, veinte centimos.
Idem del mismo por id Casa Consistorial, importante treinta y una puestas, quince centimos.
Idem del mismo por id para paseos, importante trece puestas, sesenta centimos.
Idem del mismo por id obras por administracion, importante ocho puestas ochenta centimos.
Idem de Epifanio Andres por materiales para id id importante nueve puestas veinte y cinco centimos.
Idem de Enrique Collado por trabajos de caldereria (arreglo de estufas) Casa Consistorial, importante diez y siete puestas cincuenta centimos.
Idem del mismo por id id del Natabero, importante seis puestas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id paseos, importante tres puestas cincuenta centimos.
Idem del mismo por id id fuente plaza de Bordon, importante tres puestas.
Idem de Alejandro Lafuente por efectos para la Casa Consistorial importante veinte puestas, noventa y cinco centimos.
Idem de Jose M.^a Franda por arreglo de un reloj, importante doce puestas.

Visita de pesame al Sr. Alcalde propietario D. Juan en el orden del dia, la presidencia da cuenta de la visita de pesame, hecha al Alcalde propietario D.ⁿ Francisco Lafuente, quien habiase mostrado muy reconocido por la atencion del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde da cuenta de la reunion de las fuerzas vivas de la Ciudad, para tras oidas para arbitrar recursos en favor de las clases menesterosas, habiendo acordado la Comision de Hacienda que el Ayuntamiento encabece la suscripcion con 200 puestas. La Municipalidad queda enterada y conforme.



68
Terminacion del contrato. El Sr. mismo hace presente al Sr. Alcalde que terminando el 31 del mes actual el contrato para el suministro de lamparas electricas con destino al alumbrado publico, procede su renovacion a abrir nuevo concurso para el proximo ano.

Enterada la Corporacion se acuerda facultar a la presidencia para que de acuerdo con las personas que acudieron al ultimo concurso, otorgue un nuevo contrato o lleve a efecto la prorrogacion del actual, llegando hasta el 20 por 100 de aumento en el precio del mismo.

Manifestaciones del Sr. Presidente de no haberse encontrado la oficina respectiva la oficina local adecuada para instalar el Juzgado municipal buca del local para se acuerda proseguir las gestiones a tal objeto iniciadas, habili Juzgado Municipal tanto mientras tanto y provisionalmente un local en la Casa Consistorial.

Ruego del Sr. Higuera. El Sr. Higuera reproduce el ruego formulado en la sesion anterior para que se distribuya lotes de lena, entre los a los vecinos pobres y vecinos pobres.

Manifestacion del Sr. Blanas dice, que cuando desempeñaba la Alcaldia dio orden para que se cortase y almacenara una cantidad de lena con este objeto; aprovechando hallarse en el uso de la ruego del Sr. Higuera palabra para dar las gracias a la presidencia por haber ejecutado el acuerdo adoptado en la ultima sesion, con respecto al socorro de los pobres.

Otra del Sr. Enciso. El Sr. Enciso llama la atencion del Ayuntamiento acerca del punto del cambio o cambio de horas de los trenes omnibus que se anuncia para breve plazo, y que determinaria grave perjuicio para los intereses de Calatayud, asi como la supresion de los trenes mistos del Central de Aragon, que de confirmarse, produciria un mayor quebranto en los intereses de la Ciudad. Aun cuando no cree en la eficacia de las gestiones que pueda practicar el Ayuntamiento, estima que debe exteriorizarse su protesta, como mandataria que es de los vecinos, cuyos intereses le estan encomendados.

Dando cuenta de la reunion celebrada por la Camara de Comercio y otros valiosos elementos, y encargados los Sres. Costur y Buitan de averiguar lo que hubiera de cierto con respecto a la supresion de los trenes mistos del Central, habian sacado la impresion de que la Compania no habia pensado hasta ahora en tal supresion.

Interviene el Sr. Habalo para felicitar a la iniciativa poniendo de relieve los perjuicios que sufriran Calatayud y pone de relieve los perjuicios que sufriran Calatayud.

latayud con la supresion de los trenes mixtos y el cambio de hora de los omnibus, acordandose por unanimidad que la presidencia se dirija a los Directores de las Compañias de Mediodia y Central de Aragon para rogar al primero que el tren omnibus anticipe dos horas la salida de Haraquera y al segundo preguntandole si es cierta la supresion de los trenes mixtos.

Opinion del Sr. Carrau es de opinion que debi ampliarse la demanda a la reclamacion de los vagones necesarios para el desarrollo de la industria y el comercio de la Ciudad, asi como para el transporte de carbon, cuya falta puede determinar la paralizacion de trabajos, con perjuicio de la clase obrera, alude a la R. D. prohibitoria de la expedicion de mercancías y propone se dirija un telegrama al Ministro de Fomento para que por las dos Compañias ferroviarias indicadas se faciliten los vagones necesarios a las exigencias de la industria local. Asi queda acordado.

Ruego del Sr. Rabalo El Sr. Rabalo ruega a la presidencia se dirija al Sobrestante de la carretera de Daroca para que proceda al inmediato arreglo del camino de la Estacion, que se encuentra intransitable, y se destine la brigada de obreros municipales a retirar la nieve depositada en las aceras y pasos de las calles. Asi lo promete el Sr. Alcalde.

Otro del Sr. Llanas a la presidencia El Sr. Llanas ruega, asi mismo, al Sr. Presidente que ordene se piquen las losas de las aceras, para evitar posibles accidentes.

Colocacion de varias faras de luz electrica para el alumbrado publico, en la subida de Hiladores, Cuente del barrio verde, Postigo de Tenerias y puente de Alcantara, esta ultima suministrada el fluido por el Sr. Carrau, despues de instalada por cuenta del Ayuntamiento.

A no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20 horas, firmando Sr. conserje el Secretario, de que certifico,

Lafuente Perez A. Gorky

Rabalo Romero Rubio

Llanas Medardo Medrano

Enrique Naranjo



Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 25 Diciembre de 1917

Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 27 de Diciembre de 1917

Presidente

Sr. Lafuente

Concejales

" Perez

" Medardo

" Francia

" Carrau

" Rabalo

" Romero

" Llanas

" Enciso

" Cortes

2ª votacion de 1º 4º

Alcalde

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Diciembre de mil novecientos diecisiete, siendo las 18.25 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los tres Concejales que a continuacion quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se procedio a la 1ª y ultima votacion para la eleccion de 1º Teniente de Alcalde, cuya operacion, verificada con las formalidades legales, dio el siguiente resultado: D. Francisco Perez Viejo, seis votos, D. Manuel Romero Fernandez, un voto, D. Francisco Llanas Sanz, un voto, D. Jose Francia Serrano, un voto, papeletas en blanco, una.

Han tomado parte en la votacion, diez tres Concejales, siendo proclamado definitivamente 1º Teniente de Alcalde, D. Francisco Perez Viejo, que se posesionó de su cargo.

Seguidamente, y en la misma forma, se llevo a efecto la eleccion de 2º Teniente de Alcalde, con el siguiente resultado:

D. Santos Gomez Sanchez, seis votos, D. Jose Francia Serrano, dos votos, D. Angel Carrau Niz, un voto, papeletas en blanco, una.

Tomaron parte en la votacion, diez tres Concejales, siendo elegido 2º Teniente de Alcalde en propiedad D. Santos Gomez Sanchez.

Acto continuo diose cuenta por integra lectura, de una instancia de Braulio Garcia Perez, en la que solicita la sea concedida una gratificacion por los servicios que lleva prestados en el edificio

Instancia de Braulio Garcia Perez

Instancia de Torja Mu-
nor Duca

cio escolar de la Coma, acordándose para su informe a la Comi-
sion permanente de Hacienda.

Dada lectura a una instancia de Torja Muñoz Duca, en la que
solicita se baje en el padron de habitantes de esta Ciudad, por haber
trasladado su residencia a Terres, se acuerda como se pide para cuan-
do la recurrente justifique que lleva en dicho pueblo una residencia
fija y continuada de mas de seis meses.

2ª subasta desierta del

arbitrio establecido sobre la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los pue-
los puebleros publicos, de los puebleros de venta, se acuerda por unanimidad, despues de larga
discusion y acuerdo del Ayuntamiento, en la que intervinieron varios D^{os} Concejales que la
exaccion de este impuesto se haga por el sistema de Administra-
cion, sin que este servicio, que habra de ser prestado por los emplea-
dos municipales, se halle retribuido con cantidad alguna.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el
presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Compania del Agua" por la de calles de Noviembre
importante ochocientas, sesenta y dos centimos.

Idem de la misma por id. id. por la de Benavente, importante
seis pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem de Faustino Gambar, por impresos en el 2º trimestre, im-
portante ciento cuarenta y siete pesetas, treinta y dos centimos.

Idem de Angel Guillen por anuncios oficiales, importante trein-
ta y siete pesetas, setenta y siete centimos.

Idem de Justo Navarro por id. e impresos, importante treinta
y cinco pesetas, sesenta centimos.

Idem del mismo por un libro para el Matadero, importante
once pesetas.

Idem del mismo por impresos electorales, importante una peseta
setenta y cinco centimos.

Gratitud del Sr. Alcalde

al Ayuntamiento

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Al-
calde expresa su gratitud al Ayuntamiento por las manifestaciones
de cariño que le ha dispensado, con el triple motivo del fallecimien-
to de su Sr. padre.

A propuesta del Sr. Perez

A propuesta del Sr. Perez queda acordado que conste en acta
quedo acordado que conste el sentimiento de la Corporacion, por haber fallecido la esposa del Con-
sejero de la Corporacion, nombrando una Comision compuesta
por el fallecimiento de los D^{os} Carras, Planas, Cortes y Presidencia para que den el
to de la esposa de D^o Jose. Despues al Sr. Dominguez.



Consejo de Suministro
de Lamparas

Supervision del puerro

Manifestacion del Sr.
Cortes

Atencion del Sr. Carras

Acuerdo para que se ame-

glie el foso comprendido

entre la plaza de la betu-

cion del Meridiano y la

carretera de Daroca

Medidas adoptadas por

el Alcalde respecto al

temporal de nieve

Distribucion entre los ni-

ños pobres de las escuelas

reflejas de los uniformes

del Cuerpo de Don Infantil

El Sr. Perez da cuenta al Ayuntamiento de haber concertado con
D^o Francisco Brino el suministro de lamparas de luz electrica, para el
alumbrado publico, en el proximo año de 1918, por la cantidad de
850 pesetas. La Corporacion quedo enterada y conforme.

El Sr. Planas se ocupa del acuerdo de la Diputacion provin-
cial, suprimiendo del presupuesto para 1918, la subvencion de 2000
pesetas, concedidas a la Estacion Enologica de esta Ciudad, y como
presupuesto de la Diputacion esto constituye una transgresion del R. D. de 15 de Enero de 1892, si-
n de la subvencion de 2000 pesetas del incumplimiento de una inexcusable obligacion, propone
que las concedidas a la Estacion Enologica se entable el oportuno recurso de abrada para ante el Ministerio
de la Gobernacion, contra el acuerdo de la Diputacion. Asi queda
acordado por unanimidad.

En el Sr. Cortes trata de una reciente R. O. por la que se faculta a
los Ayuntamientos y entidades particulares para conservar las ca-
lles que se faculta a la A. de Terres del Estado, utilizando las cantidades consignadas en el pre-
supuesto general de la D. de la D. y somete a la consideracion del
Consejo la conveniencia de que se constituya un Patronato para es-
tudiar la forma de efectuar la reparacion del camino de la Estacion
constituyendo si fuera posible un encintado metalico.

El Sr. Carras se adhiere a esta iniciativa y dice que debe
solicitarse el concurso de las Companias ferroviarias de M. R. A.
y Central de Aragon, a fin de que construyan ramales de acceso
a sus respectivas estaciones.

El Sr. Carras propone y asi queda acordado, que se proceda
al arreglo del foso de camino comprendido entre la plaza de la
Estacion del Meridiano y la carretera de Daroca, que se encuentra
en estado deplorable.

Requerido por el Sr. Trabala, da cuenta el Sr. Alcalde de las
medidas adoptadas, como consecuencia del temporal de nieve
reinante, que ha venido a agudizar el problema de las subsis-
tencias y del combustible, habiendo encargado docientas raciones
de comida diariamente en la Cocina Economica, distribuyendose
ropas de abrigo entre las familias pobres, y dando orden para que
se proceda a la poda del arbolado de las plazas publicas, para
facilitar lena a las clases menesterosas, y con el fin de evitar que
faltase este combustible solicitara autorizacion de la Jefatura de
Obras publicas para que la poda se haga extensiva a los arboles
de las carreteras.

Asi mismo indica la conveniencia de distribuir, entre los
niños pobres de las escuelas, los uniformes de las escuelas publicas, los uniformes del Cuerpo
de Don Infantil.

to Batallon infantil.
Voto de confianza al Sr. Alcalde
Entendido el Sr. se acuerda aprobar las resoluciones de la Alcaldia, concediendole a propuesta del Sr. Concejale, un amplio voto de confianza para que continúe por el camino emprendido.

Habla despues el Sr. Alcalde de las medidas adoptadas para la limpieza de las calles que merecen la aprobacion del Consejo.

Manifiesto del Sr. Barrau
El Sr. Barrau pone de manifiesto la carencia del carbon respecto la cantidad del que se observa en la Ciudad, y solicita se insista cerca del Sr. Ministro de Fomento para que las Compañias ferroviarias se facilite el material de transporte necesario.

Una habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 19.45 horas, firmando el Sr. coningo el Secretario de que certifica.

[Signatures: J. Lapuente, J. Garcia, J. Barrau, J. Coningo, J. Secretario, J. Concejales]

Acta de constitucion del nuevo Ayuntamiento

- Presidente
- Sr. Lapuente
- Concejales
- J. Garcia
- J. Medarde
- J. Francia
- J. Habalo
- J. Barrau

Primera parte

En la Ciudad de Calatayud y sus basas Consistoriales a primero de Enero de mil novecientos diez y ocho, siendo las 10.30 horas, se constituyó el Alcalde saliente D. Francisco Lapuente Habalo con los Sres. Concejales que al margen quedan expresados, y los cuales deben de continuar en el ejercicio de sus cargos durante el proximo bienio, con el fin de conferir la posesion a los



- Sr. Llanas
- J. Enciso
- J. Figueroa
- J. Lopez Ruiz
- J. Cortes

Reconocimiento de los nuevos Concejales

recientemente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido comparecieron y fueron cortesmente recibidos por una Comision de Sres. Concejales, los electos D. Enrique Bordon y D. Angel Gonzalez Pinaz, D. Antonio Corrente Pinilla y D. Luis Zamarraga Jutierrez, elegidos Concejales por este termino municipal en 11 de Noviembre ultimo, cuyas certificaciones presentaron oportunamente en la Secretaria de este Ayuntamiento, asi como los Sres D. Jose M.ª Garcia Blanco, D. Emeterio Habalo y Lavarra, D. Manuel Romero Fernandez y D. Angel Barrau Mir, reeligidos en la ultima renovacion y presentes a este acto, quedando posesionados de sus cargos.

Con lo que se declaro por terminada esta primera parte de la sesion, levantandose la presente acta, que firman los Sres. Concejales, coningo el Secretario de que certifica.

[Signatures: J. Lapuente, J. Garcia, J. Barrau, J. Coningo, J. Secretario, J. Concejales]

Segunda parte

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Florencio Llanas Senespleda, como Concejale de mayor numero de votos, entre los reunidos, usa este Sr. de la palabra para dirigir un saludo a los nuevos Concejales, a los que desea mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Eleccion de Alcalde
Presidente

En este estado se dió lectura por mi el Secretario á los art.^{os} 53 y siguientes de la vigente ley Municipal. Y con arreglo á lo prevenido en el art.^o 54, los tres Concejales llamados por orden de votos, fueron depositando sus papeletas en la urna preparada al efecto para elegir entre los mismos el Alcalde. Presidente y verificar el escrutinio, dió el siguiente resultado:

D.ⁿ Francisco Lafuente Zabala, ocho votos.

Papeletas en blanco, ocho.

Han tomado parte en la votacion, diez y seis D^{ns} Concejales y no habiendo obtenido el elegido la mayoría absoluta que exige el art.^o 55 párrafo 2.^o de la ley Municipal y de conformidad á lo dispuesto por R. O. de 5 de Octubre de 1891, tomó posesion interina de la Alcaldia. Presidencia D.ⁿ Francisco Lafuente Zabala, pasando á ocupar su sitio y recibiendo el baston insignia de su cargo.

El Sr. Lafuente cumpliendo un deber cortésia, dirige un cariñoso saludo á sus compañeros, y da las gracias á los D^{ns} Concejales que le han votado.

El Sr. Loper Riera, previa la venia de la presidencia manifiesta ver con agrado el nombramiento popular de Alcalde, aunque protesta del regimen reconoce en el Sr. Lafuente buena voluntad, aptitudes y conocimientos prácticos, pero teme no se pueda administrar por falta de medios; alude á los excesivos gastos que se realicen en el Ayuntamiento, tales como gratificaciones á los empleados, no obstante la precaria situación del erario municipal, anuncia que la minoría que representa no hará obstruccion sistemática, pero fiscalizará la administracion, dejando la benevolencia hasta de aqui observada, y termina saludando al Sr. Lafuente y desandando mucho acierto en el desempeño de su cargo.

El Sr. Carrau hace suyas las palabras del Sr. Loper Riera en lo que tienen de encomiásticas para la presidencia y estima que el cargo de Alcalde debia elegirse por unanimidad.

El Sr. Blanas felicita al Sr. Alcalde y hace algunas aclaraciones para justificar su proposicion referente á la gratificacion concedida á los empleados.

El Sr. Francia dedica frases de elogio al Sr. Lafuente que debia haber sido elegido por unanimidad, ya que tiene méritos suficientes para ello, y mucho mas despues de su feliz actuacion en las presentes circunstancias.

El Sr. Merande felicita al Sr. Alcalde en quien reconoce



Eleccion de 1.^{er} 7.^{to}
de Alcalde

Id. de 2.^o 7.^{to} Alcalde

Id. de 3.^{er} 7.^{to} Alcalde

Id. de 4.^o 7.^{to} Alcalde

72
Dⁿ sobradas actitudes para desempeñar el cargo, y aludiendo al proble de las haciendas municipales, entiende que estaria resuelto si se hubiera aprobado el proyecto de Administracion local del Sr. Maura.

El Sr. Enciso pronuncia palabras de afeto y felicitacion para el Sr. Alcalde Sr. Lafuente, y hace votos porque la hacienda municipal entre en un periodo de prosperidad.

El Sr. Alcalde agradece las frases de cariño que se le han dirigido, pero como ignora si sera elegido en propiedad, no se atreve á prometer lo que acaso no pueda cumplir. De todos modos vi con satisfaccion en todos los D^{ns} Concejales ante los de regeneracion que se traducirian en beneficios para la Hacienda municipal.

Acto continuo se procedió á la eleccion de 1.^{er} Teniente de Alcalde, que llevada á efecto en la misma forma que la anterior dió el siguiente resultado:

D.ⁿ Francisco Marco Monton, siete votos.

Papeletas en blanco, nueve.

Tomaron parte en la votacion diez y seis D^{ns} Concejales, quedando proclamado 1.^{er} Teniente de Alcalde interino D.ⁿ Francisco Marco Monton, que por no haber concurrido á la sesion, no se posesionó de su cargo.

Se eligió despues, en igual forma, 2.^o Teniente de Alcalde cuyo escrutinio antepo el siguiente resultado:

D.ⁿ Jose M.^o Garcia Blanco, siete votos.

Papeletas en blanco, nueve.

En la votacion han intervenido diez y seis D^{ns} Concejales quedando proclamado 2.^o Teniente de Alcalde D.ⁿ Jose M.^o Garcia Blanco, con caracter interino, que se posesiono de su cargo.

En la misma forma se llevo á efecto la eleccion de 3.^{er} Teniente de Alcalde, con el resultado siguiente:

D.ⁿ Ignacio Loper Riera, siete votos.

Papeletas en blanco, nueve.

Han intervenido en la votacion diez y seis D^{ns} Concejales siendo proclamado 3.^{er} Teniente de Alcalde interino D.ⁿ Ignacio Loper Riera, que despues de hacer constar su contrariedad por tal designacion, se posesiono de su cargo recibiendo el baston emblema de su autoridad.

En seguida se procedió á la eleccion de 4.^o Teniente de Alcalde, que dió el resultado siguiente:

D.ⁿ Angel Gonzalez Pina, siete votos.

Papeletas en blanco, nueve.

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 9 de Enero de 1918

Presidente
Sr. Lafuente
Concejales:
Sr. Llanas
" Enciso
" Marco
" Bordon
" Higuera
" Medarde
" Garcia
" Rabalo
" Gonzalez
" Lorente
" Romero
" Lopez Ruiz
" Cortes
" Barran
" Panaraga
" Francia

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a nueve de Enero de mil novecientos dieciséis, siendo las 18:20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Interino D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fueron leidas y aprobadas las actas de las sesiones celebradas el dia 1º de los corrientes, despues de hacer constar el Sr. Rabalo que se habian omitido las palabras de protesta pronunciadas por el Sr. Cortes en la de constitucion del Ayuntamiento, a ser elegido Regidor Sindico.

Acto seguido se procedió a la eleccion de Alcalde Presidente, toda vez que el designado en la sesion del dia 1º, no habia obtenido la mayoria absoluta de votos que exige el artº 55 de la vigente Ley Municipal.

Y con arreglo a lo prevenido en el artº 54, los tres Concejales llamados por orden de votos, fueron depositando sus papeletas en la urna preparada al efecto, para elegir entre los mismos al Alcalde Presidente; y verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

D. Francisco Lafuente Rabalo, diez votos
Papeletas en blanco, siete
Han tomado parte en la votacion diez y siete Sres. Concejales, quedando proclamado Alcalde Presidente de este Ayuntamiento D. Francisco Lafuente Rabalo, que se posesiona de su cargo.

En la misma forma y con identicas solemnidades se procedió a la eleccion de primer teniente de Alcalde, con el resultado siguiente:

D. Francisco Marco Monton, diez votos
Papeletas en blanco, siete
Intervinieron en la votacion diez y siete Sres. Concejales; quedando confirmado en su cargo de primer Teniente de Alcalde, propietario, D. Francisco Marco Monton, que se posesiona del mismo, recibiendo el baston simbolo de su autoridad.

Seguidamente se llevó a efecto con los mismos trámites

nombramiento de Alcalde a favor de D. Francisco Lafuente Rabalo

Id. de 1º 6º de Alcalde a favor de D. Francisco Marco Monton

Id. 2º 6º de Alcalde a favor de D. Jose M. Garcia Blanco



Id. de 3º 6º de Alcalde a favor de D. Ignacio Lopez Ruiz

Id. de 4º 6º de Alcalde a favor de D. Angel Gonzalez Pina

Id. de 1º Regidor Sindico a favor de D. Antonio Lorente Pinilla

Id. de 2º Regidor Sindico a favor de D. Feliciano Cortes Martinez

Id. de nombramiento de Alcaldes de barrio a favor de los tres siguientes

Des la eleccion de segundo teniente de Alcalde que dió el resultado siguiente:

D. Jose M. Garcia Blanco, diez votos
Papeletas en blanco, siete
Tomaron parte en la votacion diez y siete Sres. Concejales quedando elegido nuevamente y en propiedad segundo teniente de Alcalde, D. Jose M. Garcia Blanco, que se posesiona de su cargo.

Del mismo modo se verificó la eleccion del tercer teniente a favor de D. Ignacio Lopez Ruiz, con el resultado que sigue:

D. Ignacio Lopez Ruiz, diez votos
Papeletas en blanco, siete

Emitieron sus sufragios diez y siete Sres. Concejales, proclamandose tercer teniente de Alcalde a D. Ignacio Lopez Ruiz, quien al posesionarse de su cargo insintió en sus manifestaciones de la sesion anterior.

Acto continuo y en la propia forma se procedió a la eleccion de cuarto teniente de Alcalde de Alcalde, que efectuado el escrutinio, arrojó el resultado siguiente:

D. Angel Gonzalez Pina, diez votos
Papeletas en blanco, siete

Han intervenido en la votacion diez y siete Sres. Concejales; siendo elegido en propiedad cuarto teniente de Alcalde D. Angel Gonzalez Pina, que toma posesion de su cargo.

Con las mismas formalidades legales, se efectuó la eleccion de 1º Regidor Sindico que recayó en D. Antonio Lorente Pinilla por diez votos contra siete papeletas en blanco, quedando confirmado en su cargo de 1º Regidor Sindico, con caracter de propietario, el Sr. Lorente Pinilla.

De la misma manera fue elegido el 2º Regidor Sindico, resultando diez votos en favor de D. Feliciano Cortes Martinez y siete papeletas en blanco; quedando proclamado para dicho cargo el Sr. Cortes Martinez, quien se ratifica en lo que manifestó en la ultima sesion, añadiendo, que le desagrada que los votos que le llevan a ese cargo, procedan de las derechas.

A continuacion la presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 59 de la vigente Ley Organica, dió conocimiento a la Municipalidad de haber nombrado con fecha 1º del actual a los Alcaldes de barrio, cuya designacion recayó en los tres siguientes:



[Handwritten signature]

Barrio de Alcantara - D. Manuel Salas Pellijs
 Idem de Baragora - D. Francisco Hernandez Rama
 Id. de Loria - D. Francisco Sanchez Garcia
 Id. de Torres - D. Pedro Martin Lopez
 Id. de Humada - D. Matias Urriz
 Id. de Torres - D. Domingo Palle
 Id. de Campiel - D. Fernando Moreno

Nombramiento de Comisiones permanentes

En este estado se dio lectura por mi el Secretario, de las comisiones permanentes los art. 60 y 61 de la vigente ley Municipal, quedando resuelto de que se compone este por unanimidad, fije el mismo numero de Comisiones permanentes, en que se hallaba dividido el Ayuntamiento en el anterior bienio, determinandose queden compuestas del propio numero de individuos, procediendose inmediatamente a la eleccion de personas en votacion secreta y por papELITAS, con el resultado siguiente:

Comision de Hacienda

D. Francisco Marco, D. Jose Francia, D. Angel Carrau, D. Juan Pablo Enciso, D. Ignacio Lopez Ruiz y D. Feliciano Cortes, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida la expresada Comision por los tres que se indican.

Comision de Obras

D. Antonio Lorente, D. Jose Dominguez, D. Angel Carrau y D. Enrique Bordon, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedaron designados los referidos tres Concejales para la Comision expresada.

Comision de Beneficencia

D. Jose M. Garcia, D. Juan Pablo Enciso, D. Florencio Blanas y D. Manuel Romero, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida la Comision de Beneficencia por los tres mencionados.

Comision de Cementerios

D. Angel Gonzalez, D. Jose Francia y D. Emeterio Habalo, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida dicha Comision por los referidos señores.

Comision de Instruccion publica

D. Juan Pablo Enciso, D. Ramon Medarde y D. Emeterio Higuera, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida la indicada Comision por los mencionados señores.

Comision de Paseos y Arbolado

D. Ignacio Lopez, D. Angel Gonzalez, D. Jose Dominguez

y D. Antonio Lorente, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Dicha Comision quedo constituida por los tres que se indican.

Comision de Mataderos

D. Antonio Lorente, D. Florencio Blanas, D. Jose Dominguez y D. Enrique Bordon, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Por los tres que se indican quedo constituida la expresada Comision.

Comision de Mercados

D. Jose M. Garcia, D. Ramon Medarde y D. Feliciano Cortes, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida dicha Comision por los tres mencionados.

Comision de Alumbrado

D. Florencio Blanas y D. Jose Francia, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida por los citados señores.

Comision de Higiene

D. Florencio Blanas, D. Jose Dominguez, D. Juan Pablo Enciso, D. Angel Carrau, D. Enrique Bordon y D. Luis Bararaga diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Quedo constituida la indicada Comision por los tres mencionados.

Comision de Montes

D. Antonio Lorente y D. Jose Francia, diez votos. PapELITAS en blanco, siete. Por los referidos tres quedo constituida la expresada Comision.

Acto continuo quedaron designados como Vocales de la Junta local de 1.ª Enseñanza, los Concejales D. Florencio Blanas y D. Juan Pablo Enciso.

Instancia de varios vecinos del barrio de Campiel

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscrita por varios vecinos del barrio de Campiel en la que solicitan el establecimiento en aquel paraje de una escuela de ambos sexos, donde puedan recibir la instruccion primaria los niños de los solicitantes, quienes se obligan a contribuir al costo de las obras del edificio con el transporte del material que sea preciso.

Entrada la Corporacion, el Sr. Habalo expone que hace bastante tiempo adopto la Municipalidad el acuerdo de construir un edificio escolar en el barrio de Campiel, cuyo asunto corrobora el Sr. Romero, que fue el iniciador de la idea, y añade, que

en aquel entonces los vecinos de Campiel se obligaban a satisfacer un canon mensual para pagar los haberes del Ayuntamiento hasta que el batido se encargase de cubrir esta atencion.

Interviene el Sr. Bascos para decir que con arreglo a las disposiciones vigentes, en materia de Instruccion primaria, no es el Ayuntamiento si no el batido, quien debe acordar la creacion de escuelas, para lo cual propone pase la instancia de los vecinos de Campiel a la Comision de Instruccion publica a fin de que se incoe el oportuno expediente. Asi quedo acordado por unanimidad.

Distribucion de fondos

Capitulos

12°

Obligaciones

Resultas

Esc. 4ts

16336 29

Lectura del extracto de cuenta del Ayuntamiento en la Capital "Banco Haragorano", correspondiente al 2° semestre de 1917, y que acusa un saldo de 9888.61 del 2° semestre de 1917 pesetas en favor de la Municipalidad; acordandose pase para su estudio a la Comision permanente de Hacienda.

Al momento se dio lectura por mi el Secretario al extracto de cuenta del Ayuntamiento en la Capital "Banco Haragorano", correspondiente al 2° semestre de 1917, y que acusa un saldo de 9888.61 del 2° semestre de 1917 pesetas en favor de la Municipalidad; acordandose pase para su estudio a la Comision permanente de Hacienda.

Aprobacion del extracto de acuerdos del Ayuntamiento del mes de Diciembre

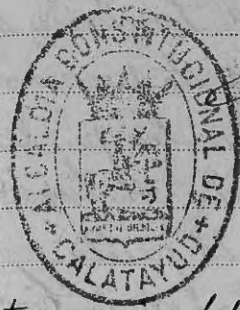
A los efectos del art. 109 de la vigente ley Municipal y apartado 5.º art. 10 del Reglamento Organico del Cuerpo de Secretarios, quedo aprobado el extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Diciembre.

Reconocimiento del Sr. Alcalde a los Concejales que le han honrado con su voto

Terminada el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Alcalde expresa su reconocimiento a los compañeros que le han honrado con su voto en la eleccion presidencial; se ofrece a todos los tres Concejales y expone su proposito de hacer ante toda administracion, llegando para esto hasta el sacrificio; solicita el concurso de todos los tres Concejales, y aludiendo al conflicto planteado por el persistente temporal de nieves testimonia su gratitud a cuantos han cooperado a resolverlo y le han prestado su valiosa ayuda sin omitir al digno Gobernador Civil de la provincia.

Saludo del Sr. Haragorano a sus compañeros y empleados municipales y prensa local

Usa de la palabra el Sr. Haragorano para dirigir un saludo a los compañeros de Concejales, empleados municipales y prensa local y refiriendose a la eleccion de Alcalde popular, vienra la afirmacion de que el Sr. Lafuente no puede ostentar tal caracter por cuanto la mayoria del Ayuntamiento es antidinastica. Esto no obstante, desea al Sr. Lafuente mucho acierto en el desempeño de su cometido y al aludir



Intervencion del Sr. Lopez Riera

76
A la gestion de los anteriores Alcaldes Monarquicos para cumplir con la ley es atajado por la presidencia, por entender que el Sr. Haragorano invade el campo de la politica.

Interviene el Sr. Lopez Riera para lamentar lo ocurrido y aclarar alguno de los conceptos vertidos, con lo que la presidencia dio este incidente por terminado.

Se levanta la sesion a las 10.15 horas, firmando Sr. coningo el Secretario de que certifico.

[Signatures of council members and officials]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 11 Enero de 1918
Minu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 16 de Enero de 1918

Presidente
Sr. Lafuente
Concejales
" Marco
" Gonzalez
" Lorente
" Cortes
" Llana

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y seis de Enero de mil novecientos dieciocho; siendo las 18.20 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Francisco Lafuente Rabal, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

L. Enciso
" Bordon
" Biquera
" Medarde
" Hararaga
" Francica

Continuante provincial
Circular de la Comision
Mixta

Instancia de Antonio
Torre Marconel

Terminacion de las obras
del edificio escolar de Huernada

Rescision del contrato
de arrendamiento de la
escuela de Huernada

Declarando conforme
la cuenta del Agente
en la Capital

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al repartimiento que para cubrir el deficit del presupuesto provincial correspondiente al año 1918, hace la Dputation entre los pueblos de la provincia, segun el art. 117 de la ley provincial, habiendo correspondido a este Ayuntamiento la suma de 36028 pesetas. Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de la Circular de la Comision Mixta de Repartimiento, inserta en el Boletín Oficial de la provincia n.º 12 del 14 del actual, por la que, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real Orden de 26 de Enero de 1916, se interesa la remision del tipo del jornal regulador en cada termino municipal. Enterada la Municipalidad se acordó fijar como tipo medio de jornal en esta poblacion, el de 2'75 pesetas.

Acto continuo se dio lectura a una instancia de Antonio Torre Marconel, en la que solicita la rescision del contrato que tiene con el Ayuntamiento para la conduccion de cadáveres procedentes del Hospital municipal, Hospicio-Inclusa y Casa de Amparo, acordandose despues de algunas aclaraciones de la presidencia, que pase a estudio de la Comision de Cementerios, que debiera formular un pliego de condiciones para sacar este servicio a pública subasta.

El Sr. Alcalde comunica a la Corporacion haberse terminado las obras del edificio escolar de Huernada, cuyo acto inaugural, al que invita a todos los Srs. Concejales, se verificara el día 26 de los corrientes, pidiendo autorizacion, que le es otorgada, para pagar al albañil que ha ejecutado las obras el importe total de la contrata, que asciende a 100 pesetas y 25 mas por exceso de obra y como con el otro albañil se habian ajustado las obras en 833 pesetas, resulta que se ha economizado el Ayuntamiento 168 pesetas.

Asi mismo queda acordado, a propuesta de la presidencia rescindir el contrato de arrendamiento con el propietario del local que actualmente ocupa la escuela de Huernada.

En seguida quedaron aprobados, previa lectura integral los siguientes informes de la Comision permanente de Hacienda. Declarando conforme la cuenta del Agente en la Capital "Banco Haragorano", correspondiente al 2.º semestre de 1917, y resolviéndose abonar a D. Salvador Angles Gracia, por una sola vez, con cargo al Capitulo 4.º art. 4.º del vigente presupuesto, 62'50 pesetas en concepto de indemnizacion por casa-habitacion.

Iguualmente mereció la aprobacion del Concejio el dictamen



Adjudicacion de tres plazas de la Comision de Instruccion publica, por el que se adjudican las tres plazas gratuitas de primera ensenanza, vacantes en el Colegio Politecnico del Angel Custodio, a los tres únicos solicitantes Mariano Perez Moron, Vicente Melus Hamer, e hijo de Bernardina Bernier, quedando desiertas las dos plazas de Comercio, por no haberse presentado para ellas ningun aspirante.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Cortes reproduce el ruego formulado en sesiones anteriores, a fin de que por la presidencia se convoque a una asamblea de las personas a quienes mas directamente pueda interesar la reparacion de la carretera de la estacion, constituyendo una Junta de Patronato que usando de las facultades que le confiere el R. D. de 21 de Diciembre ultimo, tome a su cargo el arreglo de ese trozo de carretera, llegando a la construccion de un doble encañado metalico, que resolviera el problema con caracter definitivo.

La contesta el Sr. Alcalde, diciendo que se ha ocupado de este asunto dirigiendo una consulta a la Jefatura de Obras publicas y tan pronto como sea contestada, satisfara los deseos del Sr. Cortes, y en cuanto al arreglo inmediato y limpieza de la carretera, que se encuentra intransitable, lo tiene solicitado del Sobrestante de Obras publicas Sr. San Martin.

El Sr. Hararaga alude al incidente por el promovido en la sesion anterior y con cuyas palabras no tuvo el proposito de ofender a nadie, y presenta una proposicion en el sentido de que el acuerdo de la Municipalidad adoptado, por iniciativa del entonces Alcalde Sr. Llanas, de haber visto con satisfaccion el sobresimiento de las causas seguidas contra algunos Srs. Concejales, se amplie a los demas ciudadanos de Calatayud que fueron tambien sumariados y encarcelados. (En este momento entra en el salon el Sr. Lorente.)

Despues de breves palabras de la presidencia, el Sr. Llanas se adhiera a la proposicion del Sr. Hararaga, justificando el motivo de no haber comprendido en el anterior acuerdo a todos los ciudadanos encantados, y queda aprobada por unanimidad la pro

posicion del Sr. Hararaga

El Sr. Higuera ruega a la presidencia solicite del Ministerio de Instruccion publica, con la mayor urgencia para evitar lo ocurrido en el año anterior, se conceda a la Escuela escolar de esta Ciudad, una subvencion de mil pesetas y otra de quinientas para las Colonias escolares. Así lo promete el Sr. Lafuente.

A propuesta de la Alcaldia- Presidencia, queda acordado abrir el pago de los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 2º semestre de 1917 y contra cupones numero 50 y 51, el dia 25 del mes en curso.

El Sr. Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de las gestiones realizadas en Hararaga por la Comision designada al efecto, para tratar del cambio de horario de los tranvías omnibus, habiendo sacado impresiones muy optimistas y la promesa por parte del Ayuntamiento de Hararaga y Camara de Comercio de apoyar las justas demandas de Calatayud. Enterada la Municipalidad, formulan algunas observaciones los Sres. Blanas, Enciso, Bordonas y Cortes.

El Sr. Alcalde refiriendose a la carestia de las subsistencias, afirma que se trata de un problema nacional, agudizado mas en otras poblaciones, que en Calatayud, pero que no obstante, adoptara cuantas medidas sean precisas para evitar que en nuestra Ciudad se agrave el conflicto, llegando hasta la incautacion de sustancias alimenticias si fuere necesario y al establecimiento de una tabla reguladora, si la elevacion en el precio de la carne aconsejare tales determinaciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19:25 horas, firmando SS- con miogo el Secretario de que certifico

Lafuente E. Higuera J. Lopez

Ingeniero

Blanas

E. Bordonas

Enciso

Lorente

Enrique Henen



18
Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 21 de Enero de 1918
Manera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 23 Enero de 1918

Presidente

Sr. Lafuente

Concejales

" Lopez Ruiz

" Gonzalez

" Lorente

" Blanas

" Enciso

" Bordonas

" Higuera

" Habalo

" Corrau

Instancia de Julio Pardo

Otra de Mariano Aguilera

Otra de Julian Garcia Gajé

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

Otra de Victorio Cortes

Lopez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y tres de Enero de mil novecientos dieciocho, siendo las 18:20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Habalo, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Julio Pardo, en demanda de licencia para colocarse dos cruces de piedra en el Cementerio Catolico de esta Ciudad y de pulturas de preferencia n.º 635 y 636.

Enterada el Ayuntamiento se acuerda pase para su dictamen a la Comision permanente de Cementerios.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia de Mariano Aguilera Hernandez, en la que solicita se le aumente el sueldo que como Agente de Vigilancia municipal percibe actualmente, por no poder atender con él a las mas apremiantes necesidades de la vida, acordandose que el referido escrito pase para su dictamen a la Comision permanente de Hacienda.

Dada lectura a una instancia de Julian Garcia Gajé en la que solicita la colocacion de una lampara de luz electrica en la casa n.º 28 de la calle de la Barrera, se acordó pase a informe de la Comision permanente de Alumbrado.

Acto continuo fue leida una instancia de Victorio Cortes Lopez, en la que solicita autorizacion para hacer obra de ensanche en un corral de su propiedad, sito en el Barrio Verde-bajo de esta Ciudad.

Enterada la Corporacion, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras, para su dictamen.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, y como consecuencia de una pregunta que formula el Sr. Higuera, no

Pregunta del Sr. Higuera respecto a la forma de expropiacion de puntos publicos



[Handwritten signature]

pecto a la forma de exacción del arbitrio establecido sobre los puestos publicos, se promueve animado debate en el que intervienen los Sres. Lopez Ruiz, Gabale, Lorente, Barran y Presidencia, y queda acordado por unanimidad que la Comision de Hacienda estudie este asunto, previa la oportuna informacion, y proponga a la Municipalidad lo que estime mas procedente.

Inquietud del Sr. Gabale respecto un incidente ocurrido en el Hospital municipal

El Sr. Gabale aludiendo a un escrito publicado en la Prensa local, pregunta a la Presidencia si se ha enterado de un incidente ocurrido en el Hospital municipal, contestandole el Sr. Alcalde que oficialmente nada sabe del asunto. Como no se encuentra en el salon el Sr. Presidente de la Comision de Beneficencia se aplaza todo juicio sobre el particular, sin perjuicio de que esta Comision permanente abra una informacion para averiguar lo sucedido.

Nombramiento de Comision para las ferias de Marzo

El Sr. Gabale manifiesta que por hallarse proximas las ferias de Marzo, debe procederse al nombramiento de la Comision municipal que forme parte de la poblacion de Festivos. Asi queda acordado por unanimidad, siendo designados a tal efecto los Sres. Gonzalez, Lorente, Bordon y Bararaga.

Manifestaciones del Sr. Lopez Ruiz respecto al arreglo de la carretera de la Estacion

El Sr. Lopez Ruiz aplaude las gestiones realizadas por la presidencia para el arreglo de la carretera de la Estacion y de las cuales tiene exacta noticia, pero entiende que deben ampliarse y recabar de la Compania del Mediodia la reparacion del llamado patio o plaza de la Estacion, que se encuentra en deplorable estado, planteando el asunto en la via amistosa cerca del Asentado de Obra, y si no fuera resultado, dirigirse oficialmente al Sr. Director de la Compania al Sr. Director de la Compania, llegando a utilizar cuantos recursos sean necesarios hasta conseguir tan legitimo deseo. Lo contesta el Sr. Alcalde diciendo que se ocupara del asunto en la forma propuesta por el Sr. Lopez Ruiz.

Ruego del Sr. Bordon en orden al precio de las subsistencias

El Sr. Bordon ruega a la presidencia se sirva manifestar la labor que haya realizado, en orden al precio de las subsistencias y si ha cuestionado la tasa de los articulos de primera necesidad, ya que la situacion no puede ser mas critica y la vida se hace mas dificil cada dia.

Contestacion de la presidencia al Sr. Bordon

Se responde el Sr. Alcalde diciendo que no tiene autoridad para fijar la tasa de los alimentos, cuya facultad compete exclusivamente a la Junta provincial de subsistencias, pero dentro de las atribuciones que la ley le confiere ha adoptado

las resoluciones procedentes para evitar que falten en Calatayud los articulos de primera necesidad, prohibiendo la exportacion de arroz, fudias, patatas, lentejas, etc. y garantizando las existencias de harina hasta la proxima cosecha de trigo. Esto sin embargo, se halla dispuesto a solicitar del Gobernador Civil la creacion en esta ciudad de una Junta de Subsistencias, con facultades para la tasa de los articulos.

El Sr. Bordon agradece las explicaciones de la presidencia y el Sr. Planas felicita al Sr. Alcalde cuyo celo excita para evitar que salga por la carretera lo que se impide exportar por ferrocarril, contestando el Sr. Lapuente a este ultimo, diciendo que ya tiene dadas ordenes a la Guardia Civil en ese sentido.

Proposicion del Sr. Barran que retira por indicacion de la Presidencia

El Sr. Barran formula una proposicion, que por indicacion de la presidencia retira, para que se provocase a una asamblea de fueros vivas del Distrito y tratas de las proximas elecciones.

Recepcion oficial de las obras del edificio escolar de Hummeda

Da cuenta el Sr. Alcalde de que en el dia de mañana se llevara a efecto la recepcion oficial de las obras del edificio escolar de Hummeda, a cuyo acto se complacian a los Sres. Concejales y Prensa Local.

Cambio creado con motivo del conflicto de los trenes omnibus

La presidencia se refiere despues a la favorable solucion del conflicto creado con motivo del cambio de horario de los trenes omnibus, y se congratula del resultado de las gestiones practicadas. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion formando el Sr. conde el Secretario de que certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures of council members: Lacaraya, San Miguel, J. Cortes, L. Bordon, J. Gonzalez, J. Planas, J. Lorente, J. Bararaga, J. Medrano, J. Bordon]

Dil.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 28 de Enero de 1918

Maner

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 30 de Enero de 1918

Presidente
Sr. Marco

Concejales

" Garcia

" Lopez

" Gonzalez

" Lorente

" Cortes

" Llanas

" Bordonas

" Higuera

" Medarde

" Carran

" Narazaga

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a treinta de Enero de mil novecientos dieciocho, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Sr. Francisco Marco Menton y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente y en cumplimiento de lo dispuesto por el parrafo 2.º art. 49 del Reglamento Organico del Cuerpo de Secretarios fue leida la memoria de Secretaria correspondiente al año de 1917 quedando enterado el Ayuntamiento y acordandose, a propuesta del Sr. Lorente, imprimir el expresado trabajo para ser distribuido entre los Sres. Concejales y otros vecinos a quienes pueda interesar el estado de la administracion municipal.

Carta Circular del Alcalde
Presidente del Ayuntamiento
de Narazaga

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Carta Circular del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Narazaga, en la que anuncia su resolucion de convocar a una Asamblea de Municipios aragoneses que habra de reunirse antes del 15 de Febrero, en la que, aparte de las iniciativas que cada uno tenga por conveniente aportar, propondra varias conclusiones relacionadas con el problema de las haciendas locales.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterados los Sres. Concejales, se promueve animado debate en el que intervienen los Sres. Carran, Lopez Ruiz y Lorente, y queda acordado por unanimidad, que la Comision permanente de Hacienda, estudie el asunto y proponga a la Municipalidad lo que estime mas conveniente y acertado.

Instancia de Alfredo Trigo
Sr. Silvestre

Acto continuo fue leido un escrito de Alfredo Trigo San Silvestre, en el que ofrece encargarse de la exaccion del arbitrio establecido sobre los puestos publicos de venta durante el año actual de 1918, abonando por este servicio al Ayuntamiento la suma de 2.250 pesetas, pagaderas por meses vencidos y deduciendo la cantidad que en el mes corriente se haya recaudado.



Entero por dicho concepto.

Enterada la Corporacion y despues de exponer la presidencia y el Sr. Lorente opinion favorable a que la instancia de referencia pase a informe de la Comision permanente de Hacienda, se acuerda por unanimidad a instancia del Sr. Lopez Ruiz, declarar la urgencia del asunto, luego de intervenir brevemente los Sres. Carran, Llanas y Medarde.

Declarada abierta la discusion, el Sr. Cortes aboga por la aprobacion de la instancia del Sr. Trigo, por haberse tratado el asunto con toda amplitud en el seno de la Comision de Hacienda, y se concierde en la conveniencia de concertar el cobro de este impuesto, ya que el material importaria el 20% de lo que se recaudase.

Interviene el Sr. Carran para decir que, enemigo de la administracion directa, entiende no debe ser revocado el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en Diciembre ultimo, sin perjuicio de afirmar que el papel empleado en los talonarios no alcanzará la cifra señalada por el Sr. Cortes.

Tercia en el debate el Sr. Lorente para oponerse a la pretension de Alfredo Trigo, por cuanto supondria una falta de formalidad la revocacion del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en Diciembre retro-proximo, ademas de constituir una infraccion legal, ya que es un principio de derecho administrativo que las Corporaciones municipales no puedan volver sobre sus acuerdos. Lee algunos datos numericos, entre ellos la recaudacion del mes actual, de los que se deduce que pueden hacerse efectivas por el impuesto de puestos publicos durante un año, mas de 2.500 pesetas, y como el importe de los recibos talonarios no excederá del 2.5%, opina que debe mantenerse el sistema de administracion, beneficiandose con ello los intereses municipales. Por lo demas, agrega, antes de revocarse el acuerdo seria preferible anunciar nueva licitacion, a la que podrian concurrir todos los vecinos.

Toma parte en la discusion el Sr. Lopez Ruiz, para decir que el material necesario para la cobranza habra de costar bastante mas del 3%, segun se concierne por la Comision de Hacienda la cual se consideraria desautorizada si no se otorgase la concesion al Sr. Trigo, con el que se tiene ya contraido un compromiso; que los calculos del Sr. Lorente no son mas que suposiciones y como tales sujetas a error, que

que de recordarse las cantidades indicadas, hubiera habido por los en las subastas celebradas, y por último que los motivos que ha tenido la Comisión de Hacienda para proceder de este modo, son de sobra conocidos por todos los Sres. Concejales.

Rectifica el Sr. Carras para insistir en que los gastos de recaudación serán insignificantes, pero hace constar que en modo alguno pretende desautorizar a la Comisión de Hacienda.

También el Sr. Medarde dice que suscribirá el dictamen de la Comisión aun cuando antes de resolver y de revocar, por tanto, el acuerdo del Ayuntamiento debe estudiarse el asunto con todo detenimiento.

El Sr. Cortes rectifica para manifestar que las cifras que ha tomado por base para sus cálculos son rigurosamente exactas, puesto que se refieren a lo recaudado en el mes actual; estima que no hay desaire para la Comisión de Hacienda al impugnar sus puntos de vista, puesto que las Comisiones son meramente informativas.

El Sr. Cortes estima que de continuarse el sistema de administración, habría de nombrarse un empleado que se encargara de la exacción de este impuesto, lo cual implicaría una minoración de los ingresos. De la misma opinión se muestra el Sr. Hiqueras.

Aprobación de la instancia de Alfredo Trigo Declarado el asunto suficientemente discutido, quedó aprobada por unanimidad la instancia de Alfredo Trigo, otorgándole el derecho de hacer efectivo el arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta en el año de 1918, por precio de 2250 pesetas, que por mensualidades vencidas ingresara en la Caja municipal.

Acto continuo quedaron aprobados por unánime resolución del Concej. los siguientes informes:

Aprobación de informe de la Comisión de Hacienda, Obras y Cementerios De la Comisión de Hacienda aumentando a dos pesetas diarias el sueldo que disfruta actualmente el Agente de la vigilancia municipal Mariano Aguilera, cuya diferencia le será abonada con cargo al Cap. II del vigente presupuesto.

De la Comisión de Obras desestimando la pretensión de Victorio Cortes que solicitaba licencia para ensanchar un corral de su propiedad; y

De la Comisión de Cementerios, concediendo autorización a Julio Pardo para colocar dos cruces de piedra en el Cementerio Católico, sepulturas n.ºs 635 y 636 previo el pago de 4 pesetas



Handwritten signature or initials.

Aprobación de cuentas con arreglo al n.º 13 de la Campa

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Patricio Menor, por el cuidado de los timbres de la Casa Consistorial en el año 1917, importante doce pesetas.

Idem de la Maestra Nicolasa P. Gaceta por gratificación, importante sesenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.

Idem de Bartolomé Guillen por modelación, libros y material de escritorio en bnero, importante diez y nueve pesetas.

Idem de Guillen y Navarro por papel celofán, importante una peseta.

Idem de Basimiro Gaspas por hilo encarnado, importante una peseta.

Idem de Maximino Torcas, por arrastres de calles, importante ciento catorce pesetas.

Manifestación del Sr. Concej. respecto la inauguración de la escuela de Huermada Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, el Sr. Concej. hace uso de la palabra para hacer constar, aludiendo a cierta información de la Prensa, que no asistió a la inauguración del edificio escolar de Huermada no obstante haber sido galantemente invitado, como todos los Sres. Concejales, por el Sr. Alcalde Presidente, por no pertenecer a ninguna de las Comisiones permanentes de Obras e Instrucción pública.

Otra del Sr. Loper Ruiz A este propósito el Sr. Loper Ruiz se lamenta de la descortesía cometida con los maestros de no invitarles a aquel acto.

Otra del Sr. Carras respecto dicha escuela El Sr. Carras hace constar que la Comisión municipal se limitó a recibir las obras del edificio de nueva construcción, pero no inauguró la escuela, teniendo necesidad de ordenar el levantamiento de una tapia para seguridad de los niños en el patio o corral de la escuela, con lo que el Ayuntamiento se muestra conforme.

Resaca del Sr. Cortes a la Comisión de Obras El Sr. Cortes ruega a la Comisión de Obras, visite la

parte alta de la calle de Dato, cuyo pavimento se encuentra en deplorable estado, contestando el Sr. Bordonz, como individuo de aquella comision permanente, que en la semana proxima se llevara a efecto la reparacion de aquella via publica segun habia convenido con el encargado de las obras municipales.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 20 horas, firmando Sr. conde el Secretario de que certifica

[Signatures: Lafuente, Bordonz, Zacaiaja, E. Bordonz, Enrique Varin]

Dilig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 4 Febrero de 1918
Varin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 6 Febrero 1918.

[List of attendees: Presidente Sr. Lafuente, Concejales: Lopez Ruiz, Gonzalez, Bordonz, Higueras, Carran, Zacaiaja]

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a seis de Febrero de mil novecientos dieciocho, siendo las 18²⁰ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Francisco Lafuente Zabala y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a los art. 6º y siguientes de la vigente Ley Municipal y de

[Small note: fijando en seis el numero de secciones para la eleccion de Vocales Abogados]



conformidad a lo que en las mismas se dispone, se acuerda fijar en seis, como en años anteriores, el numero de Secciones para formar las listas de contribuyentes con derecho a ser elegidos Vocales asociados en la proxima renovacion de la Junta municipal.

Seguidamente quedaron aprobados en votacion ordinaria, por resolucion unanime de la Municipalidad, los siguientes informes:

[Informe 1: Aprobacion de informes de la comision de alumbrado, resolviendo colocar una lampara de luz electrica en la calle de la Barrera con destino al alumbrado publico.]

[Informe 2: De la comision de Hacienda acordando no procede adhirirse a las conclusiones formuladas por el Ayuntamiento de Haraagora ni por consiguiente emitir representacion a la propuesta de Asamblea municipalista.]

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desdós	cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1707	09
2º	Policia de Seguridad	1007	60
3º	Policia Urbana	1785	83
5º	Beneficencia	1376	42
6º	Obras publicas	467	50
9º	Carras	2685	16
11º	Imprevistos	153	50
12º	Resultas	786	20
	Suma igual	9971	30

Aprobacion del extracto de acuerdos del mes de Enero. A los efectos del art. 109 de la vigente Ley Municipal apartado 6º art. 6º del Reglamento Organico del Cuerpo de Secretarios queda aprobado el extracto de acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Enero.

Pregunta del Sr. Carran. Terminado el despacho ordinario, el Sr. Carran pregunta a la presidencia respecto a la presidencia si se ha hecho cargo el Ayuntamiento de las obras de derribo de la casa de la calle de Dato, donde esta instalada la fabrica de D. Hipolito Sanchez, contratada con el maestro Albañil municipal, puesto que el solar que ha quedado constituye un foco de infeccion ademas de no haberse cumplido con el contrato, reparando dicho solar en condiciones.

Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que se enterara del



[Handwritten signature/initials]

Acuerdo para que se abone a D. Alejandro Gargallo la cantidad correspondiente al alquiler de la casa habitación.

Asunto y procedencia de acuerdo con la Comisión de Obras.

Vista de una Comisión de discípulos de D. José Riera

La presidencia da cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de discípulos de D. José Riera, para invitar al Ayuntamiento a los funerales que en sufragio por el alma de dicho ex-Director del Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad se celebrarán a las 11 del día de mañana en la Colegiata de Santa María, acordándose que la Comisión permanente de Instrucción pública con el Sr. Alcalde concurre en representación del Concejo al expresado acto.

Manifestaciones de la presidencia respecto de varios quetones maltrato

El Sr. Presidente comunica a la Municipalidad, haber maltrato quetones cerca del Sr. Saldana para el abastecimiento del pescado, con resultado lisonjero, habiendo bajado tambien de precio algunos otros artículos, por consecuencia de las medidas adoptadas; que las obras del patio de la estacion ferrea habian comenzado, después de requerido por la Alcaldia el Asentado de la Compañia, que el Sr. Maum habia escrito acusando recibo de la licencia que se le remitió, que fue presentada y recomendada al Sr. Ministro de Instrucción pública, y por ultimo que reunida la Comisión de Paseos y arbolado habia acordado proceder a la repoblacion de arboles y arbustos en las plazas y parques públicos, señalándose la fecha del 26 de los corrientes para la celebracion de la Fiesta del Arbol, que se verificara en el parage conocido por la "Boleda", teniendo el proposito la aludida Comisión de adquirir unos cuantos millares de chopos canadienses para plantar, a titulo de ensayo, en el Prado de las "Vacas".

Excitación del Sr. Carran a la Presidencia y Comisión de Higiene

La corporacion queda enterada y motrose conforme con todo lo expuesto por la presidencia.

El Sr. Carran excita el celo de la presidencia y de la Comisión de Higiene para que adopten medidas en defensa de la salud pública prescribiendo la limpieza de las calles, corrales, estercoleros etc., contestándole el Sr. Alcalde que ya tiene dadas órdenes en ese sentido y proseguirá la campaña emprendida.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 18.30 horas, firmando Sr. condego el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures: Lapuente, Carran, Maum, Riera, Gargallo, Bordone]

[Handwritten signature: Enrique Manu]

Dilig.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 11 de Febrero de 1918

[Handwritten signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 13 Febrero de 1918

Presidente
Sr. Lapuente
Concejales
" Marco
" Gonzales
" Llanea
" Bordone
" Carran

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales, a trece de Febrero de mil novecientos dieciocho, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lapuente Raballo, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Intencion de Eugenio Garcia Pons

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario, a una instancia suscripta por Eugenio Garcia Pons, en la que por haber fallecido sus padres en los primeros dias del pasado mes de Enero, solicita de le exaluya del reparte.

miente vecinal de consumos del corriente año.

Enterada la Municipalidad, se acuerda que el referido escrito ^{para} para su dictamen a la Comisión permanente de Hacienda.

Memoria presentada por la Alcaldía - Presidencia

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura de la Memoria presentada por la Alcaldía - Presidencia para exponer su actuación con motivo del último temporal de nieves y la inversión que se ha dado a los fondos recaudados en la suscripción iniciada por este Ayuntamiento de que resulta un sobrante de 662'16 pesetas.

Acuerdo del Ayuntamiento

Terminada la lectura, queda acordado, como en el mencionado documento se propone, destinar 200 pesetas del sobrante de la suscripción para obsequiar a los niños de las escuelas nacionales que asistan a la Fiesta del Trébol, vendiéndose la leña depositada en los almacenes municipales, en pública subasta y destinando su importe a la repoblación del arbolado de las plazas y pasadizos públicos.

Voto de gracias a cuantas personas han contribuido con sus donativos

El Sr. Llanas agradece a la presidencia los elogios que en la Memoria le ha dedicado y propone que se otorgue un amplio y expresivo voto de gracias a cuantas personas han contribuido, con sus donativos, a la suscripción y especialmente al Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente por su eficaz y meritoria labor. Así queda acordado por unanimidad.

Manifestaciones de gratitud del Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde expresa su gratitud por este acuerdo, y somete a la consideración del Ayuntamiento la forma en que debe ser distribuida la cantidad sobrante de la suscripción que debia entregarse a los establecimientos benéficos de la ciudad, o en su defecto conservarla para el caso que surgiera otra calamidad pública, y anuncia su propósito de llevar a efecto, en plazo breve, la poda de los árboles de los paseos, con el fin de constituir un nuevo depósito de leña para sucesivas contingencias. El Ayuntamiento mostró su conformidad en cuanto a esto último, después de señalar el Sr. Carras la conveniencia de conservar un abundante stock de leña para prevenir, en el próximo invierno, circunstancias como las pasadas.

Acuerdo para que abone el Ayuntamiento las luces de la consistoria

A propuesta del Sr. Llanas queda acordado satisfacer



84
con cargo a los fondos municipales, las dos lámparas de luz eléctrica instaladas en las habitaciones del Conserje de la Casa Consistorial, ya que en muchas ocasiones se utilizan para servicios oficiales.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 18'50 horas, firmando ^{el Sr.} conmigo el Secretario, de que certifico.

Lafuente ~~Francisco~~ A. Llanas

Enrique Mañan

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales.
Calatayud 18 Febrero de 1918
Mañan

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 20 Febrero de 1918

Presidente
Sr. Lafuente
Concejales
1.º Carras
2.º Francia

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte de Febrero de mil novecientos dieciséis y ocho: siendo las 18'25 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Sorteo de Asociados que con el Ayuntamiento constituir la Junta Municipal

Acto seguido se manifestó por la presidencia que se iba a proceder al sorteo de los asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal durante el año de mil novecientos dieciséis y ocho, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley Orgánica vigente. En tal estado, hallándose anunciada esta reunión por bando y edicto publicados en los sitios de costumbre con fecha 19 del actual, según consta del respectivo expediente, se declaró abierto el acto y a presencia



[Handwritten signature]

de las circunstancias que tuvieron á bien concurrir.

Seccion 1ª

En su virtud se dio lectura al presupuesto Cap. 3º de la ley Municipal; fin por el cual se reclamaron algunas cosas, separó á realizar la obra con, leyéndose las listas de los vecinos que tienen derecho á ser elegidos para los cargos de asociados que nos ocupan cuyas listas se encontraron conformes con los nombres escritos en papeletas iguales, las que en su consecuencia, fueron introducidas en una urna de cristal, procediéndose á la extracción y obteniéndose el resultado siguiente.

D. Prudencio Lopez Moros, Bernabe Perez Cortes, Juan Larazo Garcia, Julio Zagui Garcia, Prudencio Gil La-
fita, y reclamaron alguna cosa, Ramon Maluenda Chueca y Bernardo Clemente Gar-
cia

Seccion 2ª

D. Angel Lasala Gupar y D. Jacarrias Lacambra Ferraz

Seccion 3ª

D. Tomas Tolano Medrano, D. Jacinto Garcia Lopez y Casimiro Gaspar Urra.

Seccion 4ª

D. Ciriaco Alvaro Hernandez y D. Francisco Gil Chueca

Seccion 5ª

D. Ramon Carricer Vicente y D. Julio Pardo Sinues.

Seccion 6ª

D. Ramon Lopez Joven y D. Fulgencio Bermudez Uclay
Cuyo total de diez y ocho asociados es el correspondiente á diez y ocho concejales de que debe constar esta Municipalidad, segun la escala del art. 3º de la precitada ley de Ayuntamientos y que deben nombrarse con sujecion á lo mismo. En su vista acordó la Corporacion que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por circular á los designados.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario á una circular de la Delegacion de Hacienda de la provincia, inserta en el "Boletin Oficial" n.º 31 del 5 de actual en la que se requiere á los Ayuntamientos para que formulen el plan de aprovechamientos forestales correspondiente al año de 1918 á 1919, acordándose que la indicada Circular pase para su estudio á la Comision permanente de Hacienda.

Seguidamente dió cuenta por integra lectura de una instancia del vecino Angel Gonzaga Gomez, en demanda de permiso para colocar una cruz de hierro en la sepultura del preferencia n.º 633 del Cementerio Catolico, acordándose de conformidad á lo propuesto por la Comision como se pide previo ingreso por el solicitante en la depositaria municipal de 2 pesetas conforme al n.º 13 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos

en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta del Notario Sr. Cortes, por cuatro actas de las subastas de pagos del año forestal de 1917-18, importante doscientas veinte pesetas.
Idem del Sr. Benavides, por dos id. id., importante noventa y tres pesetas, cincuenta centimos.
Idem de Jose Alfonso por aserrin para arreglo de calles, importante quince pesetas, setenta y cinco centimos.
Idem del mismo por ferreria para el cuartel, importante seis pesetas noventa centimos.
Idem del mismo por id. para obras por administracion, importante ocho pesetas, treinta y cinco centimos.
Idem del mismo por id. edificio de Huerneda importante dos pesetas treinta y cinco centimos.
Idem del mismo por id. casa Consistorial, importante una peseta ochenta centimos.
Idem de Alfonso La Batorre por id. Correa, importante dos pesetas.
Idem del Secretario del Jurado municipal, por un libro de nacimientos, importante dos y ocho pesetas.

Proposicion y acuerdo
del Ayuntamiento, parece que así queda acordado por unanimidad, que en la primera quin se limpian las sangreros del Prado de las Vacas

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia propone, y así queda acordado por unanimidad, que en la primera quin del mes de Marzo, se proceda á la limpieza de las sangreros del "Prado de las Vacas" en la forma acostumbrada en los años anteriores.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando S.º, conmiq. el Secretario de que certifica.

[Handwritten signatures: J. J. J. J. J.]

[Handwritten signature: Enrique Manan]

Circular de la Delegacion de Hacienda

Instancia de Angel Gonzaga Gomez

Aprobacion de cuentas

IONES DE SERVICIO

Número

El Oficial,

de núm. palabras depositado el a las

Calatayud

Larazosa 800 12 - 7 - 13

Vo puedo en sesión lg por
estar algo delicado
Saldaña

TE LGRAM

Mr. D.

Alcala

Delig^o Cortijos: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 25 Febrero 1918
Manin

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 27 Febrero de 1918

Presidente
Sr. Lafuente
Concejales
" Gonzalez
" Enciso
" Higuera
" Hararaga

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Febrero de mil novecientos diecinueve, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D^o Francisco Lafuente Zabala, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al mas gen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue lida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Marcelino Torales Lorano

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Marcelino Torales Lorano, en la que, por enfermedad de su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Ricardo, de pocos dias de edad.

Enterado el Ayuntamiento, y encontrandose justificada la peticion del solicitante, se acuerda como se pide.

Otra de Luciano Garcia Martin

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscripta por Luciano Garcia Martin, en demanda de licencia para construir un pajar y granero en la casa llamada de San Lázaro, sita en la carretera de Madrid a Francia. Y en armonia con el dictamen de la Comision de Obras, se acuerda de conformidad a lo solicitado, previo ingreso en la Depositaria municipal de 8 pesetas, con araglo al n.º 3 de la Tarifa.

Otra de Isaac Blasco Melero

Dada lectura a una instancia de Isaac Blasco Melero en la que solicita autorizacion para colocar dos sarcófagos en las sepulturas de preferencia n.ºs 592 y 632 del cementerio católico de esta Ciudad, se acuerda conforme a lo propuesto por la Comision como se pide, mediante el pago por el interesado de cuatro pesetas, conforme al n.º 13 de la Tarifa correspondiente.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por la Municipalidad las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de Martin Perez por 8 brazos para el alumbrado a 7.50 pesetas uno, importante sesenta pesetas.



Programa de las ferias de Marzo

El Sr. Higuera solicita antecedentes respecto a la exaccion del canon de los terrenos comunales

Colocacion de una luz electrica en el fialato de la puerta de Alcantara

El Sr. Higuera pide al Sr. Alcalde la retirada de los estiercos de las eras de la puerta de Hararaga

Otra del mismo respecto la repoblacion de arboles en las plazas y paseos

Idem del mismo por araglo de herramientas para obras importante treinta y cinco pesetas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id. material de Matadero, importante veinte pesetas.

Idem del mismo por id. casa Consistorial, importante cuatro pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Buenvenida del Rio, por piedra para el araglo de la calle de Loria, importante setenta y cuatro pesetas.

Idem de Enrique Collado por araglo del material de la Matadero importante sesenta y ocho pesetas, noventa y cinco centimos.

Idem del mismo, por id. bocas de riego de las calles, importante cuatro pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Francisco Lirio, por material de alumbrado, importante noventa y dos pesetas, cincuenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia da cuenta de haberse ultimado por la Comision popular de festivos, el programa de los organizados con motivo de las proximas ferias de Marzo, que leido por mi el Secretario mericio la aprobacion de la Municipalidad.

El Sr. Higuera solicita algunos antecedentes con respecto a la exaccion del canon establecido sobre los terrenos comunales en cultivo y a los trabajos realizados para la confeccion del plano parcelario, contestandole la presidencia que la Comision de Hacienda se ocupa de este asunto, y que el Ayudante de Montes D^o Jorge Machin ha tomado a su cargo la confeccion del plano parcelario, que por de servir de base al nuevo repartimiento, con lo que se mostro conforme el Ayuntamiento.

A instancia del Sr. Gonzalez, queda acordado colocar una lampara de luz electrica en el fialato de la puerta de Alcantara, segun se tenia resuelto anteriormente.

Tambien el Sr. Gonzalez ruega a la presidencia ordene al vecindario la limpieza de las frontizas de sus casas.

El Sr. Higuera interesa al Sr. Alcalde la retirada de las estiercos depositados en las eras de la puerta de Hararaga, contestando la presidencia que ya tiene dadas ordenes en ese sentido, y se propone hacerlos cumplir.

El Sr. Higuera plantea algunas preguntas relacionadas con la repoblacion de arboles y arbustos en las plazas y paseos publicos que son contestadas satisfactoriamente.

por la presidencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18:50 horas, firmando *Sto* conmigo el Secretario, de que certifico.

Lo puento
Lomas
Enciso
Lobato
Lazaraga

Enique Mañu

Dilig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud La de Marzo de 1918
Mañu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 6 de Marzo 1918

Presidente
Sr. Lapuente
Concejales
" Gonzalez
" Lomas
" Enciso
" Lobato
" Lazaraga

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a sus de Marzo de mil novecientos dieciocho, siendo las 18:20 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lapuente de balo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Maria Martinez Gil, viuda pobre en la que por encontrarse enferma solicita una pension de lactancia para su hijo hijo de diez meses de edad.

Enterada la Municipalidad y encontrando justificada la pretension de la solicitante, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Asi mismo queda acordado conceder otra pension de



DM

Otro de varios vecinos
lactancia para su hijo de tres meses de edad, a Manuel (Pur Gil) cuya esposa se encuentra enferma.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscrita por varios vecinos en la que se solicita el deslinde y reivindicacion de ciertos terrenos comunales enclavados en el monte "Armantes" y partido de Maño-mano que fueron invadidos por D. Eutimio Blasco.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda que el expm rado escrito pase para su dictamen a las Comisiones permanentes de Hacienda y Montes.

Capitulos	Obligaciones	Desetas	lts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1696	24
2º	Policia de Seguridad	1009	60
3º	Policia Urbana	1633	79
4º	Instruccion publica	62	50
5º	Beneficencia	1284	26
6º	Obras publicas	666	25
7º	Cargas	4295	26
11º	Imprevistos	101	50
12º	Resultas	6142	60
	Suma igual	16892	00

Aprobacion del extracto de acuerdos de Febrero
A los efectos del artº 109 de la vigente ley Municipal quedo aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Febrero.

Después de presentados a la consideracion del Ayuntamiento por el Presidente de Montes D. Jorge Machin terminada el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Lomas somete a la consideracion del Concejo, unas bases que le ha presentado el Ayuntamiento de Montes Don Jorge Machin para llevar a efecto el plano parcelario de los montes comunales, acordandose que el referido documento pase a estudio de las Comisiones permanentes de Hacienda y Montes.

Manifestacion del Sr. Lobato respecto la proposicion de Carran respecto aumento de sueldo a la plantilla

barrau para que se aumentase á los empleados municipales el 5 p. 100 de sus haberes, pregunta la causa de haberse favorecido con ese aumento á algunos funcionarios y á otros no.

Contestacion de la Presidencia al Sr. Rabalo

Se contesta al Sr. Alcalde diciéndole que el acuerdo solamente comprendia á los obreros; con lo que se dá por satisfecho el Sr. Rabalo, aunque es de opinion que el aumento debia alcanzar á todos los empleados.

Pregunta del Sr. Enciso respecto de la Vigilancia

El Sr. Enciso pregunta si es cierto que durante las primeras horas de la mañana se encuentra la Ciudad deserta de toda vigilancia, ya que ni los serenos ni la Guardia municipal prestan servicio.

Contestacion de la Presidencia al Sr. Enciso

La presidencia hace constar que se ocupara seguidamente de la organizacion del servicio de vigilancia diurno y nocturno, con lo que quedaria corregida la deficiencia observada por el Sr. Enciso.

Denuncia del Sr. Rabalo respecto las malas condiciones de la calle de Marcial

El Sr. Rabalo denuncia el hecho de que por las malas condiciones del pavimento de la calle de Marcial, se haya roto la tuberia de conduccion de las aguas potables, produciendo los consiguientes perjuicios, por lo que propone, que segun esta ya acordado, se lleve á efecto el arreglo del pavimento de esa contraria via.

Intervencion del Sr. Enciso y acuerdo del Ayuntamiento

Interviene el Sr. Enciso para decir que debe recabarse el concurso de los vecinos de esa calle para que contribuyan al costo de las obras de pavimentacion, y queda acordado por unanimidad, que previo dictamen de la Comision de Obras, se verifiquen las obras de reparacion del pavimento de la calle de Marcial, siquiera sea con caracter provisional.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S. S. con miogo el Secretario de que certifico.

La Fuente
L. Enciso
A. Lorente
F. o Montuñ
Enrrique Manan



Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 13 de Marzo 1918

Presidente
Sr. La Fuente
Concejales
" Gonzalez
" Lorente
" Llanas
" Bordons

Circular de la Comision Mixta de Reclutamiento

En la Ciudad de Calatayud y sus bases consisten las á trece de Marzo de mil novecientos diez y ocho; siendo las diez y ocho treinta horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco La Fuente Rabalo, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario á una Circular de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia, fecha cuatro de los corrientes, inserta en el "Boletin Oficial" del dia siete, en la que se señalan las fechas en que han de celebrarse los juicios de revisiones del servicio militar, habiendo correspondido á este Ayuntamiento los dias 10 y 11 del proximo mes de Mayo.

Enterada la Corporacion, se acuerda designar, como Comisionados al efecto al Sr. Regidor Sindico y Secretario.

Instancia de D.ª Maria Gomer Gomer

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de una instancia de D.ª Maria Gomer Gomer, en la que por haber fallecido su esposo el dia 11 de Febrero mas proximo pasado, solicita se suprima la cuota personal de dicho Sr. á partir del siguiente trimestre del presente año.

Enterada la Municipalidad se acuerda pasarse á informe de la Comision permanente de Hacienda.

Ofa de Santos Hernan

Acto seguido fue leida una instancia de Santos Hernan, en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de bienes, solicita una pension de lactancia para su hijo Francisco recién nacido.

El Ayuntamiento quedó enterado, y encontrando justificada la pretension del solicitante, se acuerda como se pide para cuando le corresponda por turno.

Escrito de D.ª Manuel Mas y D. Joaquin Montuñ

Al momento dióse lectura á un escrito de D.ª Manuel Mas Bertran y D. Joaquin Montuñ Guiral, Cajero y Con-

todos, respectivamente, de esta Sucursal del Banco de Aragón en el que solicita autorización para instalar en uno de los locales de las escuelas públicas, una Academia de Cálculo mercantil, de enseñanza de libros e idioma francés, concediendo cuatro plazas gratuitas para otros tantos alumnos pobres de las escuelas nacionales, a propuesta de los Sres. Maestros y designados por este Ayuntamiento.

Enterado el Cuerpo municipal quedó acordado que el referido escrito pase para su dictamen a la Comisión permanente de Instrucción pública.

Terminado el despacho ordinario, y como ningún Sr. Concejil quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión a las 18⁴⁵ horas, firmando Sr. con migo el Secretario, de que certifico.

[Signatures]
 A. Honante Medarde Larra
 Juan Larra
 Enrique Mañer

Delig^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales
 Calatayud 18 Marzo de 1918
 Mañer

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 20 de Marzo 1918

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte de Marzo de mil novecientos dieciocho, siendo las 18²⁵ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados. Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y apro-



Sr. Llanos

" Graciso Indalecio

" Bordonas Brigida

" Higueraa Belasco

" Medarde

" Rabalo

" Romero

" Zarazaga

" Francia

Otra de Manuela Perea

Belasco

Otra de Celestino Moreno

Aprobación de cuentas

bada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Brigida Belasco Jimeno, en la que por haber fallecido su esposo, solicita se le exima del pago del impuesto de consumos, por carecer de toda clase de recursos.

Enterada la Municipalidad, se acuerda pase para su dictamen a la Comisión permanente de Hacienda.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura de una instancia suscripta por Manuela Perea Belasco, en la que solicita autorización para revestir la sepultura especial de su propiedad n.º 68 del cementerio católico de esta Ciudad.

Enterado el Ayuntamiento y con vista del informe de la Comisión, se acuerda como se pide, previo ingreso por la solicitante en la Depositaria municipal de 18⁷⁵ pesetas, conforme al n.º 11 de la Tarifa.

Acto continuo dióse lectura a una instancia de Celestino Moreno Gilabert, en la que por encontrarse enferma su esposa y haber sido dado a luz dos gemelos, solicita una pensión de lactancia para uno de ellos.

Enterado el Cuerpo municipal y encontrando justificada la pretensión del solicitante, se acuerda como se pide.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta del "Secretariado Aragonés", por talonarios para puestos públicos, importante diez y ocho pesetas.

Idem del mismo, por modelación de quintas, importante setenta y dos pesetas, cinco centimos.

Idem al mismo por idem id. importante tres pesetas.

Idem al mismo por id. de reparto de consumos, importante ciento cinco pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem de Manuel Benedicto por 14 cipreses a 3⁵⁰ pesetas uno, importante cuarenta y nueve pesetas.

Idem de Manuel San Juan por 200 euciminos y en Calatayud



importante ochenta y cuatro pesetas,
Idem de Gregorio Guillen por modelacion para Depoicta
ria, importante diez pesetas.
Idem de Fernando Urquell por bancos y otros reparos en el
edificio escolar de Huermada, importante veinte y tres pesetas.
Idem de la "Arzucanera de Calatayud" por cal en polvo para
obras, importante diez y seis pesetas ochenta centimos.
Idem de la Maestra Carmen Coca por el primer trimestre
de casa-habitacion, importante treinta y una pesetas 25 cent.
Idem de Manuela Martinez por id. id. importante treinta
y una pesetas, veinte y cinco centimos.
Idem de Jose Alfonso por herraje y ferriteria para el arre
glo de paseos en Enero, importante noventa y una pesetas
treinta centimos.

Idem de Alfonso L. Salore por id. id. id., importante
treinta pesetas, setenta y cinco centimos.

Peticion del Sr. Habalo
al Sr. Presidente respecto
el reparto de la correspon
dencia por la Guardia mu
nicipal

Terminado el despacho de los asuntos que figu
ran en el orden del dia, el Sr. Habalo hace uso de la pa
labra para exponer que ayer quedo sorprendido y con el
otras personas, por haberse empleado la Guardia munici
pal en el reparto de la correspondencia, con lo que los ser
vicios municipales quedaron desatendidos, y pregunta
a la presidencia la causa de tal determinacion.

Contestacion del Sr. Al
calde al Sr. Habalo

Lee contesta el Sr. Alcalde ^{triniendo} que podia excusarse de
contestar al Sr. Habalo puesto que por tratarse de un
asunto de indole gubernativa, es de la exclusiva compe
tencia de la Alcaldia, pero no tiene inconveniente en dar
toda clase de explicaciones, agregando que a requerimiento del
Comandante Militar de la plaza y para evitar considera
bles perjuicios al comercio, a la industria y al vecindario
en general habia accedido a que los guardias municipales
hiciesen provisionalmente el reparto de la correspondencia.

Rectificacion del Sr. Ha
balo

Rectifica el Sr. Habalo manifestando que el acto
del Alcalde supone una desconsideracion para el Ayun
tamiento, puesto que antes de acceder al requerimiento
de la autoridad militar debio consultarlo con los Conce
jales para conocer su opinion.

El Sr. Alcalde insiste en sus anteriores puntos de
vista y alude a lo ocurrido en Barcelona, donde la Guardia
municipal ha distribuido tambien la correspondencia, y

Intervencion del Sr. Ro
mero.

Id. del Sr. Cortes

Rectificacion del Sr.
Alcalde, declarando ter
minado este incidente

Protesta del Sr. Cortes

Anuncio del Sr. Habalo

Peticion del Sr. Enciso
para que se instale una
lampara de luz electrica
en la calle de Herres y Marco

Promesa del Sr. Llanas
como presidente, que se
instalara la luz en la calle
de Herres y Marco

en Haragora, segun noticia de la prensa, en la seccion
de hoy, acordara el Ayuntamiento intervenir con sus empleados
en el reparto de las cartas.

Interviene el Sr. Romero para negar que en Barcelona
haya cooperado la Guardia Municipal en el reparto de la corres
pondencia, añadiendo que los propósitos del Sr. Navarro
y que se propone plantear en el Ayuntamiento de Haragora
son los de organizar en toda la provincia los servicios de
Correos y Telégrafos.

Terminado el debate el Sr. Cortes para pedir a la pre
sidencia una aclaracion, la de que si fue adoptada expon
taneamente o a requerimiento de la autoridad militar,
la resolucion de que la Guardia municipal hiciera el reparto
de la correspondencia.

El Sr. Alcalde se ratifica en lo dicho anteriormente
repetiendo que fue la autoridad militar quien le pidió
la prestacion de ese servicio, y despues de preguntar a los
Concejales interelatos si entienden debio negar el auxilio
solicitado por el Comandante Militar de la Plaza y que re
fundaba en beneficio del vecindario de la ciudad, declaró
terminado este incidente.

El Sr. Cortes protesta de esta determinacion de la Alca
dia Presidencia.

El Sr. Habalo anuncia que va a presentar una pro
posicion relacionada con este asunto, para que se di
riga un telegrama al Presidente del Consejo de Minis
tros, a lo que se opone el Sr. Alcalde, en vista de lo
cual, abandonan el salon de sesiones los Sres. Cortes Ro
ders, Higuera, Habalo, Romero y Hararaga.

El Sr. Enciso presenta una mocion para que se ins
tala una lampara de luz electrica en la calle de Herres
y Marco y se proceda, segun esta acordado a la repa
cion del pavimento de la calle del Banuelo que
se encuentra intranitable.

El Sr. Lorente dice que entre las obras proyec
tadas por la Comision del ramo, esta la de reparar
por el Sr. Enciso y que se efectuara en plazo breve.

El Sr. Llanas como presidente de la Comision
de Alumbrado, indica que se instalara la luz en la
calle de Herres y Marco.

no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18.40 horas, firmando S.^{to} conmigo el Secretario de que certifico

Lafuente
J. Lopez
L. Larrazaga
Alcorante
Enciso
Medardo
Francisco
E. Morón
Enrique Valler

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 27 Marzo 1918

Presidente
Dr. Lafuente
Concejales
Lozano Ruiz
Alcorante
Cortes
Llanas
Enciso
Bordons
Medardo
Barrau
Larrazaga
Francisco

En la Ciudad de Calatayud y sus Baras Consistoriales, a veinte y siete de Marzo de mil novecientos dieciocho, siendo las 18.25 horas, se constituyó el Ayuntamiento en su sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^{to} Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la V. O. E. de San Francisco, en el que se invita al Ayuntamiento a la procesion del Santo Entierro de N.^{ro} Sr. Pasquero que se verificará el proximo Viernes; acordandose que, segun costumbre, asista el Ayuntamiento corporativamente.

Lequidamente dióse cuenta por integra lectura de una oficio de varios vecinos, instancia de varios vecinos de la Ronda de los Campesinos de la Ronda de los Campesinos la que solicitan la instalacion de una lampara de luz electrica en aquel parage; acordandose que el referido escrito pase para su dictamen a la Comision permanente de Alumbrado.

Acto seguido quedaron aprobados en sesion ordinaria y por resolucion unanime del Consejo, tres informes de la Comision de Hacienda



permanente de Hacienda, por los que se desestima la peticion de D.^{to} Maria Tamer Tamer, D.^{to} Eugenio Garcia Toms y Brigida Blasco Jimenez, que solicitaban baja en sus respectivas cuotas de consumos del reparto vecinal vigente.

Aprobacion de cuentas Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de D.^{to} Francisco Laino por suministro de lamparas en el 1.^o trimestre, segun contrato a 850 anos, importante doscientas doce cincuenta, cincuenta centimos.

Idem del mismo por 17 id para el Cuartel de la Merced a 1.75 ptas. importante diez y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Antonio Montañez por material de escritorio en el 1.^o trimestre, importante veinte y cuatro pesetas.

Idem de la "Empresa de Aguas" por la de calles de Febrero importante cuatro pesetas, cincuenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, la presidencia hace constar su agradecimiento a los tres Concejales que en la ultima sesion abandonaron el Salon, congratulandose de que se hayan reintegrado a sus puestos para cooperar en la solucion de los asuntos municipales.

Manifestacion del Sr. Cortes El Sr. Cortes se muestra complacido de las palabras del Sr. Alcalde, pero hace observar que si se retiraron del Salon fue debido a la actitud de la presidencia.

Intervencion del Sr. Lozano Ruiz Interviene el Sr. Lozano Ruiz para decir que lamenta lo ocurrido en la sesion ultima y a la que no pudo asistir y cuyo incidente habria acaso evitado con su presencia, afirmando que el Sr. Alcalde estaba en su derecho al ordenar el servicio a la Guardia Municipal, no concediendo importancia a lo sucedido que fue solamente una cuestion de forma.

Gratitud de la presidencia El Sr. Presidente despues de expresar su gratitud a los tres Concejales y al Sr. Lozano Ruiz propone al Ayuntamiento acuerde dirigirse un telegrama a la presidencia del Consejo de Ministros.

felicitando al Gobierno por haber reintegrado en sus puestos a los dignos empleados de comunicaciones.

Conformidad del Sr. Medarde mostrase conforme con la propuesta de la Presidencia, entendiéndose que la felicitación debe hacerse extensiva a los Ilustres Consejeros que, con su patriotismo y abnegación han salvado a la patria de una verdadera anarquía.

El Sr. Loper Nuiro se halla conforme con la primera parte del telegrama, poniendo algunos reparos a la segunda.

El Sr. Cortes expresa su admiración a los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda por su civilismo, energía y caballería.

Después de breve intervención de los Sres. Loper Nuiro y Enciso, queda acordado conforme a lo propuesto por los Sres. Alcalde y Medarde.

Visita de la Comisión de Beneficencia al Hospital Municipal. El Sr. Enciso alude a la reciente visita que la Comisión de Beneficencia ha girado al Hospital municipal, en donde algunos servicios se hallan abandonados, especialmente el de la cocina que se encuentra por completo inservible, por lo que, o debe repararse la que existe actualmente y cuyo arreglo costará unas 600 pesetas, según presupuesto presentado por el calderero municipal Sr. Collado, o debe adquirirse una nueva, que quiera se encuentre por el mismo dinero.

Intervención del Sr. Loper Nuiro. El Sr. Loper Nuiro interviene para decir que no tiene inconveniente en que se adquiera la cocina para el Hospital, pero a fin de evitar lo ocurrido en otras ocasiones con obras practicadas en el mismo establecimiento benéfico debe considerarse de antemano el costo de la reforma que se intente.

Rectificación del Sr. Enciso. Rectifica el Sr. Enciso para exponer que se trata de un servicio de la mayor urgencia, ya que la actual situación no puede prolongarse ni un solo momento; y queda acordado que la Comisión de Beneficencia solicite (previo de la cocina económica) dando cuenta para el acuerdo que proceda, al Ayuntamiento.

Ruego del Sr. Medarde. El Sr. Medarde ruega a la Comisión de Paseos y arbolado que se ocupe, antes del verano, de hermosear el paseo llamado de Dominicas, lugar que reúne excelentes condiciones para ser utilizado en la época estival.

Contestación del Sr. Loper Nuiro al Sr. Medarde. Se contesta al Sr. Loper Nuiro diciendo que tendrá mucho gusto en complacer al Sr. Medarde.

El Sr. Llamas manifiesta que no pueden estar por más tiempo la permanencia de los presos en el Hospital municipal.



92.
Alcalde, por lo que es indispensable y de la mayor urgencia acometer prontamente y con preferencia a todo otro asunto, el problema de la nueva cárcel de Partido, con cuyo criterio se muestran conformes todos los Sres. Concejales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19:20 horas, firmando Sr. con migo el Secretario de que certifico.

Lafuente
González
A. Lorente
Enciso
Cortés
L. Zaparaga

Enrique Váner

Diligencia certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 1.º de Abril de 1918
Váner

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 3 de Abril de 1918

Presidente	Concejales
Sr. Lafuente	" González
" Lorente	" Cortés
" Enciso	" Zaparaga
" Francia	

En la Ciudad de Calatayud y sus bases Consistoriales a tres de Abril de mil novecientos dieciocho; siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados. Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior. A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Simón Badesa Nuiro, en demanda de licencia para colocar una puerta en la casa n.º 8 de la calle de la Concepción. Y de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide previo ingreso por el solicitante en la Depositoria municipal.

de 5 puestas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.
 Instancia de Antonio Bardagi Habalo. Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia de D.º Antonio Bardagi Habalo, en la que solicita autorización para abrir una puerta en la tapia del corral de su propiedad, sito en la calle de la Reconciliación. A con vista del informe de la Comisión, se acuerda de conformidad a lo solicitado mediante el pago de 5 puestas, conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Otra de Francisco Babesa. Dada lectura a una instancia de Francisco Babesa, en solicitud de permiso para reformar la fachada de la casa n.º 1.º de la plaza de Herlueta, se acuerda según propone la Comisión, como se pide, previo ingreso por el solicitante en arcas municipales de 5 puestas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otra de Felipe Martín. Acto continuo fue leída una instancia de Felipe Martín, en la que solicita autorización para levantar un piso en la casa de su propiedad, sito en la Carriera de Madrid a Francia, acordándose por el informe de la Comisión permanente de Obras.

Otra de Eladio Arteaga. Leída una instancia de Eladio Arteaga, en la que solicita se le conceda el oportuno permiso para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 12 del cementerio católico de esta ciudad, se acuerda como se pide, según propone la Comisión, previo ingreso por el recurrente de 4875 puestas conforme al n.º 12 de la tarifa correspondiente.

Otra de Julio Pardo. Al mismo quedó acordado, en armonía con el dictamen de la Comisión, autorizar a Julio Pardo para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 217 bis de la Necrópolis, mediante el abono por el interesado en la Depositaria de este Ayuntamiento de 6 puestas (n.º 12 de la tarifa).

Aprobación del informe. Acto seguido quedó aprobado en votación ordinaria, por resolución unánime de la Municipalidad, el informe de la Comisión permanente de alumbrado por el que se resuelve colocar una lámpara de luz eléctrica en la Plaza de los Campesinos.

Dictamen de la Comisión. Dada cuenta por íntegra lectura, del dictamen de la Comisión de Hacienda, recaído en la instancia de varios vecinos, que renuncian la usurpación de varios terrenos de terrenos en "montes" de D.º Belonislao Blasco, se acuerda por iniciativa del Sr. Lorente, que sobre la mesa a estudio de los Sres. Concejales hasta la próxima sesión.

Distribución de fondos. Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la dis-



Capítulos

1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
9.º
11.º
12.º

Distribución de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones	Suma	cts
Gastos del Ayuntamiento	1717	54
Policia de Seguridad	1009	60
Policia Urbana	2097	29
Instruccion publica	62	50
Beneficencia	1579	05
Obras	688	87
Cargas	2268	19
Imprevistos	242	90
Resultas	222	00
Suma total	10287	92

Dando cuenta el Sr. Lorente de la sesión celebrada el día 1.º de la sesión celebrada por las Comisiones permanentes de Hacienda y Montes, para entender en varios asuntos relacionados con los montes comunales, entre ellos la reclamación por la Hacienda pública, con apercibimiento de multa de 3000 pesetas en concepto de 10 p.º de los aprovechamientos forestales de labor y siembra. Como este constituye un grave quebranto para los intereses municipales, las referidas Comisiones acordaron dada la urgencia del asunto, que el expositor acompañado del Secretario de la Municipalidad, se trasladase a la Capital, donde celebraron una extensa conferencia con los Sres. Delegado de Hacienda e Ingeniero Jefe de la Sección facultativa de Montes, que se mostraron muy atentos y razonables, habiéndose convenido en que el personal técnico de la Sección de Montes se persone en esta ciudad, en la segunda decena del mes actual, a fin de proceder a la formación de un plano parcelario de los montes comunales, cuyo documento servirá de base para la exacción del canon establecido sobre los terrenos comunales en cultivo, que por lo que respecta al año actual debe hacerse efectivo con el reparto antiguo, requiriendo al efecto a los cultivadores.

Acuerdo aprobando la resolucion de las comisiones permanentes de Hacienda y Montes
Hacienda y Montes
Entrada de la Municipalidad, se acuerda aprobar la resolucion de las comisiones permanentes de Hacienda y Montes felicitando a la comision formada por los Sres. Lorente y Serrano, por el honroso resultado obtenido en sus gestiones.

Manifestacion del Sr. Enciso, respecto al poseo manos, ha enviado el presupuesto de la cocina economica puesto de la cocina del con termino sifon, cuya instalacion completa no excedera de 500 pesetas, quedando autorizada la comision de Beneficencia para adquirir ese artefacto.

Suspension de empleo y sueldo al Sepulturero municipal Joaquín Barceló, por falta cometidas en el desempeño de su cargo, hallandose la comision de Cementerios instruyendo el oportuno expediente, y una vez depurados los hechos, se pasara el tanto de culpa a los Tribunales, si a ello hubiera lugar.

Carta del Presidente del Consejo de Ministros
Al momento se dio lectura por mi el Secretario a una carta del Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo a este Ayuntamiento el telegrama de felicitacion que se le dirigió, y la Corporacion quedo enterada.

Carta del representante de la Compañia del Teatro Español de Madrid
Conseguida fue leida una carta del representante de la Compañia del Teatro Español de Madrid, que se halla actuando en Saragosa, en la que solicita la cesion de uno de los teatros de esta Ciudad, con objeto de organizar una velada teatral como homenaje al Ilustre bilbilitano e insigne dramaturgo D.ⁿ Joaquín Dicenta (q. a. p. d.).

Manifestacion de la presidencia
Enterados los Sres. Concejales, la presidencia da cuenta de la entrevista que habia celebrado con el firmante de la carta que acaba de leerse y con la empresa de los teatros locales, la cual se habia apresurado a ofrecer graciosamente el teatro, para el objeto indicado.

Intervencion del Sr. Enciso y acuerdo del Ayuntamiento
Interviene el Sr. Enciso para decir que el Ayuntamiento debia aceptar honrado y agradecido el ofrecimiento de la Compañia Carmen Cobena-Enrique Borras, patrocinando el espectáculo proyectado para honrar la memoria del Ilustre Dicenta, acordandose nombrar una comision compuesta de los Sres. Lorente, Blanas, Enciso y Hararaga, para que lleven a efecto los trabajos preparatorios del homenaje.



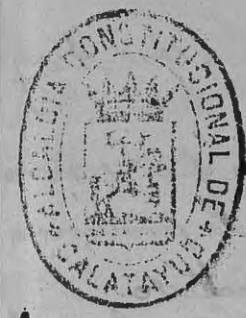
La propuesta de la presidencia, quedo acordado que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo, a las 17 horas. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la de este dia, a las 19 horas, firmando S.^{ras} conmigo el Secretario de que certifico.

La Fuente Fiqueras J. Cortes Lorente
J. Hararaga
A. Blanas Medando L. Enciso
J. Enciso

Diligente Certificado: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 8 de Abril de 1918.
Enciso

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 10 de Abril de 1918

Presidente / Sr. La Fuente
Concejales /
" Lopez Ruiz
" Gonzalez
" Lorente
" Cortes
" Fiqueras
" Medando
" Blanas
" Hararaga
En la Ciudad de Calatayud y sus basas Consistoriales a diez de Abril de mil novecientos dieciocho, siendo las 17.20 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Francisco La Fuente Rabalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de varios vecinos del Baranco de Soria en la que solicitan la colocacion en este paraje, de una lampara de luz electrica. Enterado el Ayuntamiento y con vista instancia de varios del favorable informe de la comision de alumbrado, se acuerda como se pide.
Igualmente quedo aprobado, como propone la Comi-



[Handwritten signature/initials]

sion de alumbrado, instalas una lampara de luz electri-
ca en la plaza del Comenij defiriendo asi a los deseos de
varios vecinos que, en sesion de que se dio lectura, lo
habian interesado del Ayuntamiento.

Instancia de Demetrio
Gil Garcia

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de una
instancia de Demetrio Gil Garcia, en la que solicita auto-
rizacion para hacer obras de revestimiento en la sepultura
n.º 615 del cementerio Catolico de esta Ciudad.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda, pase para su
dictamen a la Comision permanente del ramo.

Acto continuo quedaron aprobados en votacion ordina-
ria, por resolucion unanime de la Municipalidad, los si-
guientes informes:

Informe de instancia de
Sr. Felipe Martin

De la Comision permanente de Obras, autorizando
a Felipe Martin para levantar un piso en la casa de
su propiedad sita en la carretera de Madrid a Francia
previo ingreso en arcas municipales de 8 pesetas, con an-
glo al n.º 3 de la tarifa.

Otro de la Comision de
Hacienda y Montes

De las Comisiones de Hacienda y Montes, resol-
viendo reivindicacion administrativa y judicialmente los
terrenos ocupados en los montes comunales, no consideran-
do a los vecinos reclamantes, con derecho a cultivar los te-
rrenos objeto de la denuncia, hasta tanto que se ejercitan
las acciones correspondientes para la reivindicacion de
los mismos y mucho menos si los herederos de D. Estanis-
las Blasco continuan usufructuandolos y abonando la
cantidad, que en concepto de canon, sea procedente.

Aprobacion del extracto
de acuerdos adoptados por
el Ayuntamiento de Madrid

A los efectos del art.º 107 de la vigente ley municipal
quedo aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por este
Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasa-
do mes de Marzo.

Carta del Diputado a Cor-
tes D. Dario Perez

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, fue
leida por mi el Secretario una carta del Diputado a Cortes
por Santa Cruz de Tenerife D. Dario Perez, en la que pidiendo
haber sido castigado este Distrito a quedarse sin representacion
parlamentaria, se ofrece a Calatayud para cuanto pueda ser
vile su cargo de Diputado (En este momento penetran en
el salon los Srs. Barrau y Hararaga).

Manifestacion del
Sr. Lopez Ruiz

El Sr. Lopez Ruiz manifiesta que sin conocer la car-
ta del Sr. Perez, venia resuelto, como lo hace, a proponer

al Ayuntamiento estudiase la forma de solicitar y obtener
de los Poderes publicos que el castigo impuesto a Calatayud
sea levantado, ya que los intereses del Distrito habian de
sufrir graves perjuicios, al quedarse fuera de represen-
tacion parlamentaria.

Oposicion del Sr. Me-
dardo a la peticion del
Sr. Lopez Ruiz

El Sr. Medardo se opone a que se formule tal peticion,
agregando que esta debidamente autorizada por D. Gabriel
Maura para hacer al Ayuntamiento el mismo ofreci-
miento que el Sr. Perez.

Rectificacion del Sr.
Lopez Ruiz y acuerdo
del Ayunt.º

Rectifica brevemente el Sr. Lopez Ruiz, intervienen
los Sres. Abiguera, Barrau y Corinto, para asociarse a lo
propuesto por aquel Sr. Concejil y queda acordado por una
unanimidad solicitar del Congreso de los Diputados, que se
indulte a este Distrito del castigo que se le ha impuesto
comunicando este acuerdo al Alcalde de Alcaja para ejer-
citar con esta poblacion una accion comun, resolviendo el
concurso de todos los Diputados aragoneses.

Visita del Senador de esta
provincia D. Sixto Belorio

La presidencia hace constar que habia recibido la
visita del Senador de esta provincia D. Sixto Belorio para
hacerle analogo ofrecimiento al de los Sres. Perez y Maura,
quedando acordado expresar a estos tres Sres. el testimonio
de la mas profunda gratitud por sus valiosos ofreci-
mientos.

Denuncia de la presi-
dencia contra el depu-
tado Joaquin Barcelonero

El Sr. Alcalde da cuenta de que, como consecuen-
cia de la informacion abierta por la Comision de Cemen-
terios Joaquin Barcelonero, para depurar las responsabilidades en que hubiera
podido incurrir el Sepulturero municipal Joaquin Bar-
celonero, se habia pasado la denuncia al Jefe de la Guardia, que
se hallaba instruyendo el oportuno proceso; quedando
acordado por unanimidad destituir al expresado fun-
cionario, declarando la vacante de sepulturero municipal.

Oferta del Sr. Gobernador
para la cocina del Hos-
pital municipal

El Sr. Presidente pone en conocimiento del Concejil que
en su reciente viaje particular a Haragora, habia visitado
al Sr. Gobernador, quien le habia ofrecido, con destino a la

Archivo Municipal de Calatayud

la propagación de enfermedades contagiosas, á cuyo efecto podrán ser utilizados, además de la estufa del Hospicio inclusa la lámpara de formol y el pulverizador de la pertenencia del Ayuntamiento, exigiendo á los vecinos interesados y solventes alguna cantidad para retribuir al personal encargado del servicio, y pagar los ingredientes que se empleen, y distribuyendo entre los vecinos unos impresos para que comuniquen á la Alcaldía los casos de enfermedades contagiosas.

Enterada la Municipalidad, se acuerda tomar en consideración la propuesta del Sr. Llamas, que se encargará, en unión de la Comisión permanente de Higiene, de llevarla á la práctica. El Sr. Lope Ruir propone se pague al Maestro de Sección de la escuela graduada, D. Alejandro Gargallo, y con cargo al Cap. II. Imprevistos del presupuesto vigente la suma de 31.25 pts por casa-habitación en concepto de gratificación por casa-habitación en el año anterior.

La presidencia hace constar que al posesionarse de la Alcaldía habíase enterado del sangriento suceso ocurrido la noche del último lunes, por lo que se propone emprender activa y enérgica campaña para corregir los vicios e inmoralesidades que tanto arraigo han adquirido en algunos elementos de la Ciudad. Y el Ayuntamiento se muestra conforme.

A propuesta del Sr. Alcalde queda acordado que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo á las 18 horas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 18.30 horas, firmando Sr. con migo el Secretario de que certifico

[Signatures: Lope Ruir, Enrique Mañá, Llamas, Gargallo, Lope, Fiqueras, Mañá]

Proponiendo el Sr. Lope Ruir que se pague a D. Alejandro Gargallo 31.25 pts por casa-habitación anterior.

Cambio de hora de las sesiones ordinarias



Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 24 de Abril de 1918

- Presidente
- Sr. Lapeñate
- Concejales
- " Marco
- " Lope Ruir
- " Gonzalez
- " Lorente
- " Llamas
- " Bordons
- " Fiqueras

38
Diligencia Certifica: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales
Calatayud 24 de Abril de 1918
Mañá

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos dieciocho, siendo las 18.20 horas, se constituye el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lapeñate Rabalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mí el Secretario á una instancia de los hijos de M. Lasata en la que solicitan autorización para hacer obras de reforma en las casas de su propiedad de los Hijos piedad n.º 2, 4 y 6 de la Travesía de la Carcel Vieja, conforme al diseño que se acompaña.

Enterado el Ayuntamiento y con vista del informe favorable de la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide, por vía de ingreso por los solicitantes en la Depósito municipal de 10 puestas, con arreglo al n.º 4 de la Tarifa.

Otra de Fran. Badesa
Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de Francisco Badesa, en demanda de licencia para prolongar el cubierto que existe en la casa n.º 2 de la calle alta de S.º Marcos, propiedad de Rosa Moreno.

Y de acuerdo con la propuesta de la Comisión, se resuelve de conformidad á lo solicitado, mediante el pago por el recurrente de 5 puestas, conforme al n.º 4 de la Tarifa.

Otra de Santos Lombid
En seguida fue leída una instancia de Santos Lombid Gimenez, en la que solicita el correspondiente permiso para reformar la fachada de la casa n.º 5 del Portigo de Benavente, acordándose para su dictamen á la Comisión permanente de Obras.

Carta del Alcalde de Naragora
Acto continuo dióse lectura por mí el Secretario á una carta del Alcalde de Naragora en la que se invita á este Ayuntamiento á la Asamblea municipalista, que habrá de celebrarse en aquella capital el día 7 del próximo mes de Mayo.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterada la Corporación, queda acordado que la Comisión permanente de Hacienda estudie las conclusiones que han de someterse a la deliberación de la Asamblea, y que la Municipalidad esté representada en aquel acto por el Sr. Alcalde y la Comisión de quíntas integrada por los Sres. Regidores, Síndico y Secretario.

Aprobación de cuentas. Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Maximino Borcal, por arrastres de volquete para arreglo de paseos, importante ciento treinta y dos pesetas. Idem del mismo por id. id. del Cementerio, importante treinta pesetas.

Idem del mismo por id. id. calles (2 recibos) importante cincuenta y siete pesetas, setenta y cinco centimos.

Proposición de la presidencia

Terminado el despacho de los asuntos que figuraron en el orden del día, la presidencia propone, y queda así acordado por unanimidad, que conste en el acta el sentimiento de la Municipalidad por la muerte de la hija mayor del Secretario de la Corporación D. Enrique Góñez.

Carta de D. Gabriel Maura
Samará, concediendo una subvención de 1000 pte. a la Cantina Escuelas

Al momento se dio lectura de una carta de D. Gabriel Samará, concediendo una subvención de 1000 pte. a la Cantina Escuelas de esta Ciudad.

Voto de gracias a los Sres. Maura y Berro

Como el Sr. Higuera muestra otra carta de D. Dario Perro sobre el mismo asunto y además un oficio de la Dirección general de Instrucción pública, dando traslado de la R. O. de concesión se acuerda por unanimidad dar las gracias, por sus gestiones a los Sres. Maura y Berro.

Igualmente dio lectura de una carta de D. Dario Perro en la que enterado de que los Sres. Maura y Berro han ofrecido también sus servicios mientras Calatayud carezca de una representación parlamentaria directa, hace constar que su espontáneo ofrecimiento fue hecho para el caso en que Calatayud se viese completamente huérfano sin relación alguna con los Poderes públicos.

Enterado el Ayuntamiento, (el Ayuntamiento) el Sr. Lopez Ruiz que alude a una carta que ha recibido también de D. Dario Perro, dice que este Sr. no retira el ofrecimiento, si no que continúa



que los otros dos Sres. tienen mas derecho e influencia que él.

Interviene el Sr. Berro para manifestar que procede contestar al Sr. Perro diciéndole que debe continuar actuando y así queda acordado, aprobando, para ello, la próxima llegada del expresado Sr. a Calatayud.

A propuesta del Sr. Alcalde, queda acordado contribuir, según costumbre, con la mitad de los gastos a la limpieza del arbellon del paseo de Dominica, abonando la otra mitad la Comisión especial de Regas.

La presidencia comunica al Concejo la posibilidad de que, en plazo breve, se establezca en Calatayud un Escuadrón de Caballería, mostrándose favorable, a fin de que tal proyecto se convierta en realidad, de que una Comisión municipal se traslade a Saragosa para conferenciar con el Capitán General de la Región, a quien debe escribirse pidiendo día y hora para la visita.

Enterados Sres. se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, el que, en unión de los Sres. Llanas y Berro, formara la Comisión que ha de conferenciar con el Capitán General.

El Sr. Berro da cuenta del estado del expediente incoado para la construcción de una casa de Correos, que se encuentra en la Dirección General de Comunicaciones, e indica la conveniencia de que se reproduzca la proposición de ley que, en la anterior Legislatura, presentó el Sr. Maura en el Congreso. El Ayuntamiento se muestra conforme.

El Sr. Llanas dirige un ruego a la Comisión de Obras en el sentido de que se lleve a efecto el arreglo del pavimento de la calle de Paciencia, que se encuentra en deplorable estado; contestándole el Sr. Berro en forma satisfactoria.

El propio Sr. Llanas interroga a la Comisión de Instrucción pública, con respecto al estado de que se encuentra la reforma del edificio escolar de la Corredera.

El Sr. Higuera le responde diciendo que la enferma

dad del Sr. Enciso ha sido causa de que se interrumpan los trabajos de la Comisión, que se proseguirán en breve plazo.

El Sr. Lorente delega a la Comisión municipal que ha de trasladarse a Zaragoza, gestione la resolución de cuantos asuntos de interés se hallen pendientes en los centros oficiales de la Capital, en especial el relativo a la confección del plano parcelario de los montes comunales por el personal de la Sección facultativa de Montes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas, firmando Sr. con migo el Secretario, de que certifico.

Lafuente, L. Higuera, L. Zazarega, Lorente, Medarde, Vaz, L. Zazarega, Enrique Viana.

Delig^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 29 de Mayo de 1918.

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 5 de Mayo 1918.

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a primero de Mayo de mil novecientos dieciocho, siendo las 18³⁰ horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Jose Lope Delgado, en la que solicita autorización para hacer obras de revestimiento en la sepultura de



100
su propiedad n.º 647 del Cementerio Católico de esta Ciudad y con vista del informe de la Comisión, se acuerda como se pide previo ingreso por el solicitante en la Depositaria municipal de 6 puestas, con arreglo al n.º 12 de la Tarifa.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de Calle Gomar, en demanda de licencia para reformar la fachada de la casa n.º 16 de la calle del balagio. Y conforme a lo propuesto por la Comisión, se acuerda en consonancia con lo solicitado, mediante el pago por el recurrente de 5 puestas, con arreglo al n.º 1 de la Tarifa sobre construcciones.

Al momento fue leída una instancia de Miguel Segarra Gil en la que solicita el correspondiente permiso para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 643.

Entrada la Municipalidad, se acuerda pase para su dictamen a la Comisión permanente de Cementerios.

Leída una instancia de Estefanía Pariente, en solicitud de permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de Morina, se acuerda como se solicita previo dictamen de la Comisión, mediante el pago por la recurrente de 5 puestas, conforme al n.º 1 de la Tarifa.

Al mismo quedó acordado, con vista del dictamen de la Comisión de Obras, autorizar a Andrés Sánchez para reformar la fachada de su casa, sita en el Callejón de la Moreria, previo ingreso por el interesado en las arcas municipales de 5 puestas, con arreglo al n.º 1 de la Tarifa.

Iguualmente acordó la Municipalidad, confirmando se con el dictamen de la Comisión permanente de Obras conceder licencia a Andrés Sánchez para reconstruir una pared, que amenazaba desplomarse, en una casa de la calle de las Salesas, previo pago por el solicitante de 5 puestas segun el n.º 1 de la Tarifa sobre construcciones.

Dada cuenta a la Corporación por la Presidencia, de la contestación de la Administración de Contribuciones, a la instancia elevada por la Comisión nombrada a efecto, solicitando se certifique de los fundamentos legales en que ampara la declaración de fallidas, que obrarán como extremo justificativo en los expedientes de apremio, así como del origen de que estas procedan; que si lo son por Recusación, se expresen los años y nombres de los deudores, y si lo son por fin

cas adjudicadas al Estado, que se diga el año en que tuvo lugar la adjudicación y cuales sean estas y nombres de los dueños, así como los ejercicios á que se refieren. El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó conferir su representación al Sr. Regidor Síndico de esta Corporación, como Procurador de la misma, auxiliado por el Secretario, tan amplia como precisa sea, para toda la actuación que tenga que llevar á cabo en protesta contra la carga que tales partidas fallidas suponen, que se solicite cuantos antecedentes sean necesarios, de cualquier dependencia oficial u oficina particular, y presente escritos en la forma que ora convenga, que se expida copia certificada de este acuerdo, la que se le entregará al Sr. Regidor Síndico como credencial al efecto.

Acto continuo fue leído un oficio de la Casa de ganaderos de Haragora, en el que comunica que, habiéndose aprobado por la Asociación general de ganaderos el plan de concursos de ganado caballo, se halla acordado en principio la celebración del segundo concurso de ganado caballo en Calatayud en Septiembre del año corriente.

Enterada la Corporación y á propuesta de la presidencia, quedó acordado por unanimidad que el Ayuntamiento preste su cooperación material y moral al indicado acto, como medio de estímulo al fomento de la riqueza pecuaria de esta región, agradeciendo á la Casa de ganaderos de Haragora su feliz iniciativa.

En seguida quedaron aprobados en votación ordinaria por resolución unánime del Concello, los siguientes informes:

De la Comisión de Instrucción pública, desestimando la pretensión de D. Manuel Mas y D. Joaquín Montuñé, que solicitaban autorización para instalar una Academia mercantil en uno de los locales de las escuelas nacionales; y

De la Comisión de Obras, autorizando á Santos Embio Simeno para ejecutar algunas obras de reforma en la casa n.º 5 del Postigo de Comerías, previo pago de 10 pesetas (n.º de la tarifa), ya que han resultado infructuosas las reiteradas e insistentes gestiones practicadas por la Comisión para llegar á la expropiación y ensanche de aquella parte de la Ciudad.

Al los efectos del art.º 109 de la vigente ley Municipal, quedó aprobado el extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.



[Handwritten signature]

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la del riego de calles del mes de Marzo, importante treinta y seis pesetas quince centimos.

Idem de la misma por id. id. pasados de id. importante veinte y dos pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la misma id. id. temporal. Matadero Abril, importante diez pesetas.

Idem de Miguel Salt, por 800 adoquines (á 17 centimos uno) importante ciento treinta y seis pesetas.

Idem de portes desde Algimia de Alfara p. v. importante doscientos veinte y ocho pesetas cincuenta y seis centimos.

Idem de Joaquín Gracia por arreglo del reloj de la Casa Consistorial importante setenta y cinco pesetas.

Idem de "Nívar y Gracia" por sobres de luto, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Terminado el despacho ordinario, se dió lectura por mi el Secretario á una carta del Capitán General, contestando á la que le fue dirigida por esta Alcaldía, en la que manifiesta no haber nada todavía con respecto al envío de tropas á esta Ciudad, habiéndose limitado los trabajos realizados hasta ahora, á averiguar si en esta y otras poblaciones existen cuartiles ó locales apropiados para ser ocupados provisionalmente.

Enterado el Ayuntamiento, el Sr. Higuera hace uso de la palabra para manifestar que si el Cuartel de la Merced no reúne condiciones, podría habilitarse para alojamiento de las tropas el Hospicio Indusa, á cuyo efecto deben hacerse las oportunas gestiones cerca de los Diputados provinciales de este Distrito.

Se contesta el Sr. Alcalde Echeburúa, que suspendida por ahora la visita al Capitán General, debe aplazarse toda actuación, hasta el momento en que la Comisión especial

nombada al efecto, lo estime procedente.

El Sr. Medarde alude a las reformas militares y afirma que se va a crear una Division afecta a la 5ª Region, por lo que debe cuestionarse oportunamente la instalacion en esta Ciudad de un Regimiento. La Municipalidad se muestra conforme.

El Sr. Higuera pregunta el estado del expediente incoado para la Derivacion de la carretera de Toró por el Cementerio, contestandole la presidencia que procurara enterarse e interesara la favorable resolucion de este y de los demas asuntos pendientes.

El Sr. Higuera ruega al Sr. Alcalde que se obligue a los vecinos al blanqueo de las fachadas de sus casas por razones de ornato e higiene publica, respondiendole el Sr. Lafuente que publicara un bando comprensivo de ese y otros particulares, relacionado con la sanidad publica.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18.45 horas, firmando Sr. coningo el Secretario de que certifico.

[Firmas manuscritas de los concejales: Lafuente, Higuera, Medarde, Romero, Larazaga, y el Sr. coningo.]

Sesion extraordinaria del dia 3 de Mayo de 1918.

Presidente
Sr. Lafuente
Concejales
" Narco
" Garcia
" Gonzalo
" Lorente

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a tres de Mayo de mil novecientos dieciocho, siendo las 18.45 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, previamente y con urgencia convocada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Raballo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan mencionados.



H. Blana
" Higuera
" Medarde
" Romero
" Larazaga

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se manifesto por la presidencia que el objeto de la reunion, como ya se expresaba en la convocatoria era para tratar de la forma de conseguir que vengan a Calatayud fuerzas del Ejercito, toda vez que advertido por el Sr. Higuera de una conferencia celebrada por este Sr. con el Diputado provincial D. Mariano Gaspari que solicitaba la presencia en Haza de la Comision de este Ayuntamiento, para tratar con la Diputacion de tan importante asunto, habia citado al telefono a dicho Sr. Gaspari, quien le expuso su opinion favorable a que la representacion municipal se personase en la Capital para resolver el punto concreto de la cesion a Guerra aunque circunstancialmente, del edificio Intusa, donde, en su caso, podrian instalarse las tropas.

En vista de esto proigue el Sr. Alcalde - habia estimado de su deber convocar al Ayuntamiento para resolver lo que entienda mas conveniente, no sin antes dirigir a los Diputados por este Distrito D. Pinillos, Gaspari y Rabal, y no al Sr. Lopez qui se encuentra ausente el siguiente telegrama: " Interpretando ferviente anhelo calatayud y en nombre Ayuntamiento, que presido, ruegos influyan Diputacion para q. accediente Demanda Capitan General, ceda provisionalmente locales Hospicio a fin de que sirva guarnicion esta Ciudad acreedora tal concesion por su importancia extrategica. Si lo acuerda asi Diputacion, ademas de atender formento intereses provincia, merecera profunda gratitud bilbitanos. De no recaer acuerdo y si lo estima preciso, saldra Comision municipal esta noche."

Haci un momento se ha recibido la constatacion de aquellos D. que dice asi: " Dada cuenta sus telegramas en sesion y rogada buena acogida por los Diputados que nos honramos representando ese distrito, Diputacion provincial acuerda acceder en principio, previa entrevista con Comision municipal que le rogamos venga esta noche y acuda Diputacion manana a las once - Rabal - Gaspari - Pinillos."

Enterada la Municipalidad, el Sr. Lorente propone que se apruebe la actuacion y resoluciones adoptadas en este asunto por los tres Alcaldes D. Higuera, revocando el acuerdo adoptado en la sesion anterior, en lo que se refiere al apla-

ramiento del viaje de la Comision que debe salir esta misma noche para Baragora, con amplias facultades para solucionar el asunto en la forma mas conveniente para los intereses de la Ciudad, sin perjuicio de iniciar, seguidamente, las gestiones para que una vez aprobadas las reformas militares, se destinen a Calatayud, con caracter permanente y definitivo fuerzas del Ejercito.

Y asi queda acordado por unanimidad con lo que se declaro el acto por terminado, a las 19 horas, firmando S.^{to} con Miguel el Secretario, de que certifico

[Firmas: Lapuente, Gonzalez, Cortes, Llanas, Borillon, Higuera, Medarde, Bararaga, Francia]

Session ordinaria del 6 de Mayo de 1918

Presidente
Sr. Lapuente
Conceales
" Gonzalez
" Cortes
" Llanas
" Borillon
" Higuera
" Medarde
" Bararaga
" Francia

En la Ciudad de Calatayud y sus barrios Con-
sistoriales a sus de Mayo de mil novecientos dieciocho
siendo las 18³⁰ horas, se constituyo el Ayuntamiento en se-
sion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Lapuente Rabalo y habiendo asistido los tres Concejales
que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue lida y
aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de Faustino Sanz de Larrea, en deman-
da de licencia para abrir una puerta en donde hoy existe
una reja, en la casa de su propiedad de la plaza de Carmen.

Enterada la Corporacion se acuerda pase, para su in-
tamen, a la Comision permanente de Obras.

Seguidamente fue aprobado, en sesion ordinaria y por



Capitulos

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

unanimidad, el informe de la Comision de Bienentendidos por
el que se autoriza a Miguel Segarra Gil para hacer obras
de resucitamiento en la Sepultura n.^o 643 del cementerio Ca-
tolico, previo ingreso en arcas municipales de 6 pesetas con
arreglo al n.^o 12 de la tarifa.

Fue presentada y aprobada la distribucion mensual
de fondos correspondiente al mes de la fecha que es como
sigue:

Obligaciones	Desembolsos	lts
Gastos del Ayuntamiento	1889	09
Policia de Seguridad	1009	60
Policia Urbana	2126	47
Instruccion publica	31	25
Beneficencia	1732	91
Obras publicas	621	40
Cargas	1048	71
Imprevistos	265	95
Resultas	62	50

Suma total 11787 88

Del mismo modo fueron presentadas y aprobadas
por el Ayuntamiento las cuentas siguientes del servicio pa-
rios comprendidos en el presupuesto municipal vigente
Cuenta de Don Basilio por trabajos de carpinteros para obras
por administracion importante cuarenta y una pesetas 50 centimos
Idem del mismo por id. id. Casa Consistorial importante
veinte y ocho pesetas.
Idem del mismo por id. id. de Pasos, importante diez y
ocho pesetas.
Idem del mismo por id. id. en el edificio de Abumada
importante quince pesetas.
Idem del mismo por id. id. alumbrado, importante
cuatro pesetas cincuenta centimos.
Idem de Nicolas P. Garcia por el 1.^o trimestre de casa
habitacion como Maestra, importante treinta y una pesetas.

veinte y cinco centimos.

Item de "Andrés y Comp." por cartas y sobres de luto para Secretaría, importante diez y ocho pesetas, cincuenta centimos.

Item de "El Secretariado Aragones" por modelacion, importante cinco pesetas cuarenta centimos.

Item del mismo por 250 titulos de sepulturas importante treinta pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Alcalde da cuenta del allado de su viaje a la Capital en union del Sr. Blanas, poniendo de relieve la favorable y cariñosa acogida dispensada a la Comision por la Diputacion provincial en pleno, y muy especialmente por los Diputados del Distrito Dns. Rabal, Gaspar y Pinillos, quienes acompañaron a los Comisionados a visitar al Capitan General, despues de poner a disposicion del Ayuntamiento de Calatayud, provisionalmente y sin condiciones, el edificio Intensa que puede ser ofrecido a Guerra para el alojamiento de tropas; que el Capitan General sin prometer nada en concreto, parecia bien dispuesto a atender los deseos de esta Ciudad, si bien por lo que se refiere al establecimiento definitivo de fuerzas del Ejercito, sera preciso que la Municipalidad incoe un expediente elevando una instancia al Ministerio de la Guerra, consignando los auxilios materiales que puede prestar, aun que teniendo en cuenta que tales desembolsos serian reintegrados por el Estado, y termina diciendo que por el momento y para el caso de que se intente traer alguna fuerza, ya tiene el Ayuntamiento local disponible.

Entendidos Srs. se promueve animado debate, en el que intervienen los Srs. Corrent, Medarde, Higuera, Blanas y Cortes, y queda acordado por unanimidad convocar para la proxima semana y antes de la sesion ordinaria, a una asamblea de las fuerzas vivas de la Ciudad, con objeto de someter a su consideracion este asunto y conocer su criterio en orden a la cooperacion que se hallan dispuestos a prestar para la resolution del mismo, y que conste en el acta el agrado de la Municipalidad por las gestiones de la Comision y el acuerdo adoptado por la Diputacion provincial.

El Sr. Blanas ruega a la presidencia ordene la colocacion de los bancos en el paseo del Marques de Linares, prometiendo la presidencia complacerle.



104
A propuesta del Sr. Corrent, queda acordado exigir a los vecinos de esta Ciudad Jorge Blanes y Matias Blanes el pago de 5 pesetas a cada uno, en concepto de arbitrio de obra de construcciones, por haber realizado obras, sin previa licencia del Concejo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19.20 horas, firmando S. S. conningo el Secretario de que certifico.

Le preste ~~Blanes~~ Corrent
C. Medarde M. Blanes
J. Cortes M. Blanes
J. Lopez E. Higuera L. Zarraga
Blanes Enrique Blanes
no

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Srs. Concejales.
Calatayud 13 Mayo 1918

Blanes



101
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

157